

LA ABUELIDAD: rol relevante en sociedad que envejece

Juan Pedro Avilés Marchena
Gloria Domínguez García
Guillermo Pérez Carballido



Diseño de carátula: D.I. Yunisley Bruno Díaz

Edición: D.I. Yunisley Bruno Díaz

Corrección: MSc. Alicia Martínez León

Dirección editorial: Dr. C. Jorge Luis León González

Sobre la presente edición:

© Editorial Universo Sur, 2016

ISBN: 978-959-257-441-0

Podrá reproducirse, de forma parcial o total, siempre que se haga de forma literal y se mencione la fuente.

Editorial: “Universo Sur”.

Universidad de Cienfuegos. Carretera a Rodas, Km 3 ½.

Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.

CP: 59430

AGRADECIMIENTOS

Se destaca por su valiosa ayuda a la Lic. Gloria Concepción Domínguez García, Profesora Auxiliar, Presidenta de Cátedra Universitaria del Adulto Mayor de la Universidad de Cienfuegos, por el asesoramiento, colaboración y revisión de este trabajo y el estímulo recibido para la elaboración de este texto.

Una mención especial para el coordinador y profesor Dr. C. Guillermo Pérez Carballido, Profesor Asistente, especialista en Geronto-Geriatria y Psicogeriatría, por su incondicional colaboración como coordinador y profesor del aula universitaria de la sede, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

Se reconoce la meritoria la participación de las estudiantes adultas mayores de la mencionada aula universitaria: Pura Cadalzo y Esther López, Licenciadas en Educación. Resultó eficaz la ayuda de la MSc. Gladys Cañizares Cañizares y la Lic. Yanetsy López Martínez, que facilitaron bibliografía para la conformación de este texto.

A todas y todos, muchas gracias.



Prólogo

El texto titulado “La abuelidad: rol relevante en la sociedad que envejece”, es más que un libro, es un símbolo de amor por la tercera edad de la vida, como texto complementario pretende acompañar al programa del Curso Post Básico que se desarrolla en todas las aulas de las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor (CUAM) en el país.

En el mundo estas cátedras se conocen como Cátedra de Adultos Mayores o de la Tercera Edad y están incluidas en el Sistema Nacional de Educación Superior, como un programa extensionista dirigido a la educación de las personas mayores. En Cuba la primera cátedra se funda en febrero del 2000 en la universidad de La Habana y en octubre de 2002 se crea en la Universidad de Cienfuegos, aunque ya en esta provincia existían aulas universitarias de atención a mayores. La Cátedra Universitaria para el Adulto Mayor de la Universidad de Cienfuegos radica en el propio centro de altos estudios, cuenta con ocho filiales, una en cada municipio del territorio. Sus aulas universitarias están situadas en los diferentes Consejos Populares tanto en zonas urbanas como rurales, con el fin de acercar la universidad al lugar donde residen las personas de la tercera edad.

Como toda obra está llamada a cumplir con su encargo instructivo y formativo. Lo esencial es que este material apoya el proceso docente, ya que los profesores, que dan clases en este tipo de curso, en su mayoría, son colaboradores de Instituciones u Organismos del territorio por lo que puede ser una herramienta que facilite a estos profesionales el trabajo de preparación docente de los diferentes temas de los distintos módulos del programa nacional. Por lo que el texto fue confeccionado con el objetivo de brindar solución a los problemas que se puedan presentar en la preparación del proceso docente que se está desarrollando en las aulas universitarias de mayores; además, puede engrosar la biblioteca personal de los coordinadores de las aulas universitarias y utilizarse como texto de consulta por los estudiantes mayores, sus familiares y amigos y ser de utilidad para aquellas personas, que a cualquier edad, quieran instruirse para tener un proceso de envejecimiento adecuado.

La misión de la CUAM es que los adultos mayores se superen culturalmente y alcancen una mayor actualización científico-técnica



y tiene entre sus objetivos que los estudiantes mayores eleven su calidad de vida, logren una adecuada reinserción familiar y social y alcancen sus proyectos de vida. Y dentro de su proyecto investigativo se incluyó la elaboración de este texto complementario en el que se tuvo en cuenta que el hombre es un ser bio-psico-social, por lo que el material brinda una visión integradora y nunca parcial al respecto: el hombre en desarrollo con énfasis en la tercera edad y como puede continuar su aprendizaje a lo largo de la vida, también se dan elementos acerca del lugar que hoy ocupa el abuelo en el ámbito familiar y en la sociedad y en la interrelación con los otros.

Una importante dimensión dentro de la calidad de vida es la Educación, porque no en pocas ocasiones, se confunde el concepto de envejecimiento con el de vejez y los seres humanos se preocupan más por lo segundo, pero en general no se siente temor a la vejez, sino se le tiene miedo a la invalidez, a la enfermedad, a la pobreza, a la soledad, por lo que el adulto mayor necesita desarrollar una adecuada comunicación en la actividad cotidiana, mayor preparación y desarrollo de las competencias que le propicien el diálogo intrafamiliar y social, lo que podrá lograr mediante el interés por aprender nuevos conocimientos mediante el aprendizaje permanente que se desarrolla en las aulas universitarias, así podrán disminuir esos temores. Esta visión integradora resulta superior para los estudiantes mayores, matriculados en las aulas universitarias ya que se preparan mejor por alcanzar una longevidad con mayor validismo e independencia.

Los aspectos abordados en los diferentes temas no solo son producto de una revisión teórica, incluye también la experiencia docente e investigativa de los autores que facilitarán la socialización de estos contenidos en actividades docentes desarrolladas en las Casas de Abuelos, en los Hogares de Ancianos y en las aulas universitarias que seccionan en los diferentes Consejos Populares del territorio, es decir, que al texto se le han incorporado las situaciones problemáticas de la vida real y las experiencias acumuladas y aportadas por los propios estudiantes mayores lo que permitió que las ideas que en él se transmiten hayan sido llevadas a la teoría con más efectividad y eficiencia.

Presidente de la CUAM Universidad de Cienfuegos



INTRODUCCIÓN

El envejecimiento poblacional es uno de los retos importantes que tendrá que enfrentar en el país la Dirección del Partido y del Gobierno en este siglo XXI. El desafío consiste en hacer frente a este fenómeno mediante la definición de estrategias que garanticen, junto con la sostenibilidad de las finanzas públicas y la capacidad para cumplir los objetivos de la política presupuestaria, un nivel de vida digno para las personas mayores, de manera que se favorezca el bienestar económico y la participación activa en la vida pública, social y cultural.

El envejecimiento de la población por sus repercusiones en el desarrollo del país y por la variedad de sectores a los que afecta (salud, educación, asistencia social, infraestructura, comercio) requerirá de cuantiosas inversiones en recursos materiales y financieros.

Hay una tarea de suma importancia, la educación, se necesita preparar a esa población que envejece sin estar debidamente instruida para esa etapa de la vida. Las vías y métodos para lograrlos existen: las aulas de las Cátedras del Adulto Mayor, los profesores, decenas de profesionales muy bien preparados dispuestos a impartir los conocimientos.

Pero no siempre esta actividad se desarrolla como se necesita, debido a la falta de atención, información y divulgación por parte de los organismos e identidades correspondientes, por lo tanto es escasa y pobre la matrícula y la asistencia a las aulas de los adultos mayores, se subutiliza el tiempo de los compañeros que se desempeñan como profesores.

Se pueden reparar y construir casas de abuelos y hogares de ancianos, tomar decisiones en los sectores de la salud, la asistencia social, educación, decisiones que requieren de inversiones en recursos, pero esto sería poco, si a esos miles y millones de personas no se les educa para que aprendan a vivir felices esta etapa de su vida.

Este texto complementario se ha preparado tomando como base el Curso Pos Básico, con la intención de facilitar el trabajo de los profesores; los temas están escritos de forma sencilla, hay claridad en los conceptos y definiciones, en los casos de la palabras poco



conocidas, por ser específicas de alguna materia, se habilitan notas que apoyan la explicación al final de los temas, se ofrecen datos acerca de las personas a las que se hace referencia en los textos.

El Primer Módulo, es el enfoque propedéutico del curso, donde se explica el porqué y los antecedentes del curso Post básico, la presentación del Programa, sus fundamentos teóricos, las orientaciones organizativas y los fundamentos teóricos del mismo y trata los temas de la Gerontología como ciencia de la vejez, con un enfoque multidisciplinario de manera accesible a todos.

El Módulo dos; está dedicado al estudio de la familia en el contexto social actual, sus distintas etapas y fases y a todo lo relacionado con los abuelos y sus funciones en el marco familiar y social y en la sociedad cubana cuáles son las tendencias actuales de las relaciones generacionales entre los jóvenes y los adultos mayores.

El Módulo tres explica ampliamente lo relacionado con el concepto sujeto de derecho, para adentrarnos con más conocimiento en cuáles son verdaderamente los deberes y derechos de los nietos (niños, adolescentes), los abuelos, sus instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. Al final se trata el tema de la violencia intrafamiliar y los abuelos como agentes de cambio en la mitigación de la misma.

En el Módulo cuatro: Se tratan diversos temas; sobre la importancia de la comunicación, iniciando con la inteligencia emocional, sus características en el adulto mayor. Las emociones y sentimientos, Importancia de la comunicación y las relaciones abuelo-nieto, se trata sobre las habilidades sociales. Los medios masivos de comunicación y al final el Juego como instrumento en la comunicación abuelo nieto.

El Módulo cinco y final: está dedicado a las Competencias, y trata ampliamente el tema; cuando surgió este término en la educación, la clasificación de las Competencias en categorías. Las Competencias y la educación del adulto mayor y las Competencias para la vida o culturales. Al final y como actividad evaluativa del Curso se instruye a los estudiantes para que sean capaces confeccionar su Proyecto de vida.

Precisamente debido a la diversidad de las materias y asuntos que se tratan, fue necesario consultar una bibliografía muy variada y a especialistas de diversas esferas del conocimiento como; Pedagogos, Geriátras, Psicólogos, Sociólogos, Comunicadores, Juristas y otros.

La posibilidad de poder contar con la ayuda de este grupo multidisciplinario ha permitido lograr desarrollar los temas de forma sencilla y comprensible, y se ha habilitado al final de los Temas algunas notas de apoyo donde se dejan esclarecidos; conceptos y definiciones, así como en los casos de la palabras poco conocidas por ser muy específica de alguna materia, al igual que para las personas a las que se hace referencia en los textos, todo lo que será de mucha utilidad para facilitar el trabajo de los profesores, que como sabemos son profesionales procedentes de distintas ramas del saber.

Si el trabajo es útil y cumple el propósito, entonces se puede decir que no fue tiempo perdido el invertido en las jornadas de trabajo de varios compañeros; se contribuye modestamente a la preparación docente y a que los adultos mayores, estén más instruidos y alcancen calidad de vida y sean más felices.

PROGRAMA

Módulo No. 1. La abuelidad o abuelitud ¿Qué es? ¿Cómo debe ser? Enfoque propedéutico.

1er Encuentro. Introducción.

- El porqué de un Curso Post básico. Antecedentes.
- Presentación del programa. Etapas de desarrollo.
- Presentación vivencial de los participantes.
- Actividad #1. Árbol genealógico con la familia descendiente.

2do Encuentro. Orientaciones organizativas.

- Calendario y horarios.
- Formas organizativas de docencia: conferencias, mesa redonda, paneles, encuentro inter generacional, visitas, dramatizaciones, talleres, lecturas.
- Formas de evaluación según su momento: inicial, procesal y final; según sus agentes: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

3er Encuentro. Fundamentos teóricos del programa.

- La gerontología ciencia de la vejez y su enfoque multidisciplinario.



- La gerontología educativa pedagógica.
- La gerontología clínica o geriatría.
- La gerontología social o sociología del adulto mayor.
- La psicogerontología o psicología del adulto mayor.

4to Encuentro. El enfoque pedagógico del programa.

- Proceso evaluativo del curso.
- Actividad # 2 Presentación de información sobre la abuelidad.
- Creación de la abueloteca.

Módulo No.2. La familia.

1er Encuentro.

- Análisis general y específico del concepto de familia y su ciclo vital.

2do Encuentro.

- Concepto de familia desde el punto de vista socio- cultural.

3er Encuentro.

- La abuelidad. Función de los abuelos en el marco familiar y social.

4to Encuentro.

- Análisis interactivo de las funciones de los abuelos actuales en el marco familiar y social cubano. Taller.

5to Encuentro.

- La abuelidad. Diferentes roles que pueden asumir los abuelos en el marco familiar y social. Taller.

6to Encuentro.

- Debate interactivo sobre los diferentes tipos de roles asumidos por los abuelos del curso, basado en la clase #5. Taller.

7mo Encuentro.

- La sociedad cubana, tendencias de las relaciones generacionales entre jóvenes y adultos mayores, abuelos y tíos abuelos.



8vo Encuentro.

- Cotidianidad de las relaciones abuelo- nieto en actividades de la familia.
- La formación de jóvenes generaciones, apoyo de los abuelos.

Módulo No.3. Los deberes y derechos de los nietos y los abuelos.

1er Encuentro.

- Los nietos (infantes y adolescentes) son sujetos de derecho.
- Construcción histórico-social de la infancia.
- Clase taller. Presentación del tema. Aplicación de encuesta.

2do Encuentro.

- Los nietos (infantes y adolescentes) son sujetos de derecho.
- La Convención, instrumento jurídico intencional.
- Los deberes de los niños y los adolescentes.
- Conferencia de experto.

3er Encuentro.

- Los abuelos son sujetos de derechos. Instrumentos jurídicos.
- Clase taller.

4to Encuentro.

- Paralelo con los deberes de los niños y adolescentes.
- Seminario.
- Dramatización que refleje el tema.

5to Encuentro.

- Los abuelos, agentes de cambios en mitigación de violencia intrafamiliar.
- Encuentro inter generacional.
- Coloquio.



Módulo No.4. Relaciones y comunicaciones inter generacionales.

1er Encuentro.

- Inteligencia emocional.
- Mente intelectual y mente emocional.
- Emociones y sentimientos.
- Conferencia de experto.

2do Encuentro.

- Taller. Reflexiones sobre las emociones.
- Emociones fundamentales del ser humano. Identificar emociones.
- Importancia de la expresión de las emociones.

3er Encuentro.

- La comunicación y las relaciones abuelo- nieto.
- Fundamentos de la comunicación.
- Factores de la comunicación humana.
- Habilidades para la comunicación.
- Barreras de la comunicación.
- ¿Sabemos escuchar?
- Axiomas.

4to Encuentro.

- Taller. Reflexiones sobre las habilidades sociales, habilidades de observación, habilidades para la relación empática.
- ¿Soy un buen receptor? ¿Soy un buen emisor? ¿Sabemos escuchar?
- Utilización de las experiencias vivenciales del módulo introductorio y de la dramatización y el intercambio inter generacional del módulo.

5to Encuentro.

- Medios masivos de comunicación.
- Uso. Mal uso. Manipulación. Tergiversación.



- Conferencia de experto.

6to Encuentro.

- El juego como un instrumento de la comunicación abuelo – nieto.
- Conferencia de experto.

7mo Encuentro.

- Taller. La importancia del juego.

8vo Encuentro.

- Actividad evaluativa del modulo.

Módulo No.5. Competencias para la vida o para la educación de la abuelidad.

1er Encuentro.

- ¿Cuándo y porqué surgió el término de competencias en la educación?
- ¿Qué es una competencia?
- Competencia y educación.

2do Encuentro.

- Clasificación de las competencias en categorías: competencias culturales, competencias laborales, competencias profesionales.

3er Encuentro.

- Competencias y educación del AM.
- Cómo debe ser.
- Competencias estructurales.
- Las competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida o culturales.

4to Encuentro.

- Las competencias para la vida o culturales.
- Clasificación.



- Comunicación. Lingüística.
- Pensamiento crítico.
- Participación.
- Resolución de problemas.
- La cultura del derecho, el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática.

5to Encuentro.

- Actividad evaluativa final del curso.
- Mi nuevo proyecto de vida desde la abuelidad.
- Análisis reflexivo y crítico del autodesarrollo.
- Presentación vivencial de los participantes.
- Los alumnos cuentan sus vivencias personales.



MÓDULO NO.1

La abuelidad o abuelitud ¿Qué es? ¿Cómo debe ser? Enfoque propedéutico

*“El cuerpo es siempre el mismo, y decae con la edad;
la mente cambia sin cesar, y se enriquece
y perfecciona con los años”.*

José Martí

INTRODUCCIÓN

Los adultos mayores con frecuencia son identificados en el imaginario popular como abuelos o abuelas, sin conocer si tienen o no descendientes parentales, se trata de una percepción social, lo cual no sucede con personas maduras ¿Se considera la vejez como sinónimo de abuelidad?

Es bueno recordar que los conceptos de abuela y vieja no son sinónimos, ya que una persona de 40 o menos años puede ser abuela o abuelo. Aunque lo general es que sea después de los 40 o 45 años sobre todo cuando la mujer va alargando la edad de reproducción.

Objetivos

Este módulo es el enfoque propedéutico del curso, involucra los conceptos de preparación y adiestramiento, por tanto, es el estudio previo, a manera de introducción, de los fundamentos que luego se enseñarán con mayor extensión y profundidad. Aporta los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la materia, lo que necesita el estudiante para entenderla durante su estudio y ejercerla después. Es la etapa precedente al aprendizaje de la metodología específica.

Encuentro M.1 - 1: Encuentro Introductorio

- Por qué un Curso Post básico. Antecedentes.
- Presentación del programa. Etapas de desarrollo.
- Presentación vivencial de los participantes.

Actividad #1. Árbol genealógico con la familia descendiente.



El Curso Post básico. Antecedentes

Es necesario darle continuidad al programa modular de desarrollo humano y para dar nuevo enfoque al Curso Básico, se profundiza en temáticas abordadas en lo socio-cultural para comprender los roles sociales que corresponden a cada etapa de la vida, como la abuelidad en la adultez mayor.

Abuelidad o abuelitud: ¿Qué es y cómo debe ser? ¿Qué hacer y cómo hacer? ¿Con quién y quiénes? ¿En qué momento y contexto? Se trata de preparar a las abuelas y abuelos para vivir consigo mismo y con los demás que les rodean, es decir, convivir y comunicarse con todos.

Objetivos generales del curso:

- Satisfacer la demanda de los educandos mayores egresados del Curso Básico para continuar un aprendizaje a lo largo de la vida.
- Identificar la trascendencia y compromiso social de la abuelidad en la familia y la sociedad.
- Preparar a los alumnos egresados para que puedan influir con su experiencia y sabiduría en la educación de las nuevas generaciones.

El 1 de octubre de cada año se celebra el Día Internacional del Adulto Mayor y comienza el año lectivo de las Cátedras Universitarias del Adulto Mayor. En el acto que tuvo lugar en la Universidad de La Habana (UH) en el 2013, Teresa Orosa, Presidenta de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, auspiciadora de este programa, explicó a la prensa los contenidos del programa Abuelidad o abuelos de nuevo tipo (como también se le conoce)

Va dirigido a las personas de la tercera edad para que desempeñen un papel activo en la toma de decisiones del hogar; la estructura familiar ha evolucionado, subrayó que los mayores deben actualizarse y aprovechar el programa para conocer sus derechos en el ámbito doméstico, no merecen ser menospreciados por su menor poder adquisitivo o por cualquier otro concepto.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Etapas de desarrollo

Desde el punto de vista de la organización el curso está concebido para un año lectivo, una frecuencia semanal, con diferentes formas

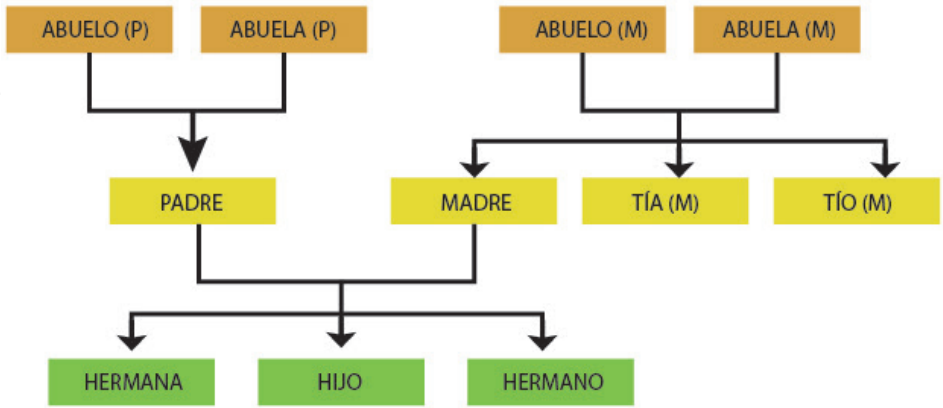


organizativas de docencia (conferencias, seminarios, talleres, mesas redondas, grupos de reflexión). El plan de estudios está concebido por un sistema modular, cuenta con 5 módulos, cada uno con sus temas. Se muestran a continuación:

Presentación vivencial de los participantes

Actividad No.1 Árbol genealógico con la familia descendente

Un árbol genealógico es una representación gráfica que enlista los antepasados y los descendientes de un individuo en una forma organizada y sistemática, en forma de árbol o tabla. Puede ser ascendente, cuando expone los antepasados o ancestros de una persona o descendente, cuando expone los descendientes, descendencia de tus antepasados, lo que heredaras de ellos, se necesita una investigación genealógica o genealogía del individuo.



Encuentro M.1-2: Orientaciones organizativas

- Calendario y horarios.
- Formas organizativas de docencia: conferencias, mesa redonda, paneles, encuentro inter generacional, visitas, dramatizaciones, talleres, lecturas.
- Formas de evaluación: según su momento: inicial, procesal y final; según sus agentes: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

Se da la oportunidad para que los estudiantes expresen sus comentarios sobre las indicaciones e informaciones recibidas en el



encuentro anterior y sobre cualquier otro tema que deseen opinar relacionado con el Curso.

Se explica a los participantes todo lo relacionado con la fecha de los encuentros, así como el horario de las clases.

Formas organizativas de trabajo

Se dan a conocer formas organizativas de trabajo. Se ofrece una explicación de cada una de ella, es decir, de la forma en que se desarrollarán.

Formas de evaluación

Las evaluaciones, según momento inicial y sus agentes, o sea, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Se precisa a los participantes el carácter de la evaluación, no es para dar calificaciones a los alumnos, sino para conocer cómo se asimilan los conocimientos, pues los profesores deben ajustar la forma de transmitir los contenidos y hacer las correcciones necesarias.

Como evaluación final se presenta un trabajo de curso, como ejercicio previo a la entrega de su certificado de graduación. Este trabajo debe reflejar lo aprendido, puede ser de carácter práctico o teórico, con un amplio espectro de resultados en correspondencia con la diversidad de historias personales del grupo.

Encuentro M.1-3: Fundamentos teóricos del programa

- La gerontología ciencia de la vejez y su enfoque multidisciplinario.
- La gerontología educativa pedagógica.
- La gerontología clínica o geriatría.
- La gerontología social o sociología del adulto mayor.
- La psicogerontología o psicología del adulto mayor.

La gerontología ciencia de la vejez y su enfoque multidisciplinario:

La gerontología (de geronto, anciano y logos, estudio) es la ciencia que estudia el proceso normal del envejecimiento, visto no solo desde el punto de vista de los cambios biológicos sino también psicológicos y sociales que le son inherentes, así como de los procesos que le ocurren al individuo y lo pueden conducir a un envejecimiento patológico, a diferencia de la geriatría que se considera



como una rama de la gerontología, trata fundamentalmente de los aspectos del cuidado de los ancianos. La gerontología tiene distintos objetos de estudio: el viejo, la vejez y el envejecimiento.

La gerontología se ocupa de los aspectos de promoción de salud, es una de las ciencias médicas o especialidad de las ciencias médicas. Por lo que aborda aspectos psicológicos, sociales, económicos, demográficos y otros relacionados con el adulto mayor.

Diversos factores explican el reciente desarrollo de este tipo de preocupaciones. En primer lugar, la incrementada importancia que ha tomado el envejecimiento de la población. A ello se suman las condiciones de vida actuales de las personas mayores, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, lo más corriente es que ya no conserven vínculos tan estrechos con su familia; de este aislamiento resulta la necesidad de preocuparse por su autonomía económica y por los diferentes problemas vinculados al estado de creciente soledad en la edad en la que se encuentran.

A la vez, la gerontología se encuentra dividida en las siguientes especialidades:

- Gerontología educativa pedagógica (designada también como geragogía).
- Gerontología clínica o geriatría.
- Gerontología social.
- Psicogerontología o psicología del adulto mayor.

También se incluye la gerontología biológica, no es objeto de estudio (se ocupa de la comprensión de procesos biológicos relacionados con el envejecimiento, como los antioxidantes, radicales libres, dieta, inmunología, entre otros).

La aproximación teórica y práctica de la gerontología es bio-psi-co-social. Esto implica como se ha mencionado anteriormente, su interdisciplinaridad. Los conocimientos básicos de la gerontología son los siguientes:

- Biológicos: la investigación sobre los cambios que con la edad y el paso del tiempo se producen en los distintos sistemas biológicos del organismo.
- Psicológicos: estudio sobre cambios y/o la estabilidad que el paso del tiempo produce en las funciones psicológicas: aten-



ción, percepción, el aprendizaje, la memoria, la afectividad y la personalidad, entre otros fenómenos psicológicos.

- Sociales: la búsqueda de cambios debidos a la edad, relativos a los roles sociales, intercambio y estructura social, en qué forma los emergentes culturales contribuyen en esos cambios (crecimiento o declive), así como al envejecimiento de las poblaciones.

La gerontología educativa pedagógica

Desde que en 1962 se ideara el término de gerontología educativa, como la teoría de la educación de las personas mayores, esta área ha experimentado gran auge, de tal manera que hoy se presenta como un campo de intervención social prometedor. De la necesidad de una gerontología educativa surge la posibilidad de una educación gerontológica.

La simple adjetivación de lo educativo no conduce a nada, la educación tiene al mismo tiempo un objetivo social y unos condicionantes sociales. Por lo tanto, la acción educativa en las personas mayores debe centrarse en procesos de enseñanza-aprendizaje, debe realizarse en un medio social no solo para la consecución de su propio objetivo sino para su propia puesta en acción. La praxis educativa en este colectivo es de carácter educativo y debe centrarse en un aprendizaje significativo, en el que la persona mayor demuestre sus habilidades, sus capacidades y su historia de vida.

La gerontología clínica o geriatría

Ciencia médica cuyo fin es el diagnóstico de las enfermedades de la vejez, su curación, rehabilitación y reinserción del enfermo en su hábitat a lo que hay que añadir la prevención de dichas enfermedades.

La geriatría se ocupa del estudio de las enfermedades en las personas mayores y su tratamiento específico; las dolencias en los adultos mayores se presentan de forma diferente a los adultos más jóvenes, su enfoque y tratamiento debe adaptarse a sus necesidades. Puede compararse con lo que realiza la pediatría en los niños.

La geriatría se define como la rama de la Medicina Interna que se preocupa de los aspectos clínicos, preventivos, terapéuticos y sociales de las enfermedades en los adultos mayores. Esta definición es muy amplia, incluye, además del diagnóstico y tratamiento, aspectos sociales y psicológicos de dichos pacientes y sugiere

la presencia de un equipo multidisciplinario de salud en el manejo de sus enfermedades.

La función primaria de la geriatría es el diagnóstico de las incapacidades que se han producido. El propósito es que a través del tratamiento y de la rehabilitación, los pacientes mayores vuelvan a su estado previo y logren independencia para desenvolverse en la comunidad. También es de importancia en la geriatría el cuidado de los pacientes que no logren el propósito anterior.

La gerontología social o sociología del adulto mayor

Es la rama que se encarga del desarrollo de la investigación sobre diversas problemáticas sociales relacionadas con la vejez, del diseño y aplicación de acciones tendentes a lograr el bienestar del anciano en el contexto social, incide sobre aspectos económicos, protección social, vivienda, educación para la vejez, interacción anciano familiar-comunidad e institucionalización, entre otros.

Tiene dos componentes esenciales: investigación y trabajo comunitario, con énfasis en el área preventiva. La investigación es teórica y diagnóstica, aporta elementos a la práctica gerontológica social, que se canaliza a través del diseño y la aplicación de políticas y programas. Los resultados obtenidos en la evaluación y seguimiento a la práctica nutren el cuerpo de investigación, obtiene así nuevos elementos de estudio. Se forma un circuito de conocimiento que enlaza en forma permanente la teoría y la práctica gerontológica.

La psicogerontología o psicología del adulto mayor

Definición: psico, del griego ψυχή, alma o actividad mental, gero, anciano, logo estudio. La psicogerontología es la ciencia que trata de describir, explicar, comprender y modificar las actitudes del sujeto que envejece. Esta visión hace referencia a los aspectos psicológicos de la persona de edad, más que a los psiquiátricos, defiende la concepción de la psicogerontología como psicología de la vejez, también se encarga de la formación de docentes de personas mayores, surge a raíz del concepto del aprendizaje a lo largo de la vida y envejecimiento de la sociedad.

En apoyo interdisciplinario se trabaja en conjunto con la geriatría y la gerontología. Este término se relaciona directamente con la geria-



tría; para todo esto se debe tener en cuenta que la gerontología es aquella ciencia que engloba todos los aspectos propios de la vejez.

Notas de apoyo

Praxis, término procedente del griego clásico, que significaba originalmente la acción de llevar a cabo algo. En una acepción más general, significa práctica, actividad práctica o el conjunto de actividades prácticas que realiza el ser humano. En algunos contextos se identifica con la acción propiamente moral. El concepto de praxis suele contraponerse con el de teoría.

En la filosofía moderna, el concepto de praxis suele identificarse con un componente fundamental de la filosofía marxista que destaca la importancia de las actividades de transformación del mundo frente a una pura actitud teórica de los problemas.

Encuentro M.1-4: El enfoque pedagógico del programa.

- Proceso evaluativo del curso.
- Actividad # 2 Presentación de información sobre la abuelidad.
- Creación de la abueloteca.

Introducción

El enfoque pedagógico se fundamenta en el concepto de educación para la formación y el desarrollo humano integral y social. En esta dirección se ha estructurado su modelo pedagógico.

Se espera que al articular experiencias previas, conceptos elaborados, teorías, leyes, demostraciones, representaciones, recursos didácticos y tecnológicos en un clima mediado por el afecto, la tolerancia, el reconocimiento, el desarrollo creativo, el trabajo lúdico y en equipo y la activa participación en la definición de las reglas de juego y de convivencia, se pueda generar un aprendizaje significativo, el cual contribuya al desarrollo humano del adulto mayor y su participación en la sociedad.

Proceso evaluativo del curso

Se le explica a los estudiantes que periódicamente se efectuarán evaluaciones para medir el proceso de desarrollo del Curso, no se trata de hacer pruebas o exámenes orales o escritos donde se



otorgue calificación en puntuaciones a los participantes, sino que se convierte en escenario de despliegue de potencialidades emocionales e intelectuales.

Actividad No.2. Presentación de información sobre la abuelidad.

El concepto abuelidad fue acuñado e introducido por la Doctora en Medicina, Médica Psiquiatra y Psicoanalista argentina, Paulina Redler en 1980, para denominar a la relación y función del abuelo con respecto al nieto y los efectos psicológicos del vínculo.

A los fines de definir el término en español la Doctora Redler consultó en 1981, con la Academia Argentina de Letras, sobre la posibilidad de utilizar abuelidad o abuelitud, se consideró más adecuada la primera.

Origen de la noción de abuelidad y principalmente, la precisión del vínculo y la importancia social de las relaciones entre abuelos y nietos, es un fenómeno relativamente reciente, ligado al desarrollo de la gerontología y los derechos de los ancianos, así como al fenómeno de alargamiento de la vida humana y de la noción de tercera edad.

En su afianzamiento como noción social, ha desempeñado un papel decisivo las Abuelas de Plaza de Mayo, de la Argentina, que organizaron en su país, la lucha contra el terrorismo de Estado y los desaparecidos, a partir de su doble condición de madres-abuelas de hijas o nueras embarazadas o secuestradas-desaparecidas junto a sus hijos pequeños.

Función: especialistas han señalado que el rol de la abuelidad se vincula con la función de la transmisión del conocimiento generacional, del pasado, los orígenes, a la vez que, al mantener una relación menos tensa con los nietos por las relaciones de autoridad que estos mantienen con sus padres, los abuelos están en mejores condiciones de escuchar, comprender y sostener a sus nietos en ocasiones que sus padres no pueden hacerlo. Juegan de este modo un papel esencial en el proceso de transmisión intergeneracional, proceso ligado al de la construcción de la identidad.

Psicología del envejecimiento

La Doctora Redler destaca y analiza la significación psicológica de la abuelidad, la define como una fase del desarrollo de un indivi-



duo, caracterizada por el efecto que en su organización psíquica resulta tener un nieto y ser y amarse a través de los nietos. El momento, habitualmente coincide con una etapa de la trayectoria de vida en que se producen importantes pérdidas (viudez, jubilación, enfermedades) que obligan a una reorganización psíquica y relacional. De este modo, la abuelidad se conforma como una oportunidad para ello.

Índice de abuelidad

La última dictadura militar en Argentina utilizó el recurso represivo de la desaparición forzada de personas; una de las consecuencias de este genocidio planificado lo constituye el drama de los niños nacidos en cautiverio durante la detención de sus padres, habiéndose contabilizado más de quinientos casos.

Cuando en 1983, se convocó a elecciones luego de que la dictadura militar fuera derrotada la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo comenzaron a consultar con científicos de todo el mundo con el fin de elaborar un procedimiento científico capaz de probar judicialmente un vínculo biológico entre abuelos y nietos, en ausencia de sus padres. En esa búsqueda se relacionaron con la genetista estadounidense Mary-Claire King, quien junto a otros científicos de ese país habían encontrado un método, que permite llegar a un porcentaje del 99,9 % de probabilidad mediante análisis específicos de sangre. El resultado de ese estudio fue denominado, no casualmente, Índice de Abuelidad.

Influencia de los abuelos sobre la conducta familiar y social de los nietos

Pese a que el rol familiar del abuelo había recibido poca atención hasta hace poco tiempo, hay un amplio consenso sobre la importante influencia que los abuelos tienen en la educación de los nietos, incluso cuando ya son adultos. Entre los beneficios se destaca que los abuelos son guías y consejeros, transmiten conocimientos y valores, dan sentido de patrimonio familiar y estabilidad. Los abuelos proporcionan ayuda en todos los niveles: económico, emocional...de cuidado. Saben escuchar a sus nietos y estos los escuchan a ellos en cuestiones relevantes.

Creación de la abueloteca

Se les explica a los participantes la importancia que tiene para el curso que cada uno busque documentación (libros, artículos, reportajes y notas) que traten el tema de la abuelidad, pues es una

temática relativamente nueva y es el asunto principal a tratar, durante todo el Curso. De ser posible la información debe acopiarse en soporte digital

Notas de apoyo

Lúdico: es un adjetivo que califica todo lo que se relaciona con el juego, la diversión, es decir, un juego de mesa, una salida con amigos a un parque de diversión son todas actividades lúdicas. Derivado en su etimología del latín ludus cuyo significado es precisamente, juego. En el adulto el juego en general se sujeta a más reglas que en el niño, aunque esas siempre son aceptadas con libertad; y tienen la finalidad de evadir la rutina y las preocupaciones habituales.

Mary-Claire King: nació cerca de Chicago en 1946, Profesora de la Universidad de Washington donde se dedica a la investigación sobre genética. Uno de sus más grandes logros; la aplicación de la secuenciación del Ácido Desoxirribonucleico (ADN) para identificar a las víctimas de violaciones a los derechos humanos, especialmente desaparecidos, lo aplicó por primera vez al trabajo de derechos humanos en 1984, cuando ella y su laboratorio comenzaron a trabajar con las Abuelas de Plaza de Mayo en Argentina, para identificar desaparecidos, método que ha permitido la identificación de más de 114 niños apropiados.



MÓDULO No.2. La Familia

"El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal".
(República de Cuba, 1975)

Introducción

Se pretende analizar los aspectos relacionados con la posición del abuelo en la sociedad, en el contexto familiar y en el proceso de interrelación con sus nietos.

Se parte del enfoque que brinda el Código de la Familia Cubana.

Objetivos:

- Caracterizar los diferentes roles que pueden asumir los abuelos en la familia y en la sociedad.
- Analizar la función de la familia en el contexto social actual.
- Destacar la función de los abuelos en el proceso de educación actualizada, las nuevas generaciones: los nietos y sobrinos nietos.

Encuentro M.2- 1: Análisis general y específico del concepto de familia. Ciclo vital

Conceptos generales de familia

La etimología de la palabra familia no ha podido ser establecida de modo preciso. Hay quienes afirman que proviene del latín famēs (hambre) y otros del término famulus (sirviente). Por eso se cree que en sus orígenes se utilizaba el concepto para hacer referencia al grupo conformado por criados y esclavos que un mismo hombre tenía como propiedad.

Los grupos familiares han existido en todas las culturas a lo largo de la historia del hombre y dieron origen a diversos tipos de fa-



milias que reflejan una gran variedad de contextos económicos, sociales, políticos, jurídicos. Así la familia constituye una institución definida de distintas maneras: se le ha considerado como la célula primaria de la sociedad, el núcleo inicial de toda organización social, el medio en que el individuo logra su desarrollo físico, psíquico, social.

También se le ha señalado como la unidad económica que constituye la base de la seguridad material del individuo, a través de sus diversas etapas de desarrollo, primero en el seno de la familia en la cual nace y posteriormente en el de la familia que hace.

De esta manera, el término tiene diversas acepciones, su significado depende del ángulo en el cual se coloque el estudioso para reflexionar científicamente y así conocerla. En este sentido, el concepto no es el mismo si se enfoca desde el punto de vista de su origen, si se analiza a partir de su evolución histórico-social, o bien en razón de sus efectos, entendidos estos como derechos y obligaciones que vinculan a sus miembros.

Conceptos específicos de familia. La familia célula fundamental de la sociedad

El hombre es un ser social, nace y se desarrolla en sociedad, en vínculo con los demás hombres, lo que permite que despliegue su actividad económica, social, educativa, de procreación y descendencia. En este proceso surge la familia. El primer grupo humano al cual se integra el individuo es la familia. En ella experimenta sus primeras experiencias sociales y a través de ella la sociedad influye en el individuo desde su nacimiento.

¿Qué es la familia?

Es un grupo humano con vínculos consanguíneos y de convivencia que constituyen un sistema entre cuyos miembros se establecen firmes lazos afectivos.

Si desestructura este concepto se advierten elementos esenciales:

- El carácter social de la familia
- El sistema de vínculos y relaciones que se establecen: consanguíneos, afectivos y/o cohabitacionales, la acción de habitar una persona con otra.



- La convivencia.
- La familia es un elemento activo, no permanece estática, transita de una forma inferior a una forma superior en la medida en que la sociedad evoluciona, tiene un carácter histórico. La familia contribuye a la educación de sus miembros mediante sus funciones, influye de ese modo en la formación cívica y ciudadana.

Existen muchos tipos de familia, pueden ser clasificadas de acuerdo con los diferentes criterios de clasificación. Por tanto, la familia desde un punto de vista genérico no existe. Lo que se puede estudiar y evaluar son formas variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a tres ejes de vinculación:

1. Afinidad o afecto: todas aquellas personas que siempre han acompañado, querido y apoyado. Denominada familia de interacción o familia de acogida.
2. Consanguinidad: todas aquellas personas con vínculos de sangre, adopción o conyugalidad. Denominada familia consanguínea o de sangre.
3. Convivencia: todas aquellas personas que cohabitan bajo el mismo techo. También denominado hogar, unidad doméstica o familia de convivencia.

Clasificación de familia

No existe una única clasificación de familia, puede ser clasificada atendiendo a diversos criterios, tanto atendiendo a su estructura como a su funcionamiento. Ningún criterio de clasificación puede abarcar la complejidad de la realidad familiar. Una misma familia puede presentar diferentes categorías en función del criterio que la evalúa. La actual complejidad familiar hace que algunas realidades familiares existentes aún no tengan categoría para designar las mismas.

Una de las clasificaciones más usadas y generales es según su composición, es decir, por quiénes la integran:

Familia nuclear: constituida por los padres casados o no y su descendencia. Constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentran:

- Familia monoparental: un solo padre con sus hijos.
- Familia biparental: ambos padres con sus hijos.



- Familia nuclear re ensamblada: constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y/o comunes en situación o no de convivencia con los hijos. Cuando la nueva pareja tiene hijos en común también suele llamársele reconstituida. A este tipo de familia también se la ha denominado pluriparental.
- Familia binuclear: pareja estable sin hijos.

Familia extensa: constituida por más de dos generaciones, puede llegar hasta cuatro. Padres, hijos, nietos y biznietos.

Familia extensa compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco y consanguineidad

Ciclo vital

La familia recorre un proceso de desarrollo en el cual se distinguen etapas o fases marcadas por la ocurrencia de acontecimientos significativos de la vida. Al proceso de desarrollo como un todo se le ha denominado ciclo vital familiar.

El ciclo vital es un proceso que toda familia atraviesa desde la unión de la pareja para una vida en común hasta su muerte. Cada familia se desarrolla y madura en un proceso permanente de contradicciones entre constantes exigencias que demandan los acontecimientos de la vida y organización y estructura familiar.

La familia se crece en cada etapa de desarrollo que presente características diferentes. Cada etapa se caracteriza por un conjunto de tareas o funciones derivada del status y de los roles que juegan los miembros de la familia. De igual forma se describen conflictos que frecuentemente se presentan en la familia y si se conocen de antemano es posible prevenirlos.

Etapas de formación e integración

Acontecimientos vitales: matrimonio o unión de la pareja.

En esta etapa se realiza el ajuste de individualidad y roles con el consecuente acople funcional de intereses y necesidades. La pareja aprende la forma relacional de convivencia, establece las nuevas formas de interacción incluyendo el modo de acordar el



desacuerdo y legalizar las diferencias. Se construye y se consolida el llamado proyecto de vida conjunto.

Otra función importante es el ajuste con la familia de origen o familias anteriores, que incluye los hijos de otros matrimonios. El primer período del matrimonio es un verdadero encuentro entre dos familias, no solo entre dos miembros de una pareja, ya que cada uno sintetiza los modos relacionales de su familia de origen dándose lugar a un nuevo espacio familiar.

Otra función está en el ajuste de la sexualidad y la planificación familiar. Es significativo acordar el momento de ser padres para que el hijo sea un resultado deseado y la motivación sea lo suficientemente fuerte como para jerarquizarla en relación con las otras motivaciones de cada miembro de la pareja. Se deriva la forma de enfrentar el embarazo, como enriquecimiento de la pareja y crecimiento como personalidad individual y como pareja.

Etapa de expansión

Eventos vitales: nacimiento del primer hijo.

Esta es la etapa más larga del ciclo y comprende variedad de cambios en la familia influenciados por el crecimiento y desarrollo de los hijos. Una función importante que se da espontáneamente es el aprendizaje del rol papá / mamá - esposo / esposa. En este momento hay una gran tarea común: criar y educar al hijo y también satisfacerse como pareja y continuar construyendo la sólida base de la relación.

La pareja debe aprender a socializar en un trío la comunicación y el amor que se daba en relación de dos hasta ese momento. Esta situación se vuelve a redimensionar con el nacimiento del segundo hijo, se reestructuran los roles nuevamente, así como las formas comunicativas.

Las tareas relativas a la educación, los cuidados de la salud, la incorporación a las instituciones infantiles, incluyendo la escuela, siguen un largo y sinuoso recorrido. En buena medida hay una dependencia a las características propias del infante en cuanto a salud y regularidades del desarrollo psicológico. La comunicación de la pareja, el establecimiento preciso de los roles y límites de cada uno frente a la formación y consolidación de su hogar constituye un elemento esencial en el desenvolvimiento de todas las tareas de la etapa.



Una prueba difícil la pasa la familia cuando encara de modo general la edad adolescente de los hijos. El púber comienza a oponerse a la autoridad de los padres y a desafiar las normas establecidas, lucha por la independencia y la autonomía, se manifiesta rebelde y voluntarioso. El grupo familiar ensaya nuevas formas de actuación, de comunicación y establece nuevas normas, se realiza un reajuste de la dinámica en la relación familiar, la familia se convierte en un blanco vulnerable al advenimiento de conflictos comunicativos y jerárquicos en las estructuras de poder.

Fase de contracción

Eventos: cese de la tutela del primer hijo.

La función más importante de esta etapa es el cese de la tutela directa hacia los hijos y un regreso a la comunicación directa de los esposos sin mediación de los hijos. En la literatura acerca del tema es frecuente encontrar esta etapa como la del nido vacío, refiriéndose a que se han ido los hijos del hogar.

En nuestro medio este fenómeno se produce de forma diferente. La pareja joven constituye su hogar dentro del hogar paternal y los futuros abuelos acogen en su casa uno o más hijos casados llenando a los abuelos de nuevos roles.

Por motivos de disponibilidad de viviendas o por ayuda mutua familiar es común la existencia de dos o más familias nucleares compartiendo el mismo hogar y formando un núcleo extenso, por tanto coexisten las funciones, tareas y conflictos derivados de varias etapas del ciclo, según los eventos de vida que estén ocurriendo.

El rol de abuelo(a) llega muy directamente en este tipo de familia y los roles con frecuencia se intercambian, superponen o se confunden, en ocasiones es difícil establecer los límites y los espacios individuales referentes a cada rol. Sin embargo, la alta demanda de la vida cotidiana de los tiempos modernos, así como la multiplicidad de roles de hombres y mujeres en la sociedad reclaman de la colaboración familiar extensa y se convierte en ventajosa para el cumplimiento exitoso de la vida social de cada miembro de la familia.

De acuerdo con esta característica común, esta fase de la familia nuclear no sufre la contracción de la pareja en tanto disminución de miembros, ni funciones y el regreso de la comunicación intensa entre cónyuges como la familia nuclear que se queda sola en su hogar. La



relevancia y dimensión del problema cambia según características del medio social en la cual evolucione la familia nuclear.

Durante esta etapa se disfruta de un mayor tiempo para la individualidad, ya sea proyectada hacia la realización laboral, cultural, educacional o artística. Las características de la familia van a estar ligadas a la edad en la cual suceda la independencia de los hijos, puede concomitar con el pleno esplendor de la vida social y laboral o con la jubilación y el envejecimiento, estos dos últimos son motivo de ajuste individual y familiar.

En esta etapa, en dependencia de la edad y la condición de salud, la pareja va a enfrentar enfermedad, incapacidad y disfuncionalidad orgánica, incluyendo la sexual. El cambio en las metas de futuro, el balance del pasado y la percepción de las limitaciones del presente son características comunes de este período.

Un hallazgo importante es el sentido de la utilidad del tiempo en función de la individualidad y la familia. La creación de un espacio y tiempo nuevo para el envejecimiento es fundamental para disfrutar alegremente la vida.

Fase de disolución

Eventos: muerte del primer cónyuge.

Esta es la etapa triste de la familia nuclear, aunque generalmente se reprodujo y creó generaciones que se formaron y crecieron bajo su tutela y abrigo.

El ajuste a la viudez es la función más compleja de esta etapa por la pérdida que se sufre y las consecuencias que esto trae para la familia. Se requiere de un reajuste de roles nuevamente y una reestructuración de la jerarquía familiar. El viudo o viuda percibe que le sobra tiempo y siente un vacío importante en cuanto a comunicación, afectos y funciones de la vida cotidiana.

La familia extensa y el grupo de amigos pueden jugar un papel importante en la valoración personal, sentido de la utilidad social y en general en el reajuste a la vida sin pareja en la tercera edad. Desde la etapa anterior y en esta se hace evidente la pérdida de la independencia y el regreso a la dependencia de la familia. Este hecho es difícil de asimilar ya que implica pérdida de autonomía y validismo y la legalización interna del envejecimiento

Notas de apoyo

Las crisis: el paso de una etapa a otra del ciclo vital supone crisis y se ha denominado crisis normativas de desarrollo o transitorias ya que dependen de la transición de una etapa a otra y del enfrentamiento a los acontecimientos normativos que le ocurren a toda familia en su proceso de desarrollo.

Las crisis derivadas de acontecimientos accidentales pueden ocurrir en cualquier etapa del ciclo o en ninguna de ellas y afectan de manera variable en dependencias de las características y principios de cada familia. Estas crisis son denominadas paranormativas, accidentales o no transitorias ya que no dependen del tránsito de una etapa a otra del ciclo vital. Cualquier familia puede atravesar a la vez dos o tres tipos de crisis, las que dependen del ciclo de desarrollo y las que pueden sufrir debido a la ocurrencia de cualquier hecho situacional, accidental (accidentes, enfermedades, divorcios, muerte)

El vocablo crisis no solo implica la vivencia de circunstancias negativas o la máxima expresión de un problema, sino también la oportunidad de crecer, superar la contradicción con la consiguiente valencia positiva. Las crisis no son señales de deterioro, suponen riesgos y conquistas, son motores impulsores de los cambios.

Encuentro M.2-2: Concepto de familia desde el punto de vista socio-cultural

No somos seres aislados sino sociales. La familia, una organización social

La familia es la primera forma de organización social. Ha existido en todos los pueblos y en todas las épocas de las que hay testimonio histórico, es el grupo social primario, el primero al que llega el hombre al nacer. Esta cumple funciones básicas como la crianza y la socialización.

La familia es la base de la vida social y su núcleo natural. El antropólogo Claude Lévi-Strauss agrega una información importante al decir que la familia “aparece como un fenómeno prácticamente universal, presente en todos los tipos de sociedades”.

La familia surgió porque el hombre necesitó agruparse para defenderse de la naturaleza, satisfacer sus necesidades de alimento y protección y cuidar su descendencia. La existencia de una familia se basa en el vínculo afectivo. Brinda las condiciones necesarias para la maduración del individuo, preparándolo para su vida en la sociedad.



La relación padre-hijos

La función de procreación se cumple cuando un hombre y una mujer se unen por lazos afectivos y forman una familia; su descendencia suma miembros a la sociedad asegurando que esa sociedad perdure. La familia cumple con la función de crianza cuando da al niño afecto, cuidados, alimentos, abrigos. Esto logra que el individuo se desarrolle de forma armónica. El seno de la familia es donde existe el afecto necesario para el crecimiento equilibrado.

La familia es la célula social básica, sin ella la sociedad no existiría. Padres e hijos forman una unidad social intermedia entre el individuo y la sociedad más amplia a la que pertenecen. En la familia nacemos y crecemos. Sin ella, los hombres no podrían sobrellevar su lucha por la subsistencia. La familia es la primera respuesta del hombre frente al medio que lo rodea.

Las relaciones humanas

El hombre es un ser social, eso quiere decir que vive en unión con otros hombres. No puede vivir solo, vive en sociedad. La sociedad es, entonces, el hábitat del hombre y este es, al mismo tiempo, el constructor y el transformador de la comunidad. La sociedad humana es la unión de los hombres. Juntos transforman la naturaleza y la ponen a su servicio para protegerse y satisfacer necesidades de alimento, vestido, habitacionales de comodidad.

Todos los hombres forman parte de la sociedad. También forman parte de la sociedad las organizaciones que el hombre ha creado, tales como la familia, la escuela, el gobierno, el estado. Las relaciones humanas son las relaciones entre los miembros de la sociedad. Siempre son mutuas, es decir, que las personas se influyen recíprocamente.

El hombre establece relaciones de muy variada índole, como las que se producen por el solo hecho de la vecindad, o por ser miembro de una organización política o de masas, de una institución profesional o religiosa. Resulta difícil enumerarlas a todas, la lista sería interminable. Estas relaciones constituyen manifestaciones de convivencia humana.

Las normas sociales

La familia enseña a sus integrantes normas, costumbres y valores de la sociedad en la que vive. Se cumple así la función de socia-



lización y transmisión de cultura. A lo largo del tiempo todas las agrupaciones humanas, desde los grupos primarios hasta las más complejas instituciones han necesitado normas para funcionar y desarrollarse positivamente.

Cuando el hombre crea cultura se diferencian distintos tipos de objetos culturales. Las creencias y los valores, las normas son objetos culturales no materiales. Ellas reflejan los valores de una sociedad.

En un grupo primario, en una comunidad y en las más complejas instituciones, las normas buscan armonizar la convivencia, hacer positivo el funcionamiento. Las actividades humanas se realizan en sociedad, hacen necesaria la existencia de las normas. Si un grupo de individuos se reúne para concretar una tarea, se establecen normas de funcionamiento para lograr el objetivo deseado. Las normas son imprescindibles para el accionar social.

El tema de la familia en Cuba

El Estado cubano reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones. De igual modo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948, recoge en el apartado tres del artículo 16 que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Desde el triunfo de la Revolución, el Estado cubano presta una especial atención a la familia, no solo en el orden jurídico sino en medidas concretas para la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales. La Constitución de la República de Cuba postula en su artículo 35 que el Estado protege la familia, la maternidad y el matrimonio.

El Código de Familia, promulgado el 14 de febrero del año 1975, tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento de la familia y de todas las instituciones jurídicas que de ella se derivan y plantea en su tercer por cuanto textualmente:

POR CUANTO: El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el



interés personal, puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales, de la persona.

Y en el capítulo VI: De las relaciones entre padres e hijos, en el artículo 85, inciso 3, se expresa: dirigir la formación de sus hijos para la vida social; inculcarles el amor a la patria, el respeto a sus símbolos y la debida estimación a sus valores, el espíritu internacionalista, las normas de la convivencia y de la moral socialista y el respeto a los bienes patrimoniales de la sociedad y a los bienes y derechos personales de los demás; inspirarles con su actitud y con su trato el respeto que les deben y enseñarles a respetar a las autoridades, a sus maestros y a las demás personas.

Notas de apoyo

Claude Lévi-Strauss: antropólogo francés, una de las grandes figuras de su disciplina en la segunda mitad del siglo XX. Nació el 28 de noviembre de 1908 en Bruselas, Bélgica en el seno de una familia judía. Cursó estudios de Filosofía y Derecho en la Sorbona de París. En el año 1934 se traslada a Brasil para trabajar como profesor de sociología en la Universidad de Sao Paulo, donde realizó trabajos en las comunidades indígenas del Mato Grosso y la Amazonia.

En el año 1942 viaja a Estados Unidos donde conoce a Roman Jakobson, su estructuralismo lingüístico le influyó de manera decisiva. En 1959 fue catedrático de antropología social en el College de France y director del Laboratorio de Antropología Social. Asumió las aportaciones de la escuela sociológica francesa y trasladó el análisis estructural al campo de la antropología, falleció el 30 de octubre de 2009 en París, Francia.

Encuentro M.2-3: La abuelidad. Función de los abuelos en el marco familiar y social

Función de los abuelos en el marco familiar

Están determinadas por los roles asumidos o asignados en la estructura familiar. Es claro que los abuelos no solo son una pieza importante dentro de la estructura familiar y que regalan a sus



nietos tiempo, cuidado, comprensión y afecto, sino que son los encargados de transmitir valores, estructura y orden en sus vidas, y de darles la estabilidad, su función es la de seguir siendo pilar de la familia. Unión en la familia. Transmitir tranquilidad y paz.

Funciones más importante

- Funciones de canguro y cuidado de sus nietos: esta función está muy extendida, es una de las influencias más directas de los abuelos sobre sus nietos, que aunque se desempeña en cualquier situación, es más común en las parejas uniparentales, en casos de madres adolescentes, en momentos de crisis o cuando los dos trabajan fuera de casa. En cuanto al sexo, hay más número de abuelas que de abuelos en este grupo, el rol del abuelo como cuidador es normalmente un canguro provisional.
- Relación activa y participativa en la actividad lúdica del niño: junto con la anterior es una de las principales influencias de los abuelos sobre los nietos, se suelen sentir satisfechos con su nueva función y disfrutan jugando con los pequeños, hablando con ellos. Se trata de un estilo relajado y no autoritario, formado principalmente por abuelos jóvenes que tienen suficiente energía.
- Vínculo entre las generaciones y transmisión del patrimonio familiar: esta función es muy positiva tanto para el abuelo como para el nieto. Los nietos ven a sus abuelos como historiadores que les hablan de su herencia étnica, de la historia familiar, de las tradiciones, de lo que hacían cuando eran ellos pequeños, de cómo eran sus padres de pequeños y los niños disfrutan oyendo las historias sobre todo esto, les ayuda a llenar el vacío entre el pasado y el presente, dan un sentido a la historia de su familia, también tiene un efecto positivo en la relación padre – hijo cuando los abuelos cuentan a los nietos cosas de sus padres cuando eran niños y jóvenes, lo que hace que conozcan más del pasado de sus padres, facilita un entendimiento entre ellos. Consejo y guía de los valores que han de guiar la existencia. Otra función común de los abuelos es aconsejar, guiar, asesorar y transmitir valores morales. Deben enseñarles que no todo lo nuevo es bueno y que no todo lo viejo es malo. Muchas veces los viejos valores son los más acertados y necesitan una reafirmación. Ejemplo de qué es ser y de cómo viven los abuelos. Los niños ven a sus abuelos como modelo de envejecimiento. Esto tiene que ver con abuelos que quieren en-



señar a sus nietos cómo vivir, darles consejos y sabiduría, enseñarles cómo piensa y funciona la gente mayor. Esta actitud puede dar a los niños una actitud saludable para con la gente mayor sobre todo en nuestra cultura en la que la juventud es prácticamente adorada. Los abuelos actúan así como modelos del futuro rol de sus nietos como abuelos y como modelo de relaciones familiares. Además, al conocer a los abuelos, los niños aprenden que los mayores son buenos y pueden quererlos y respetarlos como parte de la familia, actúan como modelo de comportamiento, es decir, los niños observan la forma de relacionarse sus abuelos con sus padres y con ellos mismos y esta puede ser la forma que ellos adquieran en el futuro para relacionarse con sus padres ancianos y con sus nietos. Arbitraje de las relaciones familiares. Suelen actuar como pacificadores que intervienen para calmar las aguas y reducir las tensiones. Es una función estabilizadora de la familia que hasta en épocas de tranquilidad actúan como mediadores, ayudan a los chicos adolescentes y a sus padres a resolver sus diferencias; es como un árbitro de las disputas familiares. Relaciones abuelos- padres y su influencia en la relación con los nietos. Además de las influencias directas pueden darse otras de manera indirecta ya que la relación entre abuelos y nietos no es un lazo directamente generacional, media esta relación una generación intermedia (la de los padres). Por ello, la relación entre los abuelos y sus hijos afecta la relación con los nietos. Los abuelos, con buenas relaciones con sus hijos, tienen más probabilidad de acceso a sus nietos y pueden desarrollar con ellos vínculos más fuertes, influir en el comportamiento de modo directo o indirecto a través de sus hijos (padres de los nietos) de forma positiva como negativa. Disponibilidad ante cualquier tipo de necesidad. Los abuelos suelen ayudar en momentos de crisis como divorcio, separación, enfermedades, problemas económicos.

– Relaciones emocionalmente positivas

Los abuelos ofrecen amor incondicional a sus nietos sin tener las obligaciones que tienen los padres de educarlos de forma adecuada. Es un hecho que pueden ayudar a los nietos a sentirse queridos y seguros, este tipo de amor nunca es demasiado para los niños. La función más moderna de los abuelos está más relacionada con el afecto y la calidez que con la autoridad y el poder. Aunque el abuelo no tenga un contacto diario con los nietos y no desempeñe una función igual al de los padres se crea un vínculo emocional entre ambos muy importante y dura años, incluso toda la vida.



- Falta de aplicación de límites

Esta es la función clásica con el que siempre se les ha identificado igual que pasa con la función anterior de dar amor incondicional. Lo de mimar a los nietos está muy unido al hecho de que ofrece todo lo bueno de ser padre pero sin las obligaciones de la crianza, por lo que es normal que sean los abuelos los que mimen y malcrien a los nietos, es decir, les dan todo lo que quieren y no aplican reglas. Este hecho de mimar puede tener consecuencias positivas en los niños en la relación que mantienen, pero también negativas cuando los mimos llegan a anular la figura de los padres.

- Afinidad y comprensión

Los nietos muchas veces consideran a los abuelos como las personas que más les comprenden, les entienden, saben lo que les pasa, se sienten más cerca de los abuelos que de los padres para contarles sus problemas, sus dudas, sus alegrías. Esta unión puede deberse a los aspectos que comparten la juventud y la vejez: ambos son grupos de edad no dominantes, con menos poder e influencias que los adultos, son considerados como no productivos, tienen mucho tiempo libre, están incompletamente educados (a los jóvenes les falta la experiencia y los abuelos echan de menos una educación formal).

- Distantes

Son los que raramente ven a sus nietos, solo unas horas una o dos veces al año. Normalmente son personas que no se sienten satisfechas de ser abuelos desde el principio. El papel del abuelo en la vida de los nietos es muy importante y sus relaciones serán más fuertes y duraderas si ambos pueden disfrutar juntos.

Algunos autores han definido como abuelo ideal a aquel abuelo disponible y cariñoso, cercano al nieto, ubicado en la etapa evolutiva que está viviendo, acepta el ser abuelo como un aspecto más de su identidad personal, familiar y social, respeta las reglas del sistema parental, respeta el crecimiento del nieto, del hijo y de él mismo en su etapa y papel. Tiene flexibilidad frente a los cambios y necesidades, es capaz de asumir en situaciones críticas la función.

Función de los abuelos en el marco social

La función más significativa del abuelo moralmente aceptada es apoyar a sus hijos, nietos y nuevas generaciones, factor importan-



te en nuestra sociedad, ellos proporcionan conocimientos y permiten tener una visión objetiva, se aprende mucho sobre ellos, las costumbres que forman parte de la cultura y conocer un poco más sobre nuestro pasado.

Otra función es la de ser referentes y fuente de conocimiento y experiencia acumulada. En las comunidades son de invaluable importancia como orientadores y guías para la realización de las acciones de las organizaciones políticas y de masas;

Núcleos zonales del Partido Comunista de Cuba (PCC), Organismos de base y zonales de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), grupos que trabajan en la mejora de la calidad de vida de las personas, Círculos de Abuelos, Universidad del Adulto Mayor y otros.

Los adultos mayores tienen mucho por contribuir, tienen sabiduría y experiencia y al mantenerse saludables, funcionales e independientes, pueden continuar contribuyendo con sus antiguos centros laborales, como miembros del Consejo Técnico Asesor, impartiendo conferencias, adiestrando a trabajadores jóvenes. Hoy los adultos mayores viven más tiempo y en mejores condiciones de salud, por lo que surge en ellos la necesidad de mantenerse ocupados y sentirse útiles en sus comunidades y familias y así serán más felices.

Encuentro M.2-4. Taller: Las funciones de los abuelos en el marco familiar y social cubano

Realizar un taller con un análisis entre profesor y estudiantes sobre las funciones de los abuelos, estudiados en la clase anterior.

Encuentro M.2-5. La abuelidad. Roles de los abuelos en el marco familiar y social

Diferentes roles que pueden asumir los abuelos en el marco familiar

Rol es un término que proviene del inglés role, El concepto está vinculado a la función o papel que cumple alguien o algo, se conoce como rol al conjunto de comportamientos y normas que una persona, adquiere y aprende de acuerdo a su estatus en la sociedad. Se trata, por lo tanto, de una conducta esperada según el nivel social y cultural.



La familia está viviendo transformaciones significativas en su capacidad de socialización, que llevan aparejados estilos diferenciados de ejercer como abuelos. Los vertiginosos cambios sociales nos han conducido también a unas transformaciones de los roles de todo lo que concierne a la estructura familiar. La redefinición de las relaciones que se establecen en las familias, y entre cada uno de sus miembros, hace que sea necesario definir un nuevo rol de los abuelos, atendiendo de una manera muy especial al aumento de expectativa de vida que se está produciendo en cada una de las generaciones.

El abuelo es hoy, sin duda, una persona muy importante para toda la familia; brinda un invaluable apoyo en el cuidado y la crianza de sus nietos. Sobre todo en estos tiempos en que ambos padres trabajan; son los abuelos quienes colaboran con sus hijos de forma significativa en la educación de sus nietos.

De hecho, en muchos hogares, los abuelos se están convirtiendo en un pilar fundamental de la familia. Una situación muy positiva en la que todos los miembros de la familia salen ganando. Los abuelos se sienten útiles y queridos, los padres reciben la ayuda que necesitan y los niños se sienten protegidos y cuidados.

El componente que caracteriza a los que podríamos denominar tipos de abuelos, es precisamente, su diversidad, condicionada ésta por las diferentes roles que ellos realizan o que van realizando a lo largo de esta etapa de su existencia.

Entre los Roles más importantes están los de: Cuidador, Compañero de juegos, Historiador, Transmisor de valores morales, Modelo de envejecimiento y de ocupaciones, Amortiguadores entre padres e hijos, Influencia a través de los padres, Ayuda en momentos de crisis, Amor incondicional, Mimar y malcriar, Confidente y compañero, y Abuelos indiferentes.

Diferentes roles que pueden asumir los abuelos en el marco social

Es cierto que la sociedad a veces solo se concentra en la juventud, sin embargo, se han adoptado diferentes acciones que permiten que el adulto mayor sea tomado en cuenta en la sociedad actual, están aconteciendo cambios en la estructura de la familia, en su ciclo y evolución, en los roles tradicionales, en la aparición de nuevos roles y en las relaciones inter generacionales.



Esta situación cambiante afecta al rol de abuelo y abuela y en la actualidad nadie cuestiona la importancia que están adquiriendo los abuelos en las relaciones familiares, ya que el número de personas que llegan a ser abuelos aumenta, crece el número de años que los abuelos pueden compartir con sus nietos. Estos cambios han hecho que su figura recupere la importancia dentro de la familia y adquiera un protagonismo y una valiosa función social produciéndose una mayor integración de los abuelos en la familia.

El abuelo vuelve, en la sociedad actual, a asumir el rol de agente sustituto de socialización, los abuelos son agentes de apoyo económico en los casos en que se produce la ruptura o un desenlace negativo en la pareja del hijo o hija, o la pérdida del empleo de alguno de ellos.

La sociedad debe aprovechar y, sobre todo apreciar, la relación de los abuelos con los nietos ya que ofrece a ambos posibilidades de enriquecimiento humano, profundas enseñanzas y, sobre todo, formación en valores, juega de este modo un papel esencial en el proceso de transmisión inter generacional, proceso ligado estrechamente al de la construcción de la identidad. El rol de los abuelos en la sociedad actual es sin duda beneficioso para los niños, pero también lo es para los abuelos que sienten que su vida tiene un sentido, tienen una labor que realizar y eso les mantiene sanos y activos.

Notas de apoyo

Recuerde:

- Estar con los nietos es una forma de renovarse personalmente, es tener más participación en la familia y por ende, sentirse más joven y actualizado.
- Las generaciones de padres e hijos son diferentes, por lo tanto, lo son también los criterios educativos.
- Los abuelos no están para educar sino para dar cariño.
- Es ideal que haya un acuerdo entre padres e hijos si es que los nietos van a permanecer algún tiempo con los abuelos.
- Debe existir entre ambos una relación libre de celos que respete las exigencias y los hábitos del otro.

Los estudios demuestran que las personas mayores que ven habitualmente a sus nietos y comparten con ellos tienen menos problemas de salud y más estabilidad emocional.



Encuentro M.2-6: Taller: Tipos de roles asumidos por los abuelos

Realizar un debate en el que los abuelos que participan en el Curso expliquen los tipos de roles que según sus criterios desempeñan, basado en la clase No.5.

Encuentro M.2-7: Tendencias actuales de las relaciones generacionales entre jóvenes y adultos mayores: abuelos y tíos abuelos

La sociedad cubana

En las nuevas circunstancias el proceso de reajuste y reacomodo material y espiritual en el país pasa necesariamente por etapas de agudización de las relaciones que establecen los diferentes grupos generacionales de la sociedad, debido a que por mucho tiempo hubo cierta estabilidad en toda la estructura social y por tanto, es lógico que frente a estos cambios haya resistencia a los mismos, por parte de algunos de los grupos componentes, generando incomprendiones e incluso conflictos entre ellos.

El Período Especial dio inicio a una etapa de profundos cambios en la vida cotidiana de la población y se manifiesta en las condiciones materiales, socio - culturales, morales. Sin embargo, al interior de la familia todos los cambios se manifestaron en cada grupo generacional de manera particular al mostrar formas diferentes de asumir y enfrentar la crisis. Es este uno de los contextos sociales donde se hicieron mucho más ostensibles las diferencias y estimativas conflictivas entre las distintas generaciones.

La situación socio-demográfica en la cual se encuentra Cuba, estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) afirma que Barbados y Cuba serán los países más envejecidos en América en el año 2050, con 35 y 34 por ciento, respectivamente. En relación con estas estimaciones, la población cubana se encuentra en una situación favorable con respecto a la expectativa de vida, semejante a las de países del primer mundo.

Este hecho está determinado por la voluntad política asumida por la Revolución desde su triunfo, mantener indicadores favorables en materia de salud pública y seguridad social que benefician la calidad de vida de grupos generacionales como los adultos mayores.



Básicamente, la sociedad se encuentra dividida en tres generaciones: el grupo de los jóvenes, el grupo de edad media o de los adultos y el grupo de los adultos mayores. Las tres generaciones desarrollan un papel determinado en la vida social, pero para este trabajo se estudian dos, los jóvenes y adultos mayores.

En cuanto a la juventud, se trata de aquel tramo de edad en el cual se estabilizan todas las funciones fisiológicas y se alcanza el máximo rendimiento físico. Sin embargo, es una etapa crítica psíquicamente, lo cual suele derivar en comportamientos extremos producto de la indefinición que la acompaña.

La vejez es aquella etapa de la vida en que físicamente se producen una serie de cambios físicos y psíquicos, que pueden provocar desequilibrios emocionales si no se está preparado para enfrentar y asumir esta nueva etapa evolutiva. En esta etapa es relevante la inteligencia cristalizada que se desarrolla producto de las experiencias vividas en este tiempo.

Anteriormente se habían tratado las características que poseen las generaciones (valores morales, costumbres, experiencias, que las hacen definirse como tal), este es el motivo para que en ocasiones se den conflictos intergeneracionales dadas las características de las etapas evolutivas que interactúan

¿Qué es una generación?

Es conveniente definir este concepto, es un grupo de individuos de una sociedad cuyo elemento de unión es sencillamente la edad, Viladot (2001). Sin embargo, el hecho de que varios individuos tengan una misma edad, muchas veces supone tener muchos otros elementos en común, pues se ha vivido un mismo momento histórico, posiblemente se comparten valores y las vivencias, las circunstancias son similares. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que existen otros elementos que determinan las generaciones, la clase social o la procedencia geográfica.

En este sentido, para definir qué es una generación se debe tener en cuenta que además de pertenecer a un mismo grupo de edad, supone también compartir una forma de pensar determinada, unos valores y unas actitudes similares y ello determina que cada generación adopte conductas diferenciadas, incluso opuestas, de las de las otras generaciones.



No obstante, se utiliza el término de relaciones inter generacionales para referirse a relaciones que se dan entre los miembros de distintas generaciones. Este término alude a cómo esas generaciones interactúan entre sí y se hacen interdependientes, ya sea de forma aleatoria o planificada, ocasional o cotidiana.

Tendencias actuales de las relaciones generacionales

Se han generado nuevas interacciones entre las diversas generaciones en los espacios donde estas confluyen, especialmente adultos mayores y jóvenes:

Generaciones adultas

Su recurrencia en las relaciones generacionales está dada en lo fundamental porque generalmente las generaciones adultas han tenido una actitud mucho más conservadora ante los cambios y tratan de reproducir los patrones, a partir de los cuales fueron formados, entre ellos los prejuicios machistas, raciales y sexuales, de ahí que no siempre ven con agrado que las mujeres se incorporen a las tareas sociales con el mismo nivel de entrega que pudiera hacerlo cualquier hombre, que compartan la crianza de los hijos en igualdad de condición y responsabilidad en relación con los padres, que el hombre se integre activamente a las actividades del hogar, que las mujeres asuman tareas de dirección en cualquier esfera de la vida social y rompan el estigma que tradicionalmente ha prevalecido en la sociedad al conferirle esta capacidad solo a los hombres.

Generaciones jóvenes

La nueva generación es más receptiva ante estas realidades y tiene menos prejuicios en relación con la participación en el ámbito privado como en el social; es decir, aunque muchos jóvenes han sido formados en familias con tradición patriarcal arraigada, su socialización se ha desarrollado justamente bajo los principios emancipatorios y desalienadores enarbolados por el proyecto social cubano desde el triunfo de la Revolución, no solo en cuanto a raza, sexo y edad, sino en cuanto al género; se manifiesta de manera concreta en sus estimaciones con respecto a la vida matrimonial, las relaciones de pareja con personas de otra raza, la virginidad y la sexualidad.

Se considera desde una postura psicológica, que se debe dar ma-



yor importancia a la formación de las nuevas generaciones en los principios del respeto y tolerancia inter generacional. De esta forma se contribuye al fortalecimiento de la familia y las relaciones inter generacionales. Los más ancianos de la casa, adultos mayores (abuelos, padres, tíos abuelos), entran en contradicción y conflicto con los más pequeños del hogar (adolescentes, jóvenes y quienes ya no lo son tanto) en la defensa de criterios propios. Esto se extiende a las normas de educación formal, la moda, hasta llegar a temas tan retorcidos como lo que es moral o inmoral, lo conveniente e inconveniente.

Lo anterior se refiere a situaciones que se dan con bastante frecuencia en nuestro país y su presencia tiende al aumento, entre otras causa por limitaciones de orden económico-social que han conllevado al aumento en Cuba del número de familias ampliadas.

Existen estudios que demuestran que en el seno de la familia existen elementos que hacen posible lograr mediante sus múltiples relaciones aprender a convivir con y el grupo, en ella, también, se puede vivenciar el proceso de transmisión de valores de forma activa y directa, a partir del intercambio inter generacional, lo que lo hace más rico y duradero, depende de los métodos que se escojan para ello. Estas interacciones incluyen comunicación, cuidados, responsabilidades, lealtad, incluso conflictos entre individuos con o sin parentesco.

A través del intercambio generacional se promueve la integración de la persona mayor en la familia y en la sociedad, por otra parte, los jóvenes o niños aprenden en esta relación recíproca de su sabiduría y experiencia que han adquirido por el simple hecho de haber vivido más años

Notas de apoyo

María Àngels Viladot (Barcelona, 1951): licenciada en grado en Filosofía y Letras (Sección Psicología) por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y doctora en Psicología por la Universidad de Barcelona (UB). Desde el año 1975 hasta 1985 trabaja como profesora en el Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

A finales de 1983 obtiene un contrato de trabajo del Ayuntamiento de Barcelona y el año siguiente entra a trabajar en la Dirección General de Política Lingüística del Departamento de Cultura de la



Generalitat de Catalunya. En 1991 se incorpora como profesora consultora a la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) y también es tutora. Ha publicado una decena de ensayos en el ámbito de la comunicación y la sociolingüística. En el género de ficción ha escrito la novela Ocell de tempesta (2001) y el poemario Univers paral•lel (2001).

Inteligencia cristalizada: es aquel conjunto de capacidades, estrategias y conocimientos, que representa el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado a través de la historia de aprendizaje del sujeto. Está constituida fundamentalmente por aptitudes relativas a la comprensión verbal, el establecimiento de relaciones semánticas, la evaluación y valorización de la experiencia, el establecimiento de juicios y conclusiones, que se presentan a lo largo del ciclo vital y en consecuencia, aumenta al menos durante la adultez media, o sea la que hace referencia a la utilización de información anteriormente incorporada, para la solución de nuevos problemas.

Encuentro M.2-8: La cotidianidad de la relaciones abuelo-nieto en la familia. Formación de las jóvenes generaciones, apoyo de los abuelos

La cotidianidad de la relaciones abuelo-nieto en la familia

En la cotidianidad de las relaciones abuelo-nieto es importante la frecuencia del contacto, como es natural, los niños que ven frecuentemente a sus abuelos se sienten más cercanos a ellos, tienen relación más directa, mayor sentimiento de entendimiento y reciben una mayor influencia.

Se denomina inconsistencia a una situación cotidiana que se da en el seno familiar, suele ser cuando los abuelos en su casa permiten a los nietos hacer cosas con las que los padres no están de acuerdo, como por ejemplo, ver ciertos programas o películas en la televisión o llegar a casa más tarde de lo establecido por sus padres, estos pueden vivir estas situaciones como desafíos a su autoridad y se pueden crear conflictos tanto con sus hijos como con los abuelos.

Otras veces, el problema surge porque los abuelos son excesivamente generosos con sus nietos, se conoce como permisividad, (se le permite hacer cuanto quiera al niño). Por ejemplo, les dan más dinero del que los padres desean, puede que los padres quie-



ran inculcarle el valor de la responsabilidad, de tal manera que el adolescente sepa administrar una determinada cantidad para toda la semana.

Si los abuelos no colaboran en esta tarea, si hacen lo contrario, los esfuerzos de los padres se vienen abajo y puede suponer el origen de un conflicto, pero el mayor inconveniente de esta inconsistencia es que el adolescente no aprende lo que los padres pretendían. En ocasiones los jóvenes intentan trasladar a casa de sus padres algunas costumbres que sus abuelos les permiten como cenar lo que quieran y cuando quieran.

De forma inversa, pueden aparecer problemas cuando los adolescentes intentan establecer en casa de sus abuelos ciertas costumbres que en su casa se ven como normales, pero no lo son para una persona mayor, como es escuchar música muy alta o dejar el cuarto desordenado. Estas situaciones no son extrañas, son una expresión diaria de las relaciones inter generacionales abuelo-nieto en las cuales se ve el reflejo quizás de uno mismo.

Para evitar estos conflictos los abuelos no deben contradecir las normas a las que los nietos están sujetos en su casa, ni establecer discrepancias entre los padres y los nietos. Deben ser un refuerzo de la acción educativa de los padres.

La formación educacional de jóvenes generacionales con el apoyo de los abuelos

Aunque en la abuelidad no se incluya la responsabilidad de educar a los nietos, los abuelos sí forman parte importante de este proceso, pero de manera secundaria, los abuelos son las figuras más relevantes en la vida de los nietos, principales transmisores de valores, tradiciones, costumbres e información sobre el pasado familiar que los padres no siempre son capaces de transmitir.

El papel de los abuelos es fundamental, tienen la experiencia, la sensatez, el criterio y el amor para ayudar en la educación de los nietos. La sociedad debe aprovechar y, sobre todo apreciar, la relación de los abuelos con los nietos ya que ofrece a ambos posibilidades de enriquecimiento humano, profundas enseñanzas y, sobre todo, formación en valores. Su función es ayudar a desarrollarlos como personas, reforzarlos en el plano espiritual. No se trata de opinar y corregir sobre el manejo de la casa, sino colaborar con los padres en la educación de sus hijos.

En ocasiones a los padres les falta serenidad para afrontar los problemas educativos, normales a la edad de los hijos, esto se debe al cansancio y falta de reflexión. La educación exige paciencia y constancia, cosa que suele faltarles. Los abuelos ayudan a ver con más claridad los problemas y con cariño convencerles de que su función principal son sus hijos y que a ellos deben dedicarles tiempo. Es preciso lograr que el adulto mayor sea capaz de incorporar a su ya establecido manejo educativo, conductas menos sobreprotectoras, que respete el rol de los padres con respecto a los hijos, son una tercera generación.

En general, la relación entre abuelos y nietos es enriquecedora y lo continúa siendo durante el paso de los años, una prueba es que cuando los nietos crecen siguen viendo al abuelo como una figura importante en su vida. Es una figura necesaria en su mundo por medio de la cual aprenden a respetar los valores del pasado y las tradiciones.

Para los hijos de estas personas mayores es una tranquilidad saber que sus hijos están en buenas manos, en las de sus abuelos, que son queridos y atendidos por verdaderos profesionales de la educación y el cariño. Conocen sus referencias y saben cómo han desempeñado su labor años atrás (cuando ellos eran los niños) y si con ellos salió bien (su educación, sus estudios, su personalidad, su cariño) tienen la garantía de que lo harán igual con sus hijos.

A manera de resumen:

- Los abuelos representan la memoria histórica y los orígenes de la familia.
- Los abuelos transmiten el testimonio de otras épocas, continuidad generacional, la pertenencia a un árbol familiar, aspectos fundamentales para el desarrollo psicológico de los niños.
- Contar con la ayuda y participación de los abuelos en la educación de los hijos aporta ventajas a todos: los abuelos se sienten más útiles y valorados, los padres más tranquilos y los nietos encantados.
- Los abuelos suponen un complemento a la educación que los hijos reciben de sus padres.
- Tener en cuenta que la responsabilidad de la educación de los hijos corresponde a sus padres.
- Los padres deben transmitir a los hijos una buena y sana es-



tima por los abuelos, no percibir su relación como meros ayudantes sino como elementos insustituibles en el proceso de formación de los niños, merecedores de respeto y amor.

Los abuelos son como libros vivientes y archivos de la familia, dice Kornhaber. Transmiten experiencia a sus nietos y les inculcan valores. Esta función es especialmente importante en la actualidad, los abuelos están en condiciones de ayudar a los padres y a los nietos a comprender principios hoy olvidados con demasiada frecuencia, y sin embargo esenciales para una buena vida familiar. En palabras de un periodista se aprende más de diez abuelos que de diez expertos en temas familiares

Notas de apoyo

Para los abuelos cuidar y educar a los hijos es diferente a cuidar y educar a los nietos. Esta es la primera reflexión que se debe hacer en relación con los abuelos en el seno de la familia. A los hijos se les educa, a los nietos se les consiente.

Mindy L. Kornhaber: profesor asociado de la Universidad Estatal de Pensilvania. Se une a la facultad en 2001, después de servir como investigador en la Universidad de Harvard durante más de una década. Su trabajo se basa en los campos de la política social y el desarrollo humano. Project Zero (1988-2000), Harvard Graduate School of Education. Investigador principal para el proyecto en las escuelas utilizando la teoría de las inteligencias múltiples (SUMIT).

Actualmente participa en la redacción de artículos y libros sobre la educación, la inteligencia y las pruebas; exámenes por homólogos para la educación y revistas de psicología, y las propuestas de subvención. También ha escrito reseñas de libros y coautor de un libro de texto sobre la inteligencia.



MÓDULO No.3.

Los deberes y derechos de los nietos y los abuelos

"El mejor modo de defender nuestros derechos es conocerlos bien así se tiene fe y fuerzas".

José Martí

Introducción

El ser humano es sujeto de derecho desde la concepción hasta su muerte, es decir, es sujeto de derecho, en este lapso, de dos formas: como concebido, entre la concepción y el nacimiento, y como persona desde el nacimiento hasta la muerte, o sea, en cualquiera de las etapas de su ciclo vital. El término resulta genérico ya que se designa a todo modo que asume la vida humana al cual el ordenamiento jurídico imputa derechos y deberes.

Objetivos:

- Instruir sobre los deberes y derechos de los nietos y abuelos.
- Ofrecer posibles estrategias para establecer relaciones intergeneracionales armónicas que favorezcan el desarrollo humano normal de los grupos etéreos que conforman la familia cubana.

Encuentro M.3- 1: Los nietos (infantes y adolescentes) sujetos de derecho. Construcción histórico-social de la infancia

- Clase Taller. Presentación del tema. Aplicación de encuesta.
- ¿Qué es sujeto del derecho?

Se considera sujeto de derecho a un centro de imputación ideal de deberes y derechos; esto es, aquella unidad sobre la que la ley efectúa imputaciones directas, arrogándole derechos y obligaciones. Para el Derecho los únicos sujetos de derecho son las personas, que pueden ser de existencia ideal o de existencia visible. A las personas por nacer el Derecho les reconoce algunos derechos desde el momento de la concepción, o sea, el sujeto de derecho es el ser humano que es tal desde su concepción hasta su muerte, los sujetos de derecho pueden ser individuales o colectivos.



- Sujetos de derecho individual, lo constituye la persona natural, el individuo de la especie humana que es capaz de adquirir derechos y obligaciones.
- Sujeto de derecho colectivo, se constituyen como personas jurídicas.

Las personas jurídicas tienen que estar referidas a los seres humanos, son las personas naturales quienes las componen. La expresión sujeto de derecho, es equivalente a ser humano. Sujeto de derecho y persona son dos términos que aluden a un mismo ente: el ser humano. El Código Civil de Cuba, Título I Disposiciones generales. Artículo 28.1 dice textualmente: La persona natural tiene capacidad para ser titular de derechos y obligaciones desde su nacimiento.

Los nietos (infantes y adolescentes) son sujeto de derecho. Los menores de 18 años son sujetos de derecho, por lo que se les reconocen todos los derechos humanos inherentes a la persona y son sujetos de protección especial en razón de su edad.

El compromiso político del gobierno y la movilización social de todo el pueblo en beneficio de las niñas, niños y adolescentes son las premisas fundamentales que han permitido dar atención al ejercicio de sus derechos, desde el propio triunfo revolucionario de 1959, año en que coincidentemente fue aprobada la **Declaración Universal de los derechos del Niño**

El cumplimiento de los derechos humanos en Cuba es una garantía no solo de derecho sino de hecho. La protección legal de los infantes y adolescentes es un hecho cierto en el sistema de leyes cubanas, que está íntimamente vinculado a los principios constitucionales que rigen las instituciones jurídicas de la familia, la comunidad y la sociedad civil y por tanto, de las condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos.

La Constitución de la República expresa textualmente en el artículo 40: La niñez y la juventud disfrutan de particular protección por parte del Estado y la sociedad. La familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud. El Código de la Niñez y la Juventud de Cuba, que queda regulado en la Ley No. 16 de 28 de junio de 1978, establece normas especiales reguladoras de los derechos de los niños y jóvenes.



El Decreto Ley No. 64 de 1982 Sobre el sistema de atención a menores con trastornos de conducta, excluye de la jurisdicción penal a los menores de 16 años transgresores de las normas penales, los que son atendidos a través de un procedimiento administrativo en el que intervienen especialistas y funcionarios de los Ministerios del Interior y de Educación, fundamentalmente.

Existe el Decreto Ley No. 76 de 1984, por el cual se crea la Red Nacional de Círculos Infantiles Mixtos y Hogares de Menores sin Amparo Filiar, para la protección de los niños en desventaja social y en el Código de Trabajo se fija la edad laboral a los 17 años y establece la protección para jóvenes trabajadores.

El artículo 45, Ley del Registro del Estado Civil, contempla que corresponde como primer apellido el primero del padre y como segundo, el primero de la madre. Esta ley asegura el derecho de los niños a ser reconocidos por sus padres y establece procedimientos que garantizan que queden debidamente inscriptos inmediatamente después de su nacimiento, sin diferencia por el estado conyugal de sus padres.

La Ley No. 62 de 1987. Código Penal contiene figuras delictivas que protegen a los menores de edad contra el maltrato, el abandono, los delitos sexuales. El 16 de febrero de 1999, se introducen modificaciones a la ley que fortalecen el sistema de protección de las niñas, niños y adolescentes y ratifican la línea de severidad en el tratamiento penal de los delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales contra la familia, la infancia y la juventud, al introducir nuevas figuras delictivas en algunos casos y aumentar el marco sancionador de otros delitos.

El 14 de febrero de 1975 se promulgó la Ley No 1289, constituye el Código de Familia, entró en vigor el 8 de marzo de 1975 como un digno regalo a todas las mujeres cubanas en su día, como expresión de la importancia que la sociedad le confiere a la familia y establece el rol protagónico que le corresponde en la formación de los hijos y reafirma el principio de igualdad de los hijos, así como la obligación de los padres de protegerlos y de atender su alimentación, salud y educación. En Cuba existe situación favorable para el desarrollo de la infancia y la adolescencia como resultado de la política mantenida por la Revolución, centrada en la justicia social y la equidad.

Construcción histórico-social de la infancia

La infancia es una construcción social que en cada tiempo histórico adoptó características específicas. Los niños fueron con-



cebidos, recibidos, tratados, institucionalizados, acompañados de modos distintos según las épocas, a lo largo del tiempo.

La infancia es una construcción social e histórica, en cuyo análisis es posible leer la configuración de la sociedad contemporánea, pero también los deseos de transformación a partir de nuevas formas de lazo social entre generaciones. Es así, como esta categoría adquiere unas connotaciones específicas y diferentes según la época, la cultura y la clase social. En cada sociedad y en cada cultura predomina un concepto de infancia y este dominio influye en la manera como se trata a los niños y niñas

En la antigüedad romana la vida era dada dos veces, la primera, al salir del vientre materno, y la segunda, cuando el padre lo elevaba para ofrecerlo a los dioses. Esto es coherente con la importancia de los vínculos electivos en la antigüedad respecto a los sanguíneos. Esta situación comienza a cambiar a partir de los siglos II y III, lo que repercute en el niño. Los vínculos carnales comienzan a ser importantes; el matrimonio comienza a predominar sobre otras maneras de unión. De esta forma, la fecundidad adquiere un valor determinante y va a preparar a muy largo plazo la función que desempeñará el niño.

Pero la infancia, a lo largo de la Edad Media, permanece en las sombras; es a partir del siglo XIV donde comienza a concederse cierta importancia a esta categoría. Desde del siglo XVI, los niños adquieren valor en sí mismos, Philippe Ariés señalaba el modo de vestir de los infantes, como evidencia de lo que sucedía en tiempos medievales y se diferenciaba del atuendo de los adultos.

En este reconocimiento de la acepción moderna de infancia no se puede dejar de registrar el aporte de las investigaciones de Jean-Jacques Rousseau, quien a través de la misma, instaurará uno de los puntos de partida de lo que conocemos como infancia moderna, por lo tanto, el descubrimiento de Rousseau será el niño como un ser sustancialmente diferente del adulto.

La infancia tal como es entendida y representada en su acepción moderna, no existe antes del siglo XVI. La infancia se constituye entonces en el resultado de un complejo proceso de definiciones, acciones, institucionales y cambios sociales en las representaciones e imaginarios del entramado social. De este modo, fundamenta Ariés, que la infancia es una construcción histórica que termina de ser elaborada en la modernidad. No es una construcción natural.

En la esfera pedagógica y educativa, es de reconocer el aporte realizado por Johann Heinrich Pestalozzi quien descubre la infancia desheredada y pobre; comienza a emerger en la modernidad, quien reivindica la importancia de la educación y el cuidado de los niños campesinos y los niños pobres de las ciudades, se pasa de una educación estamental a una educación para el hombre del pueblo, que debe ser elemental pero también de acuerdo con las circunstancias que el ciudadano vive. Según Pestalozzi, la escuela de la modernidad se convierte para el niño en el espacio intermedio, más amplio que la familia y más homogéneo que la ciudad.

El siglo XIX es testigo de varias transformaciones en relación con esta categoría, en este contexto, la Revolución Industrial develó el paso del trabajo manual, al oficio de la producción maquinizada, del taller se pasa a la fábrica y la vieja aristocracia cede su lugar a la burguesía. El capitalismo trajo como consecuencia la explotación indiscriminada de la mano de obra, independiente del género y grupos etarios en las principales ciudades de Inglaterra y EE.UU.

Así se empiezan a visibilizar los niños de los grandes centros urbanos y en particular los hijos de los pobres, convirtiéndose en una preocupación para el Estado el niño trabajador tanto como el niño delincuente. Esta preocupación trae la clasificación del niño en tres categorías sobresalientes: los escolares, los hijos e hijas sin ocupación contemplada y los hijos e hijas de empleados.

La imagen tradicional de infancia toma forma tal como lo señala Philippe Ariés en el período comprendido entre 1850 y 1950, coincide con la consolidación de la urbe y el capitalismo en el mundo occidental. Abandonando la calle la cual pasa de ser espacio de socialización, donde se compartían oficios y aventuras con los adultos, para convertirse en sinónimo de inmoralidad; trae como consecuencia directa la restricción del espacio de socialización de la infancia.

En este escenario mecanismos e ideas creadoras de la categoría corresponden al control de la misma, la historia de la infancia es la historia de su control, visibiliza la concepción del niño como ser heterónomo que necesita protección. Esta construcción se da paralelamente al proceso de pedagogización que surge con el nacimiento de la escuela moderna; la escuela se constituye entonces, como la institución disciplinaria más importante de reproducción ampliada de la categoría. En este sentido, hasta por lo menos mediados del siglo XIX, la historia de la infancia está directamente vinculada a la historia de la escuela, se ve a



la niñez como el punto de partida y el punto de llegada de la pedagogía.

Es en la escuela donde se crea y recrea la categoría moderna de infancia, asignándosele características específicas, reivindicando una infancia normal, asignándosele a la infancia, la función continuadora de los valores y tradiciones como un pasaporte hacia el futuro, constituyendo al niño o la niña como un mismo ser, obviando que aunque es el mismo sujeto, las dos categorías constituyen objetos distintos, dada su naturaleza y función social. Del mismo modo, se asigna a la infancia como característica innata, la dependencia del mundo adulto.

En tal medida, la infancia y el interés por esta, se encuentra expresado en dos sentidos: por un lado, como categoría y objeto de estudio y por otro, como objeto de normalización. La obediencia hacia el adulto se da a cambio de protección y este es uno de los principios rectores de la institución escolar moderna, la cual se constituye en un dispositivo de control de la niñez y la adolescencia. De ahí, el que la historia de la infancia moderna sea la historia de su control.

La pedagogización de la infancia da lugar a la infantilización de parte de la sociedad. Esto significa que se pone en marcha un proceso a través del cual la sociedad comienza a amar, proteger y considerar a los niños, ubicándolos en la institución escolar, en un papel central de infantilización y escolarización, aparecen entonces estos dos fenómenos paralelos y complementarios.

Mariano Narodowski y otros concluyen que la infancia es una construcción de la modernidad puesto que parte de la población se hace acreedora de una serie de características que son condensadas en ciertas instituciones, así como la determinación de parámetros de limitación en discursos científicos y normativos.

Es en la escuela donde se crea y recrea la categoría moderna de infancia, asignándosele características específicas, reivindicando una infancia normal, asignándosele a la infancia, la función continuadora de los valores y tradiciones como un pasaporte hacia el futuro, constituyendo al niño o la niña como un mismo ser, obviando que aunque es el mismo sujeto, las dos categorías constituyen objetos distintos, dada su naturaleza y función social. Del mismo modo, se asigna a la infancia como característica innata, la dependencia del mundo adulto.

En tal medida, la infancia y el interés por esta, se encuentra expresado en dos sentidos: por un lado, como categoría y objeto de estudio y por otro, como objeto de normalización. La obediencia hacia el adulto se da a cambio de protección y este es uno de los principios rectores de la institución escolar moderna, la cual se constituye en un dispositivo de control de la niñez y la adolescencia. De ahí, el que la historia de la infancia moderna sea la historia de su control.

La pedagogización de la infancia da lugar a la infantilización de parte de la sociedad. Esto significa que se pone en marcha un proceso a través del cual la sociedad comienza a amar, proteger y considerar a los niños, ubicándolos en la institución escolar, en un papel central de infantilización y escolarización, aparecen entonces estos dos fenómenos paralelos y complementarios.

Mariano Narodowski y otros concluyen que la infancia es una construcción de la modernidad puesto que parte de la población se hace acreedora de una serie de características que son condensadas en ciertas instituciones, así como la determinación de parámetros de limitación en discursos científicos y normativos.

Notas de poyo

Philippe Ariès: nace en Blois el 21 de julio de 1914, fallece en Toulouse el 8 de febrero de 1984. Fue un historiador e investigador considerado uno de los grandes renovadores de la historiografía francesa, se apasiona primero por la demografía histórica, disciplina de la cual aprovecha métodos innovadores de tratamiento, antes de consagrarse a la historia de las mentalidades, donde llega a ser una de sus figuras emblemáticas. Contribuye igualmente, de manera innegable, a consagrar el uso de la iconografía en la historia. Fue un pionero del microfilmado y la informática.

Jean-Jacques Rousseau: nace el 18 de junio de 1712 en Ginebra, Suiza, muere el 2 de julio de 1778 en Ermenonville Francia. Filósofo, teórico político y social, músico y botánico francés, uno de los escritores más elocuentes de la Ilustración. En 1742 se traslada a París, donde trabaja como profesor y copista de música, además de ejercer como secretario político. Llega a ser íntimo amigo del filósofo francés Denis Diderot, quien le encarga escribir determinados artículos sobre música para la Enciclopedia. En su influyente estudio Emilio o de la educación (1762), expuso una nueva teoría de la educación, subraya la preeminencia de la expresión sobre la represión, para que un niño sea equilibrado y librepensador.



Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827): nace en Zúrich, en cuya universidad estudió en 1775, bajo la influencia de los trabajos del filósofo francés Jean Jacques Rousseau comenzó sus experimentos en educación. Defendía la individualidad del niño y la necesidad de que los maestros fueran preparados para lograr un desarrollo integral del alumno más que para implantarles conocimientos. Sus ideas ejercieron influencia en los sistemas de la escuela elemental del mundo occidental, particularmente en el área de la formación de los profesores. Las teorías de Pestalozzi, un reformador de la educación del siglo XVIII, que defendía que los niños podían aprender de sus propias experiencias han contribuido al desarrollo de la pedagogía en todo el mundo.

Mariano Narodowski: nace en Buenos Aires el 10 de mayo de 1961. Es profesor para la enseñanza primaria recibido en el Instituto Superior del Profesorado Mariano Acosta, profesor y licenciado de Pedagogía por el Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas(CAECE, Argentina), doctor en Educación por la Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Fue durante años maestro en escuelas públicas de zonas pobres de Buenos Aires. Este académico, docente, pedagogo e investigador se dedica al campo de la pedagogía y las políticas educativas. Se le conoce especialmente por su libro *Infancia y poder*, traza una historia de los discursos pedagógicos en la modernidad, y que se ha constituido en un texto insoslayable en el mundo de la pedagogía, es autor de otros libros, artículos en revistas científicas y de divulgación y de artículos de opinión en periódicos y revistas. Uno de los principales logros del trabajo de investigación de Mariano Narodowski es haber identificado a la vez el surgimiento y el fin de la infancia moderna y el rol de la pedagogía en dicho escenario.

Heterónomo, ma. (De hetero- y el gr. νόμος, ley, costumbre): adj. Dicho de una persona que está sometida a un poder ajeno que le impide el libre desarrollo de su naturaleza.

hetero-. (Del gr. ἕτερος). elem. compos. Significa “otro”, “desigual”, “diferente”. Heterogéneo, heterosexual.

La pedagogización (formalización de la educación) de las relaciones y del conocimiento producido en la escuela. Pedagogizar implica dar forma a las acciones, a las situaciones, teniendo como referencia los modelos, los patrones convencionales, aceptados socialmente como normales. En lo que respecta al conocimiento, actúa produciendo y reproduciendo saberes que dejan de ser

registrados y relacionados con circunstancias para constituirse en verdades universales. La pedagogización es el proceso por el cual la sociedad empieza a amar, proteger y considerar como personas heterónomas a los niños, las escuelas empiezan a jugar un papel central.

Encuentro M.3-2: Los nietos (infantes y adolescentes), sujeto de derecho

- La Convención instrumento jurídico internacional.
- Los deberes de los niños y adolescentes.
- Conferencia de experto

La Convención instrumento jurídico internacional

Las Naciones Unidas en un proceso de más de 10 años de consultas y decisiones elaboraron un documento jurídico internacional de amplia aceptación a nivel mundial, en donde se han plasmado las tendencias jurídicas y culturales de los pueblos del mundo, en torno a los derechos de la infancia y adolescencia. Las necesidades en este instrumento se transforman en derecho.

Para muchos tratadistas es el mayor logro del siglo en materia de la niñez y es la coronación del proceso anteriormente estudiado, se armonizan las normas de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, tratan de cubrir vacíos existentes y encauzar el resultado de la evolución en un documento internacional vinculante y obligatorio.

La Convención complementa y no reemplaza las anteriores declaraciones, la ratificación de los países lo convierte en un documento trascendental, ya que supera una simple declaración; así como también recoge textos aislados de protección, constituyéndose en la Carta Magna de los Derechos de la Infancia y Adolescencia.

La Convención Internacional sobre los derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, y su vigencia como convenio internacional comienza en septiembre de ese año. La convención evidencia la especial preocupación de los derechos humanos, incluso en el ámbito económico y social, trata en todo momento de garantizar su vigencia efectiva y eliminar las violaciones de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Esta convención tiene carácter vinculante, es decir, que es obliga-



toria para los países que la ratifican. No pocos han sido los intentos de diversos órganos y organismos internacionales y regionales para tratar de lograr que los derechos inalienables de los jóvenes también sean protegidos.

Lo más importante es que estas disposiciones no se conviertan en letra muerta. Son muchos los países que han firmado la Convención sobre los Derechos de los Niños, sin embargo, no han creado una norma interna en su ordenamiento jurídico para regular estos contenidos, o sencillamente la aplicabilidad de estos está tronchada por una aplastante realidad de pobreza y una irresponsabilidad de los que dirigen y gobiernan.

El Estado cubano no esperó por la adopción de ningún tratado o cumbre internacional para consagrar su voluntad de proteger y garantizar los derechos de los niños. Cuba firmó la Convención sobre los Derechos del Niño el 26 de enero de 1990 y la ratificó el 21 de agosto de 1991. El instrumento entró en vigor el 20 de septiembre de ese mismo año.

¿Qué cambió en Cuba después de la Convención?

Para Cuba fue bueno, indicó lo que había hecho y lo que aún faltaba. Se contaba con leyes que brindaban una protección especial a los menores. Desde la Ley de la Maternidad de la Trabajadora, de 1974; el Código de Familia, de 1975; o el propio Código de la Niñez y la Juventud, de 1978, que se adelantó a la Convención en cuanto al tema de la participación del joven.

A partir de 1991 ha habido que atemperar algunas de estas normas al principio del interés superior del niño presente en el texto de Naciones Unidas. Así, por ejemplo, en el año 2003 el Consejo de Estado aprobó el Decreto-Ley No.234, que respalda la responsabilidad de ambos padres en el cuidado de los hijos, o la Instrucción 187 de 2007 del Tribunal Supremo Popular, que establece que en aquellos procesos de naturaleza familiar, el menor debe ser oído por el tribunal que conoce del asunto, en un ambiente propicio.

A ello se agregan otros programas en los últimos años, como los nacidos al calor de la Batalla de Ideas, buscaban un mayor desarrollo de niños y adolescentes. Eso significa que los derechos de los niños no terminan con la Convención. Los postulados de la Convención obligan a los países a una protección integral, implica derechos en la justicia administrativa y en lo social y en lo económico.

La protección de la infancia debe materializarse con certeza jurídica; la ley debe ser reguladora de la convivencia social y la familia, la escuela y la comunidad deben responder de manera consciente por el papel que les toca desempeñar. Las leyes por sí mismas poco pueden hacer. Requieren de la concreta implementación de políticas públicas que garanticen la protección real de la infancia, programas específicos para quienes necesitan protección especial, niveles de capacitación y una educación jurídica.

Los deberes de los niños y adolescentes

Son muchos los deberes y derechos de los niños y jóvenes que se recogen en el Código de la Niñez y la Juventud como el derecho a la recreación y al deporte, a la remuneración equitativa en el trabajo, e incluso a acceder gratuitamente a la enseñanza superior, lo que constituye un orgullo para todos los jóvenes.

En el artículo No.6 de este código se expresa textualmente: Los niños y los jóvenes tienen el deber, como todos los ciudadanos, de respetar y proteger los bienes de propiedad estatal, que es la propiedad del pueblo, las de propiedad cooperativa, y los bienes de propiedad personal, que son los de cada trabajador y los de cada joven y cada niño, es decir, son los bienes de compañeros en el estudio, el trabajo y la recreación, que deben ser doblemente respetados.

Especialmente los niños y los jóvenes están obligados a cuidar y mantener limpios y en buen estado los edificios, instalaciones, libros, uniformes y bienes de toda clase que el Estado destina al desarrollo de las actividades docentes, laborales, culturales, deportivas y recreativas.

El mérito más grande de la Revolución cubana radica en que los derechos de los niños y jóvenes constituyen una verdadera prioridad para el Estado, el que se ha ocupado de ofrecer garantías de todo tipo. Las garantías legales han quedado mostradas con la existencia de este importante código, pero las materiales, que son las más importantes, se palpan en las miles de escuelas, en los cientos de miles de estudiantes y graduados universitarios, en la gratuidad de la educación y la salud pública, en las instalaciones deportivas y culturales, en la atención especializadas a menores con discapacidades físicas y mentales.



Conferencia de experto

Se debe solicitar la participación de un experto jurista para ampliar el tema.

Encuentro M.3-3: Los abuelos son sujetos de derecho.

- Instrumentos jurídicos.
- Clase Taller

¿Qué es sujeto del derecho?

Instrumentos jurídicos. Instrumentos jurídicos internacionales

Los derechos de las personas mayores se encuentran abordados por diversos instrumentos internacionales, pero a diferencia de otros grupos considerados vulnerables como mujeres y niños, los derechos de los que debieran gozar no han sido consagrados en un documento global de carácter vinculante, y no se cuenta con algún mecanismo que vigile y haga valer la obligatoriedad de la aplicación del conjunto de principios de las Naciones Unidas para este efecto.

Existen dos fuentes que establecen derechos de las personas mayores. En primer lugar se encuentran los instrumentos internacionales de derechos humanos de las Naciones Unidas y sus organismos especializados; la segunda, instrumentos de derechos humanos de las organizaciones regionales y sus organismos especializados.

- En 1982 la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento adoptó el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento.
- En 1991 la Asamblea General aprobó los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad, que según las medidas previstas, constituyen un instrumento importante en el contexto actual.
- En 1992 con motivo de la celebración del décimo aniversario de la adopción del Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento, se adoptó la Proclamación sobre el envejecimiento.
- En el 2002 la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, realizada en España tuvo como resultado el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.



En 2003 en Santiago de Chile, en el plano regional de las Naciones Unidas, se adoptó la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Se constata que si existen algunos instrumentos de derecho internacional que pueden ser invocados por las personas mayores para proteger sus derechos, su defensa en el plano internacional no puede ser absoluta, puesto que usualmente los mismos conceptos reciben contenidos totalmente diferentes en función del nivel de desarrollo social, económico y cultural del país de que se trate. Por ello, es indispensable remitirse al derecho interno de cada Estado y conocer las normas establecidas con relación a las personas mayores, hacen las veces de fundamento legal para alcanzar el respeto a su condición.

El caso de Cuba

En 1963 se promulga la Ley de Seguridad 1100, asegura a los trabajadores y sus familias el amparo social en las contingencias de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo y enfermedad profesional, vejez y muerte. En 1979 se hizo lo propio con la Ley 24 de Seguridad Social que entró en vigor en 1980.

La norma de 1963 solo comprendía al trabajador y a su familia. El nuevo reto consistía en concebir la seguridad social como un sistema que garantiza la protección con la más amplia cobertura para el trabajador, su familia y también para aquella parte de la población cuyas necesidades esenciales no estuvieran aseguradas, o que por condiciones de vida o de salud requiriera esa protección y no pudiera solucionar sus dificultades sin ayuda de la sociedad.

Respondiendo a ello, se concibió la regulación de un sistema integrado por dos regímenes: el de seguridad social y el de asistencia social que, en conjunto, formaran un todo armónico capaz de garantizar, como lo expresa la Constitución de la República, que “no haya persona incapacitada para el trabajo que no tenga medios decorosos de subsistencia”.

El 1 de enero de 1980 se puso en vigor la Ley 24, de 1979. Su campo de aplicación incluye a todos los trabajadores asalariados y cubre los riesgos de enfermedad común, accidente de origen común y de trabajo, enfermedad profesional, maternidad, invalidez parcial, vejez y muerte.



La modificación conceptual más importante que se introduce con esta nueva legislación se refiere al alcance dado al campo de aplicación de la seguridad social, con más amplia cobertura para el trabajador y su familia y para el sector de la población con necesidades esenciales no aseguradas o de difícil solución sin ayuda social. Para ello establece los regímenes de seguridad social y de asistencia social.

La asistencia social para el adulto mayor es un derecho reconocido por la Constitución de la República Socialista de Cuba (1976), en el artículo 48, y fundamenta la Ley de Seguridad Social. El sistema de seguridad social establecido contempla dos regímenes: el de seguridad social y el de asistencia social, que actúa de forma complementaria al anterior y “protege especialmente ancianos y a todas aquellas personas no aptas para trabajar y, en general a todas aquellas personas cuyas necesidades no estén aseguradas o que por sus condiciones de vida o de salud requieren protección y sin ayuda de la sociedad no la pueden alcanzar”.

El régimen de seguridad social se basa en los principios fundamentales de solidaridad, universalidad, comprensibilidad e integralidad, concede prestaciones monetarias, en servicios y en especie. Para el caso de las prestaciones monetarias, las regulaciones sobre los tipos de pensión por edad, las reglas para calcular la prestación y los límites cuantitativos de esta última fueron elaboradas a partir de la distinción entre pensión ordinaria y pensión extraordinaria.

El de la asistencia social es un régimen complementario de aquel y abarca la protección que se ofrece con carácter subsidiario. Garantiza prestaciones en servicios, en especie y monetarias. Las primeras comprenden, entre otros, el servicio de alimentación y cuidado en el hogar a adultos mayores, ingreso en hogares de ancianos, en hogares de impedidos; asistencia cultural y recreativa a beneficiarios; ingreso en seminternados y otras instituciones. Las prestaciones en especie consisten en artículos entregados gratuitamente para cubrir necesidades, mientras que las monetarias son cantidades que se otorgan en forma continua o eventual a personas o núcleos familiares que lo requieren.

Los adultos mayores, por el solo hecho de ser ciudadanos, están resguardados jurídicamente en sus derechos fundamentales (libertad, igualdad, seguridad, propiedad) por las constituciones de sus países y por el marco legal nacional. Este contexto legislativo incluye normas que los consideran sujetos de derechos y obligaciones, en algunos casos explícitamente y en otros por extensión.

En este recorrido por los instrumentos jurídicos internacional e incluso nacional hemos comprobado que los derechos de los adultos mayores se encuentran dispersos en documentos y normas, no en todos los casos de forma explícita y por lo tanto, en muchos no se hace referencia directa a los abuelos.

Algunas consideraciones sobre las relaciones entre padres e hijos y la familia, reguladas en instrumentos jurídicos:

Luego del triunfo de la Revolución en Cuba ocurrieron transformaciones de las que no estuvo exenta la familia, se alcanza la plena igualdad de la mujer y de los hijos, se promulga el Código de Familia, Ley 1289 de 14 de febrero de 1975. Se dicta, además, el Código de la Niñez y la Juventud el 28 de junio de 1978, con el objetivo de regular los diferentes aspectos de la vida de la joven generación, sus deberes y derechos y obligaciones de las personas, organismos e instituciones que intervienen en su formación integral.

Se considera que el Código de Familia, Ley 1289 del 14 de febrero de 1975 es un texto avanzado, con bases y principios sólidos, de los que emergen los postulados más sensibles y humanos enarbolados por nuestra Revolución. El Código dedica el título II al tratamiento de las relaciones paterno-filiales, el capítulo II a las relaciones entre padres e hijos, pero en el mismo no se regula lo concerniente al derecho de los hijos de comunicarse con sus abuelos y demás parientes allegados.

Sin embargo con mucha frecuencia se encuentran casos como los siguientes:

La separación de la pareja trae consigo el divorcio de los hijos con los familiares de aquel de los padres que no tiene los menores a su abrigo e incluso con este mismo, esto influye negativamente en los rasgos de su personalidad, se torna en ocasiones poco comunicativo y se afectan sus relaciones interpersonales.

La participación activa de los abuelos en el seno de la familia juega un papel importantísimo en el desarrollo físico y mental de los menores, pueden insertarse en las necesidades del infante sus relaciones con otros familiares allegados, según el caso, lo cual redundaría en la estabilidad emocional si se ve afectada por las nefastas consecuencias de las desavenencias de sus padres y en las cuales ellos a veces giran como un objeto inanimado.



En ocasiones suceden acontecimientos que traen el alejamiento del menor de los abuelos y demás parientes, esto afecta no solo al niño sino al adulto mayor, al abuelo; entre los problemas que más desfavorablemente inciden en la salud física y mental del abuelo es la escisión del hogar producida por el matrimonio de los hijos y su lógica separación, a veces conlleva la de los nietos.

Por todo lo expuesto se entiende justificado que se tutele jurídicamente también en dicha ley sustantiva el derecho de los menores a comunicarse con sus abuelos y demás parientes allegados.

Encuentro M.3-4: Paralelo con los deberes de los niños y adolescentes. Seminario. Dramatización que refleje del tema.

Introducción

Para realizar el paralelo con los deberes de los niños y adolescentes se utilizan varios documentos, entre ellos, los acuerdos adoptados en la Convención de los Derechos del Niño y principalmente el Código de la Niñez y la Juventud, Ley No.16 del 28 junio 1978.

Es importante destacar que independientemente de los derechos de los niños y adolescentes expresados en los documentos tomados como fuente para la confección del paralelo, existen deberes en los mismos los que son herramientas de trabajo para la reafirmación de valores y educar a las jóvenes generaciones.

Para realizar esta obra, para que los resultados educativos sean eficaces en la formación ciudadana del niño y del adolescente no basta que se conozcan los deberes, es necesario que se practiquen y se aprenda a ejercitarlos de manera efectiva

PARALELO CON LOS DEBERES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Deberes de los niños	Deberes de los adolescentes
a.-Amar a sus padres y a la familia, respetar y obedecer a sus padres o los responsables de su cuidado, siempre que sus órdenes no lesionen sus derechos o contravengan las leyes.	
b.-Cuidar, en la medida de sus posibilidades, a sus ascendientes en su enfermedad y ancianidad.	
c.-Prestar ayuda en el hogar de acuerdo a sus edad.	c.-Prestar colaboración en el hogar



d.-Cuidar su presencia personal	d.-Cuidar de manera especial su salud personal. No consumir sustancias psicotrópicas
e.-Amar y cuidar la naturaleza, su flora y fauna y el medio ambiente	e.-Amar y proteger la naturaleza, su flora y fauna; preocuparse por el cuidado, conservación y deber y protección del medio ambiente.
f.-Respetar y cuidar los bienes de propiedad estatal, cooperativa y los de propiedad personal que son los bienes de compañeros de estudio y los bienes para la recreación	f.-Respetar y proteger los bienes de propiedad estatal. Los de propiedad cooperativa, y los bienes de propiedad personal que son los de compañeros de estudio, el trabajo y la recreación.
g.-Conocer y amar la historia, sus enseñanzas, símbolos, héroes y mártires.	g.-Conocer con profundidad, amar y respetar la historia patria; sus leyes, enseñanzas, símbolos, héroes y mártires. Interesarse por los otros países y prepararse para defender su patria en caso necesario.
h.-Conocer la importancia de la defensa de la patria, mediante la educación patriótica.	h.-Prepararse para defensa de la patria mediante la educación patriótica militar.
i.-Cuidar y mantener la limpieza de locales, instalaciones, libros, uniformes y bienes de toda clase que el Estado destina al desarrollo de las actividades docentes, culturales, deportivas y recreativas	i.-Cuidar y mantener limpios y en buen estado los edificios, instalaciones, libros y bienes de toda clase que el Estado destina al desarrollo de las actividades docentes, laborales, culturales, deportivas y recreativas.
j.--Están obligados a estudiar y adquirir la preparación general básica que define la ley.	
	-Los incorporados al Sistema Nacional de educación tienen el deber de continuar sus estudios hasta finalizar su preparación en una profesión u oficio que les haga aptos para participar en la vida social.



k.-Esforzarse por asimilar los conocimientos y desarrollar las habilidades para alcanzar altos rendimientos en su actividad docente.	
	-Una vez adquiridos los conocimientos que le preparan para ejercer una profesión de nivel medio, está obligado a cumplir el servicio social que la ley establece, en el puesto de trabajo que se le señale.
l.-Actuar siempre con honestidad en los exámenes y en todo el proceso docente.	l.-Actuar siempre con honestidad y luchar en forma activa contra cualquier práctica de fraude en los exámenes y en todo el proceso docente.
m.-Cumplir las disposiciones establecidas en cuanto al funcionamiento del centro escolar en que están matriculados.	
n.-Ser disciplinados, organizados, cuidar de la propiedad social y de la base material de estudio y usar adecuadamente el uniforme escolar.	
ñ.-Cumplir las obligaciones docentes en los plazos fijados.	
	-Asume el deber de profundizar sus conocimientos sobre la concepción científica del mundo como base necesaria para todo aprendizaje y de mantener una actitud consecuente con estos principios.
o.-Eleva su nivel ideológico, cultural y estético.	
	-Desarrollan su sensibilidad estética al emplear parte de su tiempo libre en actividades artísticas y literarias. En su labor como escritores y artistas se superan constantemente, ayudan al fomento del arte y la literatura, ofrecen su aporte al desarrollo de la cultura socialista y contribuyen a preservar y desarrollar el patrimonio cultural nacional, el de los pueblos de América Latina y del Caribe y el universal.

	-Se esfuerza por obtener una formación cultural en la que estén presentes el humanismo de la Revolución, las mejores tradiciones nacionales, de América Latina y del Caribe, el conocimiento de las realizaciones de los países socialistas, progresistas y los valores de la cultura universal.
p.-Respetar las ideas y los derechos de los demás, aunque éstas sean distintas de las suyas.	
q.-Mantener una correcta conducta social y educación formal, y respetar a maestros y profesores y en general a todas las personas mayores.	
r.-Cumplir las tareas diarias	r.-Cumplir las normas en las tareas productivas y de vinculación a la actividad laboral en las etapas que su Escuela se incorpore a estas actividades.
s.-Ser becado constituye un estímulo y un elevado compromiso, por lo que estos estudiantes están especialmente obligados a cumplir las normas disciplinarias de los centros destinados para tales fines.	
t.-Desarrollan su personalidad creadora a través de los medios adecuados que le ofrecen el arte y la literatura, para enriquecer su vida, y forman parte inseparable de sus aspiraciones y necesidades espirituales.	
u.-Invertir de forma sana su tiempo libre en la recreación como un importante factor para canalizar los intereses y necesidades	
v.-Deben realizar las actividades de educación física previstas en los programas docentes y, como parte de su formación, deben ejercitarse en la práctica del deporte.	
	-Los atletas educados en la patria socialista, tienen el deber de elevar constantemente su nivel técnico-deportivo y su formación integral, como dignos exponentes de los valores morales de la juventud cubana.



-Los que voluntariamente se incorporan a la práctica de un deporte, deben participar con dedicación y responsabilidad en las actividades programadas en los calendarios de las diferentes categorías deportivas y sectores de la población.	
	-Los que cursan estudios en las escuelas especializadas o en la educación técnica y profesional y en la educación superior y que como parte del sistema de estudio-trabajo, se incorporan a centros de la producción, la docencia o servicios para realizar su práctica profesional, al incorporarse a éstas, tienen el deber de luchar en forma activa por elevar la productividad, ahorrar los recursos materiales y mantener la disciplina laboral.
	-El ingreso a la actividad laboral, determina su plena responsabilidad en el cumplimiento de las normas y la disciplina del trabajo, como parte del colectivo obrero en los centros docentes, de producción y servicios, tiene el deber de participar en forma activa y consciente en la elaboración, ejecución y control de los planes económicos y aportar iniciativas que coadyuven a su cumplimiento.
	-Los varones aptos para trabajar, que arriben a la edad laboral y no estén comprendidos en el Sistema Nacional de Educación, tienen la obligación de dedicarse al trabajo
	-La fidelidad al internacionalismo, a las relaciones de hermandad y cooperación con otros países, a la lucha antiimperialista, a la solidaridad con el proceso revolucionario de cualquier pueblo, a la solidaridad con América Latina y el Caribe.

	-Adquirir los conocimientos militares, al participar de los cursos de pre-reclutas, incorporándose al Servicio Militar Activo y posteriormente a las reservas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) haciendo suyos con honor, los principios del internacionalismo proletario y de la solidaridad combativa.
	-Los pertenecientes a las (FAR) y el Ministerio del Interior (MININT), se esfuerzan por alcanzar los mayores éxitos en el cumplimiento de sus misiones, en la preparación combativa, operativa y política, y en todas sus tareas como militares y ciudadanos de la patria socialista
	-Cumplir conforme al derecho establecido en la Constitución, al sufragio en toda elección y en los referendos, los mayores de dieciséis años. Pueden ser elegidos delegados a las asambleas municipales y provinciales del Poder Popular los que hayan alcanzado dicha edad; y Diputados a la Asamblea Nacional los mayores de dieciséis años, de este modo participan activamente en el desarrollo de la democracia socialista y en las decisiones estatales.
	- Todo están obligado a emplear su capacidad creativa, aptitudes y conocimientos, en beneficio de la construcción de la nueva sociedad.

Seminario

Durante el estudio del paralelo, o a continuación se desarrolla un seminario donde se analicen los deberes de los niños y de los adolescentes.



Dramatización que refleje del tema, si se crean las condiciones necesarias se realiza una dramatización que refleje el contenido del tema.

Notas de apoyo

Definición de Conceptos:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años).

Paralelamente con este también la juventud comprende el período entre 15 y 24 años de edad, es una categoría psicológica que coincide con la etapa post-puberal de la adolescencia, ligada a procesos de interacción social, de definición de identidad y a la toma de responsabilidad, es por ello que la condición de juventud no es uniforme, varía de acuerdo con el grupo social que se considere.

Otras literaturas la dividen en tres:

Adolescencia temprana: mujeres 10 a 12 años, hombres 12 a 14 años.

Adolescencia media: mujeres 12 a 14 años, hombres 14 a 16 años.

Adolescencia tardía: mujeres 14 a 16 años, hombres 16 a 18 años.

La Convención de los Derechos del niño aclara en su artículo No.1, que se entenderá por niño, todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado la mayoría de edad.

En la legislación cubana:

- Tienen derecho al voto todos los cubanos, hombres y mujeres, mayores de dieciséis años de edad.
- El Código de Trabajo cubano fija la edad laboral a los 17 años y establece la protección necesaria para los jóvenes trabajadores.
- La mayor edad comienza a los dieciocho años cumplidos.
- Están autorizados para formalizar el matrimonio la hembra y el varón mayores de 18 años de edad. En consecuencia, no están autorizados para formalizar el matrimonio los menores de 18 años de edad.

- No podrán contraer matrimonio las hembras menores de 14 años y los varones menores de 16 años.

Encuentro M.3-5: Los abuelos agentes de cambios en la mitigación de la violencia intrafamiliar.

- Encuentro inter generacional.
- Coloquio.

¿Existe la violencia intrafamiliar en Cuba?

El problema de la violencia intrafamiliar es muy complejo, sobre todo porque no es correctamente identificado por toda la población y su reconocimiento sería el primer escollo para poder enfrentarla con la energía y urgencia necesarias.

En el país son escasas las cifras acerca de la incidencia de la violencia al interior de la familia, no hay muchas investigaciones respecto al tema, el tema empieza a adquirir relevancia a finales de los noventa cuando se operan cambios bruscos en la situación socioeconómica, marcan un deterioro significativo de las condiciones de vida de la población.

Entre los problemas que emergen en el escenario social, las investigaciones comienzan a señalar diferentes expresiones de desintegración y de violencias sociales, y es hoy apreciable el incremento del interés académico e investigativo en torno a este fenómeno. Aunque no igualmente con la fuerza que se requiere en las prácticas institucionales y cotidianas de vida, es también apreciable la ampliación de espacios sociales interesados en su atención y prevención.

En algunos estudios realizados se evidencia que respecto a los diferentes tipos de violencia intrafamiliar se aprecia violencia psicológica en un alto por ciento de las familias estudiadas, caracterizándose por el hostigamiento verbal, gritos, insultos, amenazas, privación del sueño, comunicación. Se observa violencia física que se expresa por bofetadas, empujones, puñetazos y golpizas con o sin objetos. Incluso se observan, aunque en un por ciento bajo, casos de descuido de las necesidades de alimentación, abrigo, o cuidados médicos.

Lo antes expuesto hace reflexionar acerca de que vencer esta herencia de violencia legada por el pasado, o fomentada en la actualidad, no es alcanzable a corto tiempo, pero no por ello irrealizable. No por negarla o no reconocerla deja de existir. No se trata de aprender a vivir con la violencia, sino a percibirla como un fenómeno controlable



y transformable que trasciende las ciencias, para poder ser abordada por diferentes actores sociales de la sociedad. Las generaciones futuras tienen derecho a crear un mundo de paz, sin violencia lo que puede ser traducido en salud, bienestar y calidad de vida.

Los abuelos agentes de cambios en la mitigación de la violencia intrafamiliar.

En varias investigaciones y estudios realizados se demuestra que respecto a la estructura familiar se aprecia un predominio de familias compuestas por tres generaciones, incluyen abuelos, padres, hijos y otros miembros, se caracteriza por la presencia de ambos padres, denominada familia completa.

Se constata en muchas familias alta tasa de disfuncionalidad, con problemas en cuanto a su dinámica relacional sistémica, con dificultades en la comunicación, cohesión, estructura de poder, para vivenciar y demostrar emociones positivas y para cumplir funciones y responsabilidades negociadas en el núcleo familiar.

Educar a los miembros de la familia a convivir sin violencia, constituye una necesidad para la práctica social, aunque transformar la vida familiar no es tarea de uno solo de sus miembros, los abuelos pueden ser magníficos agentes de cambios en la mitigación de la violencia intrafamiliar en el económico, si se puede y es necesario.

La familia supone:

- Un proyecto vital de existencia en común con un proyecto educativo compartido, donde hay un fuerte compromiso emocional.
- Un contexto de desarrollo tanto para los hijos como para los padres y abuelos.
- Un escenario de encuentro inter generacional.
- Una red de apoyo para las transiciones y las crisis.

Encuentro inter generacional.

Se puede organizar un encuentro generacional, con los propios descendientes de los participantes en el Curso.

Coloquio.

El coloquio se desarrolla con los participantes en la clase.



MÓDULO No.4.

Relaciones y comunicaciones intergeneracionales

"El conversar es un arte que requiere gran discreción, ciencia y elegancia".

José Martí

Introducción

La comunicación es una actividad real cotidiana porque es el medio por el cual las personas se relacionan entre sí. A través del proceso de comunicación social, se trasmite el resultado de la actividad psíquica de los seres humanos y desde sus orígenes ha permitido la transmisión de ideas, pensamientos y experiencias, también de los conflictos, las necesidades y las aspiraciones.

Los adultos mayores desean transmitir experiencias de vida, tienen la necesidad de autotranscender, para lograrlo es imprescindible una comunicación afectiva y efectiva.

En la actualidad la incorporación a las actividades laborales, docentes, políticas de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores conjuntamente con el desarrollo de los soportes tecnológicos (televisión, radio, computadoras, Internet) pueden interferir en un intercambio más estrecho de la familia y con la comunidad.

Por la importancia que tiene la comunicación en cualquier actividad humana y en particular, para las relaciones abuelo-nieto, se propone reflexionar sobre habilidades comunicacionales que han de tenerse presentes en las actividades porque contribuyen a una óptima comunicación.

Objetivos:

- Identificar el proceso de comunicación como elemento fundamental en la consolidación de las relaciones familiares, intergeneracionales y sociales.
- Reconocer las peculiaridades de los procesos comunicativos.



- Establecer la interrelación de las emociones y los sentimientos con los procesos de la comunicación.
- Estimular el desarrollo de habilidades sociales que facilitan una comunicación afectiva.

Encuentro M.4- 1: Inteligencia emocional. Mente intelectual y emocional

- Emociones y sentimientos.
- Conferencia de experto.

Introducción

Todas las personas añoran una vida digna donde las expectativas se cumplan y para eso se trabaja y se esfuerza, pero ¿cómo saber qué conductas conducen a este logro? Muchos investigadores se han preocupado por dar respuesta a esta interrogante. La inteligencia ha sido la explicación más utilizada, sin embargo no es tan sencillo definirla, aún no se cuenta con un concepto acabado de lo que significa ser una persona inteligente.

Definición

La inteligencia es el conjunto de capacidades que nos permite resolver problemas o fabricar productos valiosos en nuestra cultura.

La inteligencia emocional es el conjunto de capacidades que nos permite resolver problemas relacionados con las emociones. Con nuestras emociones (inteligencia intrapersonal) y con las de los demás (inteligencia interpersonal).

En el libro “La inteligencia emocional”, Goleman (1995), saca el tema del estricto claustro académico y lo lleva a la comprensión de la gente de la calle. Hoy se sabe que la inteligencia es mucho más que una determinada función de la mente humana medida en términos de coeficiente intelectual (CI); el ser humano, a la hora de actuar de alguna manera y de tomar determinadas decisiones, no lo hace tanto guiado por su inteligencia cognitiva, sino sobre todo a impulsos de sus emociones y sentimientos que deben ser guiados, orientados, controlados y expresados mediante los dictados de una sana inteligencia emocional.



La naturaleza de la inteligencia emocional

Las características de la llamada inteligencia emocional son: la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y la capacidad de empatía y confianza en los demás. El grado de dominio que alcance una persona sobre estas habilidades resulta decisivo para determinar el motivo por el cual ciertos individuos prosperan en la vida mientras que otros, con un nivel intelectual similar, acaban en un callejón sin salida.

Según Goleman (1998), la inteligencia emocional se refiere a “la capacidad de reconocer los propios sentimientos, los sentimientos de los demás, la motivación y el manejo adecuado de las relaciones que se sostienen con los demás y con nosotros mismos”, por lo que ha considerado la propuesta de Peter Salovey y John Mayer, quienes resumen todas estas capacidades como el entusiasmo, la perseverancia, control de los impulsos, autoconciencia, autodisciplina, y otras más, a cinco dimensiones fundamentales que permiten explorarlas. Estas son:

Autoconocimiento o conciencia de sí mismo: se refiere a la capacidad de reconocer y comprender los sentimientos, emociones y necesidades propios en un momento determinado, así como el efecto que estos ejercen sobre los demás, lo cual constituye una guía en la toma de decisiones. Además permite reconocer las propias fortalezas y debilidades a partir de una autovaloración realista y de la autoconfianza.

Autocontrol: es la capacidad de manejar las emociones, se refiere al control de los estados, impulsos y recursos internos. Ser capaces de asumir la responsabilidad de la actuación personal; ser flexibles a la hora de enfrentar los cambios y sentirse cómodo y abierto ante las nuevas ideas, enfoques e información. El objetivo del autodomínio es el equilibrio, no la supresión emocional. Mantener bajo control nuestras emociones perturbadoras es la clave para el bienestar emocional. El arte de serenarse o tranquilizarse es una habilidad fundamental para la vida.

Auto motivación: se refiere a la capacidad de movilizar la conducta para aprovechar oportunidades que permitan alcanzar las metas personales y superar contratiempos con perseverancia y



optimismo. Es la capacidad emocional que facilita o guía el logro de los objetivos.

Empatía: es la capacidad de reconocer y comprender lo que otra persona está sintiendo, sus necesidades y puntos de vista, para ponerse en el lugar del otro, así como para aprovechar y adaptarse a la diversidad existente entre las personas. La empatía se construye sobre la conciencia de uno mismo; cuanto más abierto se es ante las propias emociones más hábil se debe ser para interpretar los sentimientos del otro.

Habilidades sociales: se refiere a la capacidad para conducir o saber manejar emociones en las relaciones con los demás, influir sobre ellos, inspirarlos, dirigirlos y negociar. Es la capacidad emocional que permite inducir respuestas deseables en los demás, utilizar técnicas de persuasión eficaces, emitir mensajes claros y convincentes, inspirar y dirigir los cambios, negociar y resolver conflictos, ser capaz de colaborar con los demás en la consecución de una meta común y formar equipo.

Inteligencia emocional

La inteligencia emocional permite tomar conciencia de nuestras emociones; comprender los sentimientos de los demás; tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo; acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo; adoptar una actitud empática y social que nos brindara mayores posibilidades de desarrollo personal.

La inteligencia emocional en el adulto mayor

Son todavía pocos los estudios sobre las características del desarrollo emocional en las personas mayores. En las investigaciones sobre cambios en la emoción y motivación de las personas con el paso de los años, se ha analizado la intensidad de la experiencia emocional con resultados contradictorios. Existen investigaciones que apoyan la idea de una menor activación del sistema nervioso, aunque algunos estudios argumentan lo contrario debido a un decrecimiento en la eficiencia de los mecanismos homeostáticos de restauración del equilibrio, Fernández-Ballesteros (1999). Por lo que se refiere a la capacidad de expresar las emociones, las personas mayores no diferirían de las jóvenes.

El desarrollo emocional del adulto mayor adquiere una significación especial que se enraíza en un manejo factible de las emocio-



nes y en la capacidad de expresarlas en toda su magnitud de una forma particular e irrepetible, de ahí que resulte importante comprender cómo se manifiesta y expresa la inteligencia emocional en esta etapa de la vida.

Mente intelectual y mente emocional

La ciencia ha probado que tenemos dos mentes distintas en nuestro cerebro: la mente intelectual y la mente emocional.

Se utiliza la mente intelectual para la gran mayoría de nuestras actividades. Su fortaleza se fundamenta en la lógica y la razón. La mente intelectual utiliza como modelo de operación los aprendizajes conscientes y las memorias que se va acumulando a través del conocimiento.

La mente emocional rige las emociones. Para equilibrar el uso de las emociones, la mente intelectual utiliza dos filtros que se encuentran en la corteza pre-frontal del cerebro, cuando sentimos una determinada emoción, el cerebro pasa esa emoción por un filtro que determina la intensidad de la emoción misma.

Por ejemplo, si usted se encuentra con un viejo amigo en medio de una actividad muy importante, aunque usted sienta muchas ganas de gritar y abrazarlo, usted controla la emoción para adaptarse a la situación. Ese control viene de los filtros que están en la corteza pre-frontal del cerebro.

El primer filtro tiene la función de apaciguar la intensidad de la emoción, es como un regulador de las emociones. El segundo filtro tiene como función pensar negativamente para controlar la emoción. Ese segundo filtro es el que usted utiliza por ejemplo cuando sale de compra, para evitar que lo engañen.

Existe la falsa creencia de que nuestra mente intelectual tiene más poder que la mente emocional y que tenemos la capacidad de estar en control todo el tiempo. En realidad la mente emocional está siempre subyugada al control del intelecto, pero no en todas las ocasiones.

Bajo ciertos estímulos, la mente emocional secuestra al intelecto y usted queda preso de sus emociones. Cuando el intelecto no equilibra las emociones, entonces usted puede realizar una serie de acciones sin explicación razonable. Eso incluye algunas que podrían ser positivas y otras que tal vez usted pueda arrepentirse para toda la vida.



En los casos negativos, ese secuestro emocional está asociado a una memoria emocional donde se alojan recuerdos que vienen desde la infancia. Esos recuerdos son estrictamente de emociones que surgieron bajo circunstancias de gran intensidad y que guardamos en lo más profundo de nuestra mente

Emociones

Son fenómenos con acción ideo-motora ya que se produce una valoración de lo que sucederá y hay una expectativa de efecto que va calando y promoviendo la emoción que puede ser favorecedora o desfavorecedora con respecto a la conducta ya que puede organizar o desorganizar la actuación del sujeto. En algunos casos contribuyen a que la actuación sea adecuada, eficiente y en otros la entorpece o dificulta

Tienen moderada intensidad en su manifestación y aparecen de forma relativamente brusca, acompañándose también de cambios somáticos, pero no tan evidentes como en los afectos, dan riqueza y variedad en los movimientos expresivos como la mímica y pantomímica. Tienen carácter situacional y a la vez encontramos en ellas cierta generalización situacional, lo que explica por qué diversas situaciones pueden provocar una misma manifestación emocional.

Clasificación de las emociones

1. Primarias: son consideradas así por constituir estados más primitivos desde el punto de vista filogenético como ontogenético: el miedo, la ira, y el amor.
2. Secundarias: son por sus características un poco entre las emociones primarias y los sentimientos: la alegría, la tristeza y la ansiedad.

Sentimientos

El sentimiento es algo que nuestra personalidad aprende, el resultado de la cristalización y elaboración de varias emociones. En este paso de elemento simple elaborado, el sentimiento pierde su carácter necesariamente positivo. Un determinado sentimiento puede ser negativo (los celos, el odio), y expresado tal cual no cambia nada. Si las emociones son universales, la composición y el espectro de un sentimiento varía de un individuo a otro (se puede no conocer el sentimiento de los celos, o poseer poca capacidad de compasión).



Al aceptar los sentimientos, es importante poder reconocer que, aunque mejoran la preparación para actuar, no son conductas. Así, sentirse enfadado o molesto no es lo mismo que ser agresivo.

Para que las personas puedan negociar con los sentimientos no deseados, en lugar de tratar de controlarlos necesitan llegar a ser conscientes de aquello que están haciendo y que les mantiene atascados en un mismo sentimiento, de cómo están interrumpiendo el proceso natural de surgimiento y terminación.

Son sentimientos el amor, odio, gratitud, respeto, admiración, confianza, esperanza, orgullo, altruismo, desprecio, celos, pena, duelo compasión. El sentimiento más verdadero es la comprensión, es el perdón. Es lo que nos deja una sensación de paz.

Emociones y sentimientos

Es fundamental diferenciar las emociones de los sentimientos, pues hay mucha confusión. En realidad, emociones y sentimientos caminan muy cerca unos de otros. Incluso porque afloran desde el mismo punto de la mente, el subconsciente, aunque las emociones sean más primitivas, instintivas, carentes de cierta censura, mientras que los sentimientos son emociones que ya han pasado por filtros concienciales y espirituales.

Las emociones proporcionan una fuente rica de información sobre nuestras reacciones ante las situaciones. Por ello es importante sentir y darnos cuenta de lo que sentimos.

Las emociones nos ayudan a identificar diferentes aspectos de las situaciones que estamos viviendo, pueden pasar desapercibidos para nuestra consciencia, permiten conocernos mejor a nosotros mismos y ayudan a relacionarnos mejor con las personas que nos rodean.

En los sentimientos las sensaciones físicas no son tan claras. Interviene más lo cognitivo (cerebro reciente). Hay muchas y muchos matices: enojo, contento, gozo, melancolía, desasosiego, añoranza, cautela, indignación, interés. Se diferencian también de las emociones en que son duraderos en el tiempo.

Cuando no expresamos nuestros sentimientos o lo hacemos de una manera inadecuada, nuestros problemas aumentan y nuestra salud puede verse afectada de manera importante. Por eso es tan impor-



tante estar en contacto con lo que sentimos, aprender a manejarlo y a expresarlo en el momento, lugar y de la manera adecuada.

Conferencia de experto.

Se debe coordinar la participación de un experto para ampliar el tema.

Notas de apoyo

El coeficiente intelectual

Está fehacientemente demostrado que del coeficiente intelectual no depende el éxito en todas las tareas diarias. En ramas tan técnicas como la ingeniería, alrededor del 15 % del buen éxito de cada uno se debe al conocimiento técnico y alrededor del 85 % se debe a la habilidad en ingeniería humana: a la personalidad y la capacidad para tratar con las personas, es decir, usted puede ser muy inteligente y tener muchas habilidades, pero si no sabe tratar a los demás, usted puede considerarse un fracasado y su calidad de vida desciende vertiginosamente.

Daniel Goleman: es un psicólogo estadounidense, nacido en Stockton, California, el 7 de marzo de 1947. Estudió en Amherst College, Universidad de Harvard. Adquirió fama mundial a partir de la publicación de su libro Emotional Intelligence en 1995.

Inteligencia emocional: fue acuñada en 1990 por el psicólogo Peter Salovey, de Yale, y por John Mayer, de la Universidad de Yale de New Hampshire, para describir cualidades como la comprensión de los propios sentimientos, la comprensión de los sentimientos de otras personas y el control de la emoción de forma que intensifique la vida.

Un fundamento previo se encuentra en la obra de Howard Gardner, quien en 1983 propuso su famoso modelo denominado inteligencias múltiples que incluye siete tipos de inteligencia.

Encuentro M.4-2: Taller. Reflexiones sobre las emociones del ser humano

- Identificar nuestras emociones.
- Importancia de la expresión de las emociones.



El Taller se debe desarrollar basado en las reflexiones sobre lo tratado en la clase anterior y las ampliaciones de los siguientes temas:

Emociones fundamentales del ser humano

La inteligencia emocional está basada en cómo cada ser humano vive sus emociones: cinco emociones básicas y son las reacciones primitivas que el ser humano comparte con los mamíferos, con la diferencia de que los humanos somos conscientes de ellas, sabemos qué sentimos. Tales emociones vienen a cubrir unos objetivos de supervivencia, manejo de sentimientos.

Las más importantes y su relación con el aprendizaje:

- La ira: nos predispone a la defensa o la lucha, se asocia con la movilización de la energía corporal a través de la tasa de hormonas en sangre y el aumento del ritmo cardiaco y reacciones específicas de preparación para la lucha: apretar los dientes, el fluir de la sangre a las manos, cerrar los puños (lo que ayuda a empuñar un arma).
- El miedo: predispone a la huida o la lucha y se asocia con la retirada de la sangre del rostro para que fluya por la musculatura esquelética, facilitando así la huida, o con la parálisis general que permite valorar la conveniencia de huir, ocultarse o atacar, y en general con la respuesta hormonal responsable del estado de alerta, la ansiedad.

Estas dos emociones, en su manifestación extrema, están asociadas con el (secuestro del córtex pre frontal) gestor de la memoria operativa, obstaculizando las facultades intelectuales y la capacidad de aprender. Mientras que en intensidades moderadas, son promotores del aprendizaje: la ansiedad como activación y la ira como coraje.

- La alegría: predispone a afrontar cualquier tarea, aumenta la energía disponible e inhibe los sentimientos negativos, aquietta los estados que generan preocupación, proporciona reposo, entusiasmo y disposición a la acción, es un estado emocional que potencia el aprendizaje.
- La sorpresa: predispone a la observación concentrada y se manifiesta por el arqueado de las cejas, respuesta que aumenta la luz que incide en la retina y facilita la exploración del acon-



tecimiento inesperado y la elaboración de un plan de acción o respuesta adecuada, la sorpresa está relacionada con la curiosidad, factor motivacional intrínseco.

- La tristeza: predispone al ensimismamiento y el duelo, se asocia a la disminución de la energía, entusiasmo por actividades vitales y enlentecimiento del metabolismo corporal, es un buen momento para la introspección y la modificación de actitudes y elaboración de planes de afrontamiento.

Identificar nuestras emociones

Es importante tener una educación emocional que permita hacernos conscientes de aquello que sentimos, es decir, poder convertirnos en nuestros propios observadores para ir analizando, descubriendo y por lo tanto, controlando aquello que mueve a actuar y tener mayor control de nuestras respuestas.

Quien no se percata de sus emociones queda a merced de las mismas, identificar las propias emociones al evaluar situaciones pasadas implica una primaria inteligencia emocional, distinguir un sentimiento mientras acontece supone una inteligencia emocional desarrollada.

Capacidad de controlar los impulsos para adecuarlos a un objetivo: habilidad que se puede entrenar como de hecho lo hacen los actores que son capaces de generarse el estado emocional más apropiado para representar un papel. Aprender a crear un determinado estado emocional... son palabras mayores. Se recomienda empezar por intentar controlar la duración de las emociones

Importancia de la expresión de las emociones.

Expresar las emociones supone una parte fundamental de nuestras vidas y nuestras relaciones, tanto con los demás como con nosotros mismos, y las dificultades para identificarlas y expresarlas correctamente pueden crearnos problemas y un alto grado de malestar.

Entre los problemas más comunes que las personas pueden tener con las emociones, encontramos:

- Reaccionar con una intensidad inadecuada o incoherente con el valor de la situación (exagerada expresión emocional o baja expresión).



- Respuesta emocional distinta o incongruente con la situación desencadenante.
- Una experiencia muy limitada de sentimientos.
- Una buena expresión emocional permite:
- Sentir la realidad y actuar con coherencia.
- Comunicar honestamente el valor o significado de los hechos, transmitiendo una guía clara a los demás sobre nosotros y la relación.
- Estimular la empatía en los demás.
- Obtener refuerzo a nuestra experiencia o por el contrario, ayuda para definir mejor la realidad.
- Desarrollar un concepto, una estima y sentido de sí mismos.

Recuerda que además es fundamental el mensaje no verbal con el que lo des (gesto, tono de voz, volumen, etc.)

Notas de apoyo

Aprender a conocerse mientras oyes esto, trata por un momento de tomar distancia sobre ti mismo.

¿Puedes mirarte a ti mismo como si fueras otra persona? ¿Puedes definir, por ejemplo, el estado de ánimo en que te encuentras, tu carácter, tus principales defectos o cualidades?

Piensa en cómo ha trabajado tu mente ante estas preguntas. Su capacidad de hacer eso que acaba de hacer es específicamente humana. Los animales no la poseen. Esa autoconciencia permite evaluar y aprender de nuestros propios procesos de pensamiento. Gracias a ella, podemos crear, reforzar o rechazar hábitos personales, nuestro carácter, modo de reaccionar ante las cosas.

Usar con acierto de este privilegio humano permite examinar las claves de nuestra vida: conocerse a uno mismo permite al hombre convertirse en el artífice de su propia vida. Le hace posible vivir en clave de autenticidad. Pone a su alcance esa posibilidad, tan decisiva, de ser fiel a lo mejor de uno mismo, de vivir la propia vida como protagonista y no como un mero espectador.

Identificar las emociones es el primer paso para controlarlas. No suele ser fácil, explicar una emoción, porque esto implica realizar



una transpolación de algo emocional al sistema racional, poner en palabras algo eminentemente no verbal. Por tanto, no se preocupen; acepten simplemente el nombre de la emoción en caso de que resulte difícil definir el concepto:

Vergüenza, esperanza, tristeza, envidia, tranquilidad, entusiasmo, solidaridad, estupor, enojo, serenidad, duelo, resignación, dolor, resentimiento, desprecio, rencor, desidia, rechazo, desesperación, recelo, prepotencia, desconsuelo, desconfianza, deseo, rabia, placer, desconcierto, pesimismo, desánimo, pasión, desamparo, pánico, depresión, paciencia, decepción, optimismo, curiosidad, omnipotencia, culpa, odio, congoja, obstinación, confusión, nostalgia, confianza, miedo, compasión, mezquindad, cólera, insatisfacción, melancolía, celos, ira, cariño, asombro, rencor, asco, indignación, impotencia, ansiedad, impaciencia, angustia, apatía, hostilidad, amor, frustración, alivio, éxtasis, alegría, excitación, aburrimiento, euforia.

Estas no son todas las emociones, pero quizás alcance la lista para que tengan un concepto más amplio de las mismas.

Encuentro M.4-3: La comunicación y las relaciones abuelo-nieto

- Fundamentos de la comunicación.
- Factores de la comunicación.
- Factores de la comunicación humana.
- Habilidades de la comunicación.
- Barreras de la comunicación.
- ¿Sabemos escuchar?
- Axiomas.

La comunicación y las relaciones abuelo-nieto

Las relaciones que mantienen los abuelos y los nietos por lo general son satisfactorias para ambos y mantienen un contacto frecuente. Las interacciones más comunes incluyen visitas de ambos (breves o largos), intercambios de regalos, intercambios de cartas, intercambios de experiencias; hay intercambio en las dos direcciones. Los abuelos dan a sus nietos afecto, amor, cuidados, valores morales, experiencias de vida, soporte, comprensión, amistad, tiempo, compañía y reciben estimulación, entretenimiento, amor, inspiración, continuidad en el futuro, amistad, compañía.



La principal ventaja que se presenta es que se fomenta la comunicación entre el abuelo y el nieto y ambos aprenden el uno del otro. En general, la relación entre ellos es enriquecedora y lo continúa siendo durante el paso de los años, prueba de esto es que cuando los nietos crecen siguen viendo al abuelo como una figura importante en su vida. Es una figura necesaria en su mundo por medio de la cual aprenden a respetar los valores del pasado y las tradiciones.

Fundamentos de la comunicación

Comunicación es el proceso mental en el que interactúan un emisor y un receptor para intercambiar las ideas, conocimientos, experiencias y sentimientos que se transmiten a través de un código, un mensaje y un canal adecuado; es una forma de expresarnos y dar a conocer nuestras ideas ante los demás; es un instrumento básico para la supervivencia, el hombre tiene la necesidad de comunicarse para sobrevivir, ya sea comunicándose de forma oral o escrita.

Para comunicarse se debe saber el mismo código del receptor para que sea entendido, y bien por eso se dice que la comunicación es aprendida y desde que nacemos aprendemos a comunicarnos de una manera u otra, los bebés se comunican o expresan lo que sienten o lo que quieren mediante gestos y gemidos, conforme van pasando los años aprende más formas de comunicarse, aprenden el código que se les enseña en su hogar y fuera de este, aprende comunicarse también por la vía escrita.

Hoy, inmersos en un flujo constante de mensajes, la comunicación es un acto de afirmación del individuo, de fortalecimiento de su identidad, que le permite controlar su tiempo y espacio y, además, actuar sobre y con los demás.

Factores de la comunicación humana

Ha de prestarse atención especial a estos factores de la comunicación humana:

Actitudes: predisposiciones con las que se efectúa el proceso comunicativo, tales como la prepotencia, subvaloración del interlocutor, credibilidad.

Nivel de conocimiento: se tiene en cuenta no solo el conocimiento acerca del tema, sino sobre el interlocutor.



Posición dentro del sistema sociocultural: ventajas, desventajas proporcionadas para el diálogo por el propio contexto en el que se desarrolla el proceso de comunicación, por ejemplo, la autoridad de que se dispone, la atención de las personas.

Habilidades comunicativas: prácticas a entrenar, relacionadas con un conjunto de habilidades cognoscitivas y de la propia actividad verbal: lectura, audición, expresión oral y escrita, resumir, argumentar, definir, dialogar, comentar, discutir.

Habilidades de la comunicación

En esencia la comunicación tiene una estructura psicológica compleja que requiere que el individuo debe disponer de una serie de habilidades:

1. Saber orientarse rápida y directamente en las condiciones de la comunicación.
2. Saber planificar correctamente su lenguaje, elegir correctamente el acto de comunicación.
3. Hallar los medios adecuados para transmitir ese contenido.
4. Saber asegurar la retroalimentación, es decir, saber evaluar correctamente la respuesta del interlocutor.

Barreras de la comunicación

Al comunicarse dos personas ocurren cosas en lo más simple y cotidiano, la comunicación mutua se disgrega en preguntas, respuestas, explicaciones, aclaraciones. Las barreras en la comunicación, o simplemente interferencias, son obstáculos que pueden llegar a distorsionar, desvirtuar o impedir parcial o totalmente el mensaje, y se sitúan entre el emisor y el receptor, cuando ambos están en los mismos campos de experiencia.

Tipos de barreras de comunicación

Barreras físicas: son las circunstancias que se presentan no en las personas, sino en el medio ambiente y que impiden una buena comunicación: ruidos, iluminación, distancia, falla o deficiencia de los medios que se utilizan para transmitir un mensaje: teléfono, micrófono, grabadora, televisión.

Barreras semánticas: tienen que ver con el significado de las pa-



labras; cuando no precisamos su sentido, estas se prestan a diferentes interpretaciones y así el receptor no interpreta lo que dijo el emisor, sino lo que su contexto cultural le indica. Por ejemplo, si una persona hace un pedido y dice que lo quiere lo más pronto posible, esto puede tener diferentes significados, desde la persona que lo entiende como inmediatamente, hasta la que lo entiende como rápido, pero no es tan urgente.

Barreras fisiológicas: impiden emitir o recibir con claridad y precisión un mensaje, debido a los defectos fisiológicos del emisor o del receptor. Tales defectos pueden afectar cualquiera de los sentidos, en forma total o parcial, por ejemplo: alteración de aquellos órganos que constituyen los sentidos, deficiencia en la escritura, lectura, escuchar a través de la música o sonidos fuertes.

Barreras psicológicas: representan la situación psicológica particular del emisor o receptor de la información, ocasionada a veces por agrado o rechazo hacia el receptor o emisor, según sea el caso, o incluso al mensaje que se comunica; la deficiencia o deformación puede deberse a estados emocionales (temor, odio, tristeza, alegría) o a prejuicios para aprobar o desaprobado lo que se le dice: no lea lo que está escrito, no entienda o no crea lo que oye o lee.

Barreras administrativas: pueden ser por la falta de planeación, supuestos no aclarados, distorsiones semánticas, expresión deficiente, pérdida en la transmisión, mala retención, escuchar mal, evaluación prematura, comunicación impersonal, desconfianza, amenaza y temor; período insuficiente para ajustarse al cambio o sobrecarga de información.

¿Sabemos escuchar?

Escuchar: es la capacidad de sentir, de percibir sensorialmente lo que transmite otra persona, comprender el mensaje, este aspecto, exige tomar conciencia de las posibilidades de tergiversación de los mensajes, permitiéndole evaluar la importancia de lo escuchado, respondiéndole acertadamente al interlocutor.

Uno de los principios más importantes y difíciles de todo el proceso comunicativo es el saber escuchar. Escuchar es entender, comprender o dar sentido a lo que se oye, de ahí la diferencia entre oír escuchar:

Oír es captar el sonido, las palabras que se dicen. Escuchar es entender el significado de esas palabras, comprender lo que el otro quiere decir.



Saber escuchar no tiene nada que ver con la inteligencia, edad, sexo. No es algo con lo que nacemos, ni es una característica que se tiene o no se tiene. Es una habilidad que siempre se puede aprender o mejorar.

Importancia de la escucha activa

La escucha activa es la más completa, la que permite comprender el mensaje del otro, tener empatía, demostrar que interesa el tema o la persona con quien estamos hablando. Si sabemos escuchar de manera activa, conectamos mejor con la gente, generamos más confianza y caemos bien. Somos más seductores.

Para que la escucha sea efectiva tiene que ser necesariamente activa, lo que implica la habilidad de escuchar no solo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas, pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo. Comprender sus sentimientos no significa que se deba estar de acuerdo con lo que dice o lo que piensa.

Para una escucha activa se debe observar los siguientes principios o reglas:

- Escuchar con empatía.
- Tomarse el tiempo necesario para escuchar.
- Crear y establecer un clima agradable.
- Prepararse acerca del tema a escuchar.
- Comprender la estructura del argumento.
- Aceptar a la otra persona tal y como es.
- Concentrarse y evitar la distracción.
- No adelantar conclusiones.
- Preguntar y tomar notas.
- Escuchar y resumir.

Axiomas

Según Paul Watzlawick, en su teoría de la comunicación humana existen cinco axiomas.

Se consideran axiomas porque su cumplimiento es indefectible; en otros términos, reflejan condiciones de hecho en la comunicación



humana, que nunca se hallan ausentes. En otras palabras, el cumplimiento de estos axiomas no puede, por lógica, no verificarse.

1. Es imposible no comunicarse: todo comportamiento es una forma de comunicación. No existe forma contraria al comportamiento (no comportamiento o anti comportamiento), tampoco existe no comunicación.
2. Toda comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel de relación, de tal manera que el último clasifica al primero y es, por tanto, una meta comunicación: toda comunicación tiene, además del significado de las palabras, más información sobre cómo el que habla quiere ser entendido y que le entiendan; cómo la persona receptora va a entender el mensaje y cómo el primero ve su relación con el receptor de la información. Por ejemplo, el comunicador dice: Cuidate mucho. El nivel de contenido en este caso podría ser evitar que pase algo malo y el nivel de relación sería de amistad-paternalista.
3. La naturaleza de una relación depende de la gradación que los participantes hagan de las secuencias comunicacionales entre ellos: tanto el emisor como el receptor de la comunicación estructuran el flujo de la comunicación de diferente forma y, así, interpretan su propio comportamiento como mera reacción ante el del otro. Cada uno cree que la conducta del otro es la causa de su propia conducta, cuando lo cierto es que la comunicación humana no puede reducirse a un sencillo juego de causa-efecto, sino que es un proceso cíclico, en el que cada parte contribuye a la continuidad (o ampliación, o modulación) del intercambio. Un ejemplo puede ser el conflicto entre dos países, donde cada parte actúa aseverando que no hace más que defenderse ante los ataques de la otra.
4. La comunicación humana implica dos modalidades: la digital y la analógica. La comunicación no implica simplemente las palabras habladas (comunicación digital: lo que se dice); también es importante la comunicación no verbal (o comunicación analógica: cómo se dice).
5. Los intercambios comunicacionales pueden ser tanto simétricos como complementarios: dependiendo de si la relación de las personas comunicantes está basada en intercambios igualitarios, es decir, tienden a igualar su conducta recíproca, por ejemplo, el grupo A critica fuertemente al grupo B, el grupo B critica fuertemente al grupo A; si está basada en intercambios aditivos, es decir, donde uno y otro se complementan, produ-



ciendo un acoplamiento recíproco de la relación por ejemplo, A se comporta de manera dominante, B se atiene a este comportamiento. Una relación complementaria es la que presenta un tipo de autoridad (padre-hijo, profesor-alumno) y la simétrica es la que se presenta en seres de iguales condiciones (hermanos, amigos, amantes)

Notas de apoyo

Paul Watzlawick: nace 25 de julio de 1921 en Villach y muere el 31 de marzo de 2007 en Palo Alto, California; teórico y psicólogo austriaco nacionalizado en Estados Unidos, desde 1960 residió y trabajó en la ciudad y universidad californianas de Palo Alto. Es uno de los principales autores de la teoría de la comunicación humana y del constructivismo radical y una importante referencia en el campo de la terapia familiar, terapia sistémica, de la psicoterapia.

Axiomas en lógica y matemáticas es un principio básico que es asumido como verdadero sin recurrir a demostración alguna. Su uso para la resolución de problemas matemáticos empezó en la antigua Grecia, probablemente a partir del siglo V a.C., dio lugar al nacimiento de la matemática pura tal como hoy la conocemos. Ejemplos de axiomas podrían ser los siguientes: Una proposición no puede ser verdadera y falsa al mismo tiempo (principio de contradicción); Si a cantidades iguales se les añaden cantidades iguales, las sumas resultantes también son iguales; El todo es mayor que cualquiera de sus partes.

Los términos axioma y postulado suelen utilizarse con frecuencia como sinónimos. Algunas veces axioma se usa para referirse a los principios básicos que deben ser asumidos en cualquier sistema deductivo y postulado para señalar a los primeros principios peculiares de un sistema particular, como la geometría de Euclides.

Encuentro M.4-4: Taller. Reflexiones sobre habilidades

- Habilidades sociales, habilidades de observación, habilidades para la relación empática.
- ¿Soy un buen receptor? ¿Soy un buen emisor? ¿Sabemos escuchar?
- Utilización de experiencias vivenciales del módulo introductorio.
- Dramatización y el intercambio inter generacional del módulo.



Habilidades sociales

Las habilidades sociales no tienen una definición única y determinada, pues no hay consenso por parte de la comunidad científica; sin embargo pueden ser definidas según sus principales características.

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas aprendidas de forma natural (y por tanto, pueden ser enseñadas), se manifiestan en situaciones interpersonales, socialmente aceptadas (implica tener en cuenta normas sociales y normas legales del contexto sociocultural en el que tienen lugar, criterios morales) y orientadas a la obtención de reforzamientos ambientales (refuerzos sociales) o auto-refuerzos.

También son conductas asociadas a los animales, puestas de manifiesto en las relaciones con otros seres de la misma especie. En el caso de los seres humanos, estas dotan a la persona que las posee de mayor capacidad para lograr los objetivos que pretende, manteniendo su autoestima sin dañar la de las personas que la rodean.

Estas conductas se basan fundamentalmente en el dominio de las habilidades de comunicación y requieren de un buen autocontrol emocional por parte del individuo. En muchas enfermedades mentales el área de las habilidades sociales es una de las más afectadas, su trabajo en la rehabilitación psicosocial es importantísimo.

Habilidades de observación

Habilidad para la observación: dada por la posibilidad de orientarse en la situación de comunicación a través de cualquier indicador conductual del interlocutor, actuando como receptor. Los elementos esenciales son:

Escucha atenta: implica una percepción lo más exacta posible de lo que el otro dice o hace durante la situación de comunicación y asumirlo como mensaje.

Percepción de los estados de ánimo y sentimientos del otro: ser capaz de captar la disposición o no a la comunicación, actitud favorable o de rechazo, estados emocionales, índices de cansancio, aburrimiento, interés, a partir de signos no verbales fundamentalmente.



Habilidades para la relación empática

Aunque actualmente no existe una respuesta definitiva en cuanto al desarrollo de las habilidades empáticas en las personas, hay autores que la definen como el proceso mediante el cual se llega a las expectativas y a las anticipaciones de los estados psicológicos del interlocutor:

Habilidades para la relación empática están dadas por la posibilidad de lograr un verdadero acercamiento humano al otro.

Los elementos esenciales en este caso son los siguientes:

Personalización en la relación: se evidencia en el nivel de conocimiento que se tiene del otro, la información a utilizar durante la comunicación y el tipo de reglas que se emplearán durante el intercambio.

Participación del receptor: brindar estimulación y retroalimentación adecuada, mantener un comportamiento democrático y no impositivo, aceptación de ideas, no interrupción del discurso del otro, promover la creatividad.

Acercamiento afectivo: puede manifestarse en la expresión de una actitud de aceptación, de apoyo y dar posibilidad de expresión de vivencias.

Ser empáticos significa tener la capacidad para poder sentir o comprender los sentimientos de la otra persona con la que nos comunicamos, lo que no significa que estemos de acuerdo necesariamente con esa persona, podemos estar en completo desacuerdo con alguien, pero debemos tratar de respetar su posición, debemos aceptar como válidas sus propias creencias y motivaciones personales, tampoco implica dejar de lado nuestras propias decisiones. Esta habilidad social es imprescindible para que no existan malentendidos, para interpretar el mensaje y nos llegue con claridad.

¿Soy un buen receptor? ¿Soy un buen emisor? ¿Sabemos escuchar?

Para tener una buena comunicación con los demás es importante que seamos buenos emisores, es decir, debemos expresar nuestro mensaje de una manera apropiada, pero también es necesario aprender a ser buen receptor, o sea, aprender a recibir en forma abierta los mensajes que dirigen nuestros emisores.



Los elementos de la comunicación humana son emisor (codificador), el símbolo, mensaje (código), receptor (decodificador), canal, ruido y la retroalimentación.

Emisor: persona que elige y selecciona los signos adecuados para transmitir su mensaje, es decir, los codifica para poder llevarlo de la manera más entendible al oyente (receptor). En el emisor se inicia el proceso comunicativo.

Receptor: persona que recibe el mensaje, realiza un proceso inverso al del emisor, descifra e interpreta lo que el emisor quiere dar a conocer. Existen dos tipos de receptor, el pasivo que es el que solo recibe el mensaje, y el receptor activo o preceptor, persona que recibe el mensaje, lo percibe y lo almacena. El mensaje es recibido tal como el emisor lo quiso decir, en este tipo de receptor se realiza lo que comúnmente denominamos la retroalimentación.

La escucha activa: significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla. ¿Cuál es la diferencia entre el oír y el escuchar? Existen diferencias, oír es simplemente percibir vibraciones de sonido, mientras que escuchar es entender, comprender o dar sentido a lo que se oye. La escucha efectiva tiene que ser necesariamente activa por encima de lo pasivo. La escucha activa se refiere a la habilidad de escuchar lo que la persona expresa directamente y también a los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. Para llegar a entender a alguien se precisa asimismo cierta empatía, es decir, saber ponerse en el lugar de la otra persona.

Utilizar las experiencias vivenciales del módulo introductorio, la dramatización y el intercambio inter generacional para la ampliación de este tema.

Notas de apoyo

Habilidad: capacidad o el talento que se aprende y desarrolla al practicar o hacer algo cada vez mejor.

Social: significa como nos llevamos con las demás personas (amigos, hermanos, padres, profesores). Las habilidades sociales se refieren a nuestra habilidad para tratar y congeniar con las demás personas, hay muchas formas de hablar con las personas, cuando aprendemos las habilidades sociales, tratamos de todas las formas de asimilar las mejores para hacerlo.



Al poseer buenas habilidades sociales es muy probable que nos llevemos mucho mejor con las personas de nuestro alrededor y a través de ellas:

- a. Te comprenderás mejor a ti mismo y a los demás.
- b. Encontrarás nuevos amigos y conocerás mejor a los que ya tienes.
- c. Podrás tener mejores relaciones con tu familia, estarás mucho más implicado en las decisiones que ellos tomen en el futuro.
- d. Podrás tener un mejor rendimiento escolar y universitario.
- e. Te llevarás mejor con tus profesores y compañeros de clase.

Si por el contrario posees pocas habilidades sociales:

- a. No podrás ser capaz de comunicar eficazmente tus necesidades, sentimientos a las demás personas.
- b. Te resultará fácil hacer nuevos amigos y conservar los que ya tienes en este momento.
- c. Te verás apartado de cosas importantes y divertidas que puedan sucederte.
- d. Te encontrarás solo, perderás a amigos, llegarás a tener problemas con ellos.

Tipos de habilidades sociales

Existen diferentes tipos de habilidades sociales:

Habilidades simples, por ejemplo: los cumplidos, los elogios.

Habilidades complejas, por ejemplo: asertivo, empatía.

Otros ejemplos de habilidades sociales: expresar quejas, rebatir peticiones irracionales, comunicar sentimientos, defender los propios derechos, pedir favores, solicitar cambios, resolver conflictos, relacionarse con el sexo opuesto, tratar con los niños o las niñas, tratar con adultos.

Encuentro M.4-5: Medios masivos de comunicación

- Uso. Mal uso. Manipulación. Tergiversación.
- Lenguaje hacia el adulto mayor en los medios masivos de comunicación.
- Conferencia de experto.



Los medios masivos de comunicación

Los medios masivos de comunicación son herramientas que permiten mantener a todo el mundo informado de lo que pasa a nivel nacional o internacional. Se trata de canales que entregan información, noticias e imágenes sobre cómo es el mundo en que vivimos. En las sociedades modernas que necesitan estar en constante contacto y enteradas de lo que sucede, los medios de comunicación son fundamentales. Se cree que no se podría vivir de la misma manera que lo hacemos sin los medios de comunicación.

Los medios son un poderoso instrumento de socialización, pueden llegar a ser tanto o más poderosos que la familia, la escuela o el trabajo, porque forman sentimientos y creencias, entrenan los sentidos y ayudan a formar la imaginación social. Llegan a las personas a través de la vista (imágenes), el oído (sonidos, melodías) de ambos (televisión, películas, videos), combinaciones atractivas y envolventes.

Funciones de la comunicación masiva

- a. Información: proporciona información sobre los acontecimientos en el mundo y en nuestro medio, señalan las relaciones de poder, facilitan la innovación, el progreso y la adaptación.
- b. Correlación: contribuye a dar apoyo a la autoridad y las normas establecidas, socializar, coordinar las actividades distintas y crear consenso.
- c. Continuidad: permite difundir y mantener la cultura dominante, reconocimiento de las restantes subculturas, forja la comunidad de los valores de la sociedad.
- d. Entretenimiento: proporciona formas de diversión que contribuyen a disminuir la tensión social.
- e. Movilización: permite desarrollar campañas a favor de objetivos sociales, políticos, económicos e involucrar a los ciudadanos.

Características de la comunicación

La comunicación masiva tiene lugar a través de la institución de los medios. La llevan a cabo personas con roles específicos de acuerdo con determinadas normas y leyes, usos profesionales, expectativas de las audiencias.



Proporciona canales para que las personas se relacionen entre sí: emisores y receptores. No son canales materiales sino canales de costumbres y criterios.

Los medios operan casi siempre y de forma exclusiva en la esfera pública, constituye una institución donde todos podemos participar como receptores y en ocasiones como emisores.

La participación como parte del público es en esencia voluntaria. Se diferencia de otras instituciones que difunden conocimientos y cultura.

La institución de los medios está estrechamente ligada al mercado y al desarrollo de las nuevas tecnologías información y comunicación.

Efectos de la comunicación social

1. Efectos en la órbita del comportamiento: en primer lugar por el hecho de dedicarle cierto tiempo, ya modifican nuevos hábitos. En segundo lugar los mensajes pueden activar en el receptor ciertos compromisos.
2. Efectos en el campo del saber: las personas enriquecen su capital de cultura mediante la información, este conocimiento se proporciona dentro de un marco de la educación formal y el que se adquiere mediante la educación informal.
3. Efectos en el campo de las opiniones y las actitudes: los medios cooperan en el establecimiento de las opiniones y las actitudes de la audiencia.
4. Efectos en la órbita emocional: existen pocos estudios sobre esto. Hay efectos que solo se mantienen durante la fase comunicativa y no llegan a la fase pos comunicativa.
5. Efectos en la esfera psíquica profunda: son producidas por la comunicación social en el ámbito inconsciente. Se encuentran los efectos traumáticos y los efectos que se mantienen en los sueños.

Los medios de comunicación son muchos, pero los masivos y con más llegada al público son la prensa, la radio, la televisión y se ha integrado también internet. Entre estos medios se ha formado una jerarquía. Un ejemplo con una noticia: la radio cuenta la noticia, la televisión la muestra, la prensa la comenta e internet presenta las alternativas de interpretación no oficial, se demuestra que los medios se complementan entre ellos.



La prensa: durante el siglo XIX y principios del XX el medio de comunicación más importante, y casi el único, fue la prensa, porque no existía otro medio capaz de competir con ella. Llegaba a todas las clases sociales, desde la gente rica a la gente menos adinerada. Después de algunos años, a los diarios de información se le sumaron también revistas económicas y financieras, culturales, deportivas, para niños, para hombres, para mujeres. Por eso se hizo más masiva y pudo alcanzar a un público que no le interesaba solo leer noticias, sino que quería saber de algo más.

Últimamente la prensa aprovecha internet para crear diarios con elementos que no se podrían incluir en el papel, como videos y sonidos. Esto crea una ventaja para el lector. Hay diarios que son solo virtuales y no se publican impresos. Han aparecido también diarios gratuitos con lo que la gente consigue periódicos sin la necesidad de pagar por informarse. Estos se financian a través de la publicidad y se están haciendo más famosos que los diarios que hay que pagar para leer.

La radio: apareció a mediados de los años veinte del siglo XX y se generalizó entre los años cuarenta y cincuenta con la invención del transistor. En esos años era igual sentarse frente a la radio, escuchar las noticias, también la radionovela, como en la televisión ahora. Luego comenzó a decaer en los años sesenta con la llegada de la televisión.

Con la expansión de la frecuencia modulada y de la estereofonía se crearon nuevas emisoras sin riesgo de interferencia entre ellas, con lo que aumentó el número de estas y algunas se especializaron en temas como la música de diferentes épocas, noticias, deportes, música por géneros. Se ha incluido en internet, se pueden escuchar las radios en la red.

La televisión: aparece un tiempo después de la segunda guerra mundial. Hace lo mismo que la radio, informa, entretiene, pero incluye la imagen para hacer más atractivos los mensajes. Produce el hundimiento de la radio y se posiciona como el medio masivo más usado y preferido hasta el día de hoy, por su mezcla de sonidos con la imagen, lo que no logran ni la radio ni la prensa.

Con la aparición de satélites de telecomunicaciones y la generalización de la televisión por cable se crearon nuevas cadenas de televisión y algunas se especializaron en diferentes áreas como las noticias, el deporte, la música, la ciencia. Otra ventaja es que se pueden conocer otras culturas a través de los canales extranjeros.



Internet: en la década de los sesenta, cuatro universidades norteamericanas se unieron para crear lo que ahora se conoce como internet, a partir de un proyecto del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Internet facilita la posibilidad de recibir datos precisos de cualquier tema y en cualquier lugar del mundo de forma casi instantánea.

Internet es una mezcla entre los otros medios ya que combina un estilo como el de la prensa (texto con imágenes) con sonidos y videos. Además por este medio se puede interactuar con otras personas en tiempo real. Por esos motivos se hizo popular muy rápidamente.

Desde muy pocos usuarios en los años setenta y ochenta, internet se ha masificado fuertemente a partir de los años noventa, es hoy uno de los medios más usados en el mundo. Tiene la ventaja de se puede obtener informaciones a través de las fronteras con otros países. Esto permite difundir la información sin censura, pero también dificulta el control sobre los contenidos ilegales.

Uso. Mal uso de los medios de comunicación

Los medios de comunicación tienen cada vez más influencia en la vida como formadores culturales, determinan parte de las ideas, hábitos y costumbres, debido a que muestran a diario ejemplos de lo que es el estilo de vida actual. A través de películas, telenovelas, documentales, noticias, se representa lo que se considera un modelo ejemplar, de cómo hay que ser y actuar y cómo no.

Se les critica a estos medios masivos de comunicación de hacer de la violencia, algo cotidiano y normal en la sociedad, de culturizar con programación sin importancia, en la televisión, en la radio, artículos en la prensa y desintegrar la unidad familiar entre otros problemas.

Se les acusa también de manipular el pensamiento del público con ideas políticas, económicas, de un interés particular. Por ejemplo, los medios masivos crean una imagen de un político para favorecer el voto, o pueden promocionar un producto para que sea comprado, con fines económicos. Los medios pueden crear pasividad en los usuarios, influyen más fácilmente en los pensamientos de las personas y pueden imponer actitudes superficiales y consumistas en ellas.

Podrían ayudar a culturalizar a las personas, pero por otro lado pueden mostrar una cultura superficial, rutinaria y consumista. Se pue-



den usar para entregar mensajes, por ejemplo de personas o productos, también sobre temas sociales para tratar de solucionarlos, por ejemplo, mensajes sobre no consumir drogas o el cigarro, sobre la prevención del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) (Sida) en los jóvenes. Estos avisos pueden generar actitudes positivas.

Los medios de comunicación han evolucionado y prácticamente comunicarse es muy fácil y esto ha contribuido a una mejor calidad de vida, pero el mal uso de estos medios genera infinidad de problemas sobre todo para la juventud, le es fácil encontrar información que puede ser perjudicial para su formación y altera el desarrollo de su cultura.

Manipulación

La manipulación consiste en intervenir la información para beneficiar una posición determinada. Básicamente se maneja al nivel de interpretación de lo sucedido, pues se organiza de tal manera que se logra crear en la mente del receptor la lectura, que el medio espera.

Desde que aparecieron los primeros medios masivos de comunicación un grupo de personas logró ver el gran potencial en ello, las posibilidades de poder llevar información a grandes grupos de personas con un esfuerzo mínimo y en muy poco tiempo. Mientras otros vieron la posibilidad de utilizarlos para poder manipular sutilmente a las masas para su beneficio, la gente se mantiene preocupada por asuntos sin importancia, les llenan la cabeza con información inútil y así no se convierten en un obstáculo para ejecutar los planes que se tienen para la sociedad.

Se convierten en medios de desinformación o de información superficial y sin importancia. Siempre ha sido más fácil dominar a una masa desinformada y preocupada de otros temas que a una informada y crítica. Los medios masivos de comunicación son utilizados por los grandes centros de poderes económicos y políticos para manipular la visión de la realidad.

Tergiversación

Muchos de los noticiarios que se presentan cada día son un verdadero de falsedades, orientadas a tergiversar la realidad lavando el cerebro a la población. El engaño masivo se perpetra mediante diferentes técnicas que incluyen el retoque gráfico de imágenes o la difusión malintencionada de noticias que no se corresponden con las imágenes ofrecidas.



Si, por alguna razón, los hechos afectaran a los grandes centros de poder que ellos representan, entonces buscan la manera de menospreciar la noticia, le reducen el espacio de visibilidad, distorsionan la presentación de la noticia y, por siempre que sea posible, inventan alguna mentira sobre el tema. Se produce una múltiple lógica de manipulación ideológica que puede resumirse a partir de estas cuatro estrategias discursivas:

1. Apelación a mentiras sin asidero en la realidad: en ocasiones las empresas de medios masivos construyen un relato de ficción de la realidad. Algunas de estas ficciones quedan impunes, otras pueden ser modificadas a posteriori si llegasen a trascender aquellas mentiras en otros medios masivos, si llegasen a chocar con la realidad social concreta.
2. Manipulación o tergiversación de la realidad: las empresas multimediáticas realizan, bajo diversas estrategias discursivas, una modificación en la percepción de la realidad para adaptarla a sus propios intereses empresariales. Por ejemplo, tanto en diarios, como en televisión y en radio, pueden citar solo una porción de una frase, sacarla de contexto, darle una interpretación rebuscada que modifica su sentido original. Además, pueden titular una noticia en un diario o, en el caso de la televisión, destacarlo en la parte inferior de la pantalla, de forma tal que manipulan el sentido original de la noticia, y lo mismo ocurre con una declaración pública de un funcionario oficialista o cercano a aquel espacio ideológico.
3. Ocultamiento de información que pueda afectar económicamente la imagen y los intereses de la empresa mediática: esta estrategia, común entre los medios hace hincapié en una detallada edición de la información disponible para rescatar y enfatizar únicamente aquella información que beneficie, directa o indirectamente, a la empresa privada. En ese marco, se oculta información que pueda perjudicar de algún modo a la empresa.

Otras de las formas habituales de esta selección arbitraria de la información, en el caso de la prensa escrita, consiste en enfatizar con negrita cierta información que los editores consideren importante, a los consumidores culturales con poco tiempo disponible, los lleva a leer únicamente la parte de la noticia resaltada de forma intencional, se tergiversa la información, se promueve la lectura selectiva.

4. Ataque sistemático a los adversarios políticos de la empresa mediática: las empresas de medios concentradas cuyos intereses se ven limitados de diversas formas por los gobiernos de turno, por ejemplo, leyes de democratización que limitan su enorme poderío, tienden a destacar y a enfatizar de forma sistemática la información que pueda perjudicar la imagen de aquellos que ponen en cuestión o limitan el poder empresarial mediático. En ese marco, no dudan en reiterar información irrelevante o secundaria de forma insistente y monotemática, siempre y cuando se encuentre dirigida y permita atacar las bases de legitimidad del gobierno que afecte directa o indirectamente sus intereses empresariales.

Lenguaje hacia el adulto mayor en los medios de comunicación

El envejecimiento poblacional supone grandes avances y retos para la sociedad moderna. A medida que se envejece surgen nuevos intereses, necesidades y preocupaciones que en ocasiones los medios masivos de comunicación no abarcan adecuadamente, pese a que el segmento etario de los adultos mayores crece aceleradamente.

Evitar un lenguaje peyorativo, paternalista y discriminatorio hace la diferencia entre reforzar estereotipos y prejuicios o la erradicación de estigmas asociados a la vejez. En ocasiones, para referirnos a las personas mayores, lo hacemos con apelativos tales como viejos, ancianos, dependientes, pasivos, etc. El riesgo de usar este tipo de términos es que trasladan estereotipos, que se traducen en comportamientos de discriminación que vulneran los derechos de las personas mayores. Este es un círculo vicioso que aumenta el riesgo de exclusión social y resume una situación habitual en la práctica social cotidiana así como también discursiva en los medios de comunicación: la discriminación por edad.

Al decir abuelos o ancianos se está reproduciendo una imagen paternalista y con una connotación negativa muy fuerte arraigada desde hace años en el imaginario social (vulnerabilidad, enfermedad, dependencia, inactividad, etc.), que no refleja la enorme diversidad existente sobre las personas mayores, produciendo el evidente rechazo a la vejez pues aunque todos quieren vivir más años nadie quiere llegar a viejo.

Aunque los medios de comunicación existen para informar, formar o entretener, en la sociedad, son muchos los que discrepan y se opo-



nen férreamente a la utilización de estos medios, debido, según ellos, a que mediante frases ocultas, o uso de palabras determinadas, programas, van modelando la mente humana, (puesto que la mente humana es susceptible a un condicionamiento mental si se repite desde una frase o imagen), la programan de una determinada manera.

El buen uso de los medios contribuye a crear sociedades más armónicas. Por eso agrada la definición del periodismo que dice que no es un medio para describir sino un medio para la comprensión de los hechos. El abuso de los medios desvía a las sociedades de los valores y genera enfrentamiento y desconfianza en las posibilidades de superación individuos y grupos humanos.

En el caso de Cuba

- Los fundamentales medios de comunicación masiva (prensa escrita, radio, televisión) son propiedad del pueblo, pertenecen al Estado. El desarrollo acelerado de la tecnología, de soportes tecnológicos ha propiciado la existencia de no menos importantes medios (videos, DVD, computadoras, e incluso internet). Esto, unido a la circulación y venta poca controlada de materiales de mala calidad y algunos de producción pirata e incluso pornográficos causan daños a la moral y la buenas costumbres.
- Otro ejemplo, hay familias que según ellos por el poco tiempo de que disponen debido a que ambos padres son profesionales que trabajan y deben participar en actividades extra laborales, sociales, inducen o permiten que sus hijos estén demasiado tiempo ante el televisor, sin verificar si están viendo la programación más adecuada para su edad, en otros casos los niños y adolescentes dedican la mayor parte del tiempo disponible a los videos juegos o a la computadora.

Estos padres están olvidando la responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos y su rol en el crecimiento y desarrollo físico, emocional, intelectual y social de los mismos, no pueden olvidar que la labor socializadora de los padres y de la familia no se puede sustituir.

- También debemos señalar que en nuestros medios de comunicación masiva y sobre todo en la Radio y la Televisión se manifiesta en ocasiones mal uso en el lenguaje hacia el adulto mayor y sobre todo en programas de ficción.



Conferencia de experto

Se debe coordinar la participación de un experto para ampliar el tema.

Encuentro M.4-6: El juego, instrumento de comunicación abuelo-nieto

Conferencia de experto

Introducción

El juego constituye la actividad fundamental en niños preescolares (3 - 6 años) con los juego de roles y continúa siendo importante en la etapa escolar cuando pasa al juego de reglas, aunque el de roles no desaparece completamente; mediante el juego puede estimularse y adquirir mayor desarrollo en diferentes áreas, la psicomotriz, cognitiva y afectivo-social. Además, tiene propósitos educativos y contribuye al incremento de capacidades creadoras, por lo que es considerado un medio eficaz para el entendimiento de la realidad.

Por medio del juego experimentan, aprenden, reflejan y transforman activamente la realidad. Los niños crecen a través el juego, por eso no se debe limitar al niño en esta actividad lúdica, tiene un papel principal en el crecimiento y desarrollo físico, emocional, intelectual y social, desarrollan conductas, actitudes y valores.

Existen entre otros factores, la prolongación de los horarios profesionales de los padres y la participación en actividades sociales, políticas, que unido a la mayor esperanza de vida de los abuelos los convierten en los nuevos compañeros de juego de sus nietos. Los abuelos tienen tiempo, sabiduría, experiencia y paciencia y eso los convierte en magníficos

El juego como un instrumento de la comunicación abuelo-nieto

El juego inter generacional favorece la comunicación entre abuelos y niños. Los niños encuentran en sus abuelos los aliados perfectos para jugar y comunicarse; y con ellos aprenden a relacionarse, a respetar derechos, reglas, a pensar.

Cada vez son más los abuelos que intervienen y participan en el juego de sus nietos, sobre todo cuando se trata de niños de menor



edad, lo que contribuye a que la actual relación de los abuelos con sus nietos sea mucho más cercana y se destaca el importante rol que juegan los abuelos, son capaces de transmitir tradiciones y costumbres que conforman parte del patrimonio.

El juego inter generacional resulta beneficioso tanto para los abuelos como para sus nietos, pues consolida los lazos familiares y el aprendizaje social. Ambos jugadores reciben y perciben los beneficios de la actividad lúdica en este juego compartido, gracias a las relaciones de empatía, confianza y cariño establecidas entre distintas generaciones.

Los abuelos que juegan con sus nietos crean lazos invisibles, recuperan su niño interior y alimentan su capacidad de juego, lo que repercute a favor de su salud física y mental. Al compartir juegos con los pequeños, reafirman su autoestima y se sienten más valorados, para los niños es un tesoro, se sienten comprendidos, valorados y queridos. Escuchan con atención las historias de los abuelos y aprenden juegos y formas de jugar. Los abuelos son adultos sabios dispuestos a escuchar y a compartir su tiempo divirtiéndose, jugando con ellos.

¿Hay mejor manera de sentirse querido?

Si bien depende de los gustos y costumbres de los abuelos, se recomienda que los juegos y juguetes deban ser acordes con la edad del niño, lo más importante es compartirlos y disfrutarlos con ellos. En este sentido, se indica que a los pequeños les encantan los juegos que les proponen y enseñan sus abuelos. Si son mayores, disfrutan compartiendo sus intereses con los abuelos.

En cuanto al tipo de juegos, algunos expertos no diferencian entre juegos y juguetes actuales o antiguos; para otros son quizás los tradicionales y populares, junto a determinados juegos de mesa clásicos, los más recomendables para tal fin. Eso es así porque en ellos los jugadores se trasladan o evocan tiempos pretéritos en los que la sencillez de los materiales y las reglas, conformaban la esencia lúdica de una actividad tan educativa y placentera a la vez. La búsqueda del juego o el juguete adecuado para este tipo de juegos debe adaptarse a las características y necesidades del niño, al tipo de juego.

Conferencia de experto

Se debe coordinar la participación de un experto para ampliar el tema.



Encuentro M.4-7: Taller. La importancia del juego

Para la realización de este taller se ofrece una amplia explicación del tema, puede servir para enriquecer la discusión y análisis.

Introducción

¿Qué es jugar? Es el primer acto creativo del ser humano. Comienza cuando el niño es bebé, a través del vínculo que se establece con la realidad exterior y las fantasías, necesidades y deseos que va adquiriendo. Cuando un niño toma un objeto cualquiera y lo hace volar, está creando un momento único e irrepetible que es absolutamente suyo, ese jugar no sabe de pautas preestablecidas, no entiende de exigencias del medio, no hay un hacerlo bien.

¿Todos los juguetes conducen a un juego?

El juguete es el medio que se utiliza para jugar, incluye desde una sabanita, hasta una muñeca, una pelota, una hormiga, o una computadora. Todos estos elementos pueden también ser utilizados con fines educativos, pero si se vuelven una herramienta didáctica, pierden su entidad de juego.

Muchos papás cuando se sientan a jugar con su hijo confunden el jugar con el enseñar y el niño que quería jugar de igual a igual, sin exigencias, sin aprender nada, se frustra. Se puede aprender con gusto, creando un vínculo de sabiduría y afecto, entre el que enseña y el que aprende. Esto es muy bueno y necesario, pero el juego de reglas es una herramienta por la cual se está intentando llegar a una meta. Uno sabe y el otro no. A medida que uno se va volviendo adulto el juego propiamente dicho se pierde.

Características del juego

Es una actividad espontánea y libre, construye libremente el espíritu creador.

El juego se orienta sobre la misma práctica.

El jugador se preocupa por el resultado de su actividad.

La interacción de juego es la recreación de las escenas e imágenes del mundo real con el fantástico, participan los roles de personajes, el pequeño lo asigna.



El juego es para que el niño tenga una actitud espontánea y de libertad y se hace una recreación de escenas e imágenes del mundo real o fantástico.

El niño expresa una actitud lúdica, tiene necesidades psicobiológicas lo que le permite prepararse para el futuro.

Es interesante el grado hasta donde el niño es capaz de fantasear para llegar a la realidad, juega a héroes, villanos, papá, mamá, imita lo que observa.

El juego es evolutivo ya que empieza por el dominio del cuerpo y posteriormente maneja las relaciones sociales y su medio.

Por medio del juego el niño se socializa, es divertido, placentero, voluntario y lo más importante, no es obligatorio.

Importancia y evolución del juego

La infancia, el juego y el juguete guardan entre sí una estrecha relación y en el desarrollo histórico-social del hombre tienen una misma ontogénesis, de ahí que sea imposible separar unos de otros.

En un principio cuando la horda primitiva subsistía de la recolección de lo que eventualmente encontraban los hombres en su deambular nómada, los niños participaban, desde que les era posible una marcha independiente, en la tarea común de la subsistencia, por lo que la infancia entendida como tal no existía.

Cuando progresivamente el hombre va asentándose y abandona su vida trashumante, y surge la agricultura como forma de vida que obliga al ser humano a aposentarse en lugares definidos, los niños también tenían que incorporarse al proceso productivo, y para ello se les daban instrumentos apropiados para su tamaño para que cooperaran, en la medida de sus posibilidades físicas, al trabajo en correspondencia con sus destrezas motoras, no constituían aún juguetes, sino herramientas de trabajo a escala reducida: el cuchillo cortaba, la azada hendía, la masa golpeaba, por lo que solamente eran reproducciones a menor escala del instrumento real.

En la medida que se da el desarrollo del hombre, la actividad laboral comienza a volverse más compleja, se empiezan a dar excedentes de la producción que permiten tener mejor nivel de vida, sin la necesidad perentoria de la subsistencia diaria. Esto va a tener

una repercusión importante en el desarrollo de la especie humana, puede dedicar tiempo a actividades que no están directamente ligadas al proceso productivo y dedica atención a cuestiones que antes le era imposible, va a constituir paulatinamente un proceso de socialización relacionado con su desarrollo psíquico cada vez más avanzado.

¿Y qué pasaba entonces con los niños?

Les era imposible participar directamente en la labor productiva por su progresiva complejidad, el hombre crea objetos que reflejan el instrumento de la vida real, pero no son ya una réplica más pequeña de aquel, sino un nuevo tipo de cosa que no sirve para hacer la acción verdadera sino para practicarla y que realizarían en la vida adulta.

Surge el juguete, una reproducción del instrumento en el que está impresa su función, mas no su estructura verdadera, refleja de manera más o menos aproximada su diseño y objetivo.

Esto plantea decididamente la necesidad en el desarrollo del individuo de una etapa preparatoria, en el cual los niños se encuentran y ejercitan para su vida futura, surge la infancia como período de dicha preparación.

En ese lapso los niños utilizan los juguetes especialmente creados para ellos, reflejan en su entretenimiento las acciones y roles que han de desempeñar como adultos, aparece el juego como vía y medio de hacer, al nivel de las posibilidades físicas, motoras y psíquicas, una reproducción de la vida real.

De esta manera, la infancia, el juego y el juguete surgen al unísono en el devenir evolutivo del hombre y van a caracterizar la primera fase de preparación para la acción productiva que los niños han de tener cuando alcancen la edad adulta.

El desarrollo del niño a través del juego

Para conseguir campeones hay que trabajar desde edades tempranas y esto se puede aplicar antes del nacimiento del niño. A parte del condicionante genético heredado, es de suma importancia que la madre lleve una vida sana.

El niño nada en el líquido amniótico y de hecho un niño de veinticuatro horas puede nadar, pasado este tiempo el niño comienza a



experimentar el miedo por lo que se hunde y va perdiendo su capacidad natatoria. Por lo tanto la natación es el ejercicio potencial primero del niño.

A los seis meses el niño es capaz de mantenerse sentado y posteriormente puede levantarse, este es un ejercicio que tonifica las estructuras musculares. Con un año y gracias al proceso de crecimiento de la masa encefálica y de la mielinización de sus fibras nerviosas, adquiere tres nuevas actividades, andar, hablar y masticar.

A los dos años aparece el juego espontáneo, cuando se produce en el marco familiar suele ser individual, pero no deja de ser vital. El niño juega con lo que tiene a su alcance y donde esté. Pese a la espontaneidad de estos juegos pueden tener una finalidad dirigida a favorecer el desarrollo de la inteligencia y de la adaptación. En este año se perfecciona el hablar y andar.

A los tres años se produce una importante actividad física, la cual se debe dejar interrumpir de forma voluntaria. El niño tiende a repetir lo aprendido hasta conseguir su dominio. Más tarde, tras incorporar el nuevo aprendizaje al sistema psicomotor, lo emplea en nuevas combinaciones más complejas.

Beneficios del juego

- Satisface las necesidades básicas de ejercicio físico
- Es una vía excelente para expresar y realizar sus deseos
- La imaginación del juego facilita el posicionamiento moral y maduración de ideas
- Es un canal de expresión y descarga de sentimientos, positivos y negativos, ayuda al equilibrio emocional.
- Con los juegos de imitación se ensaya y ejercita para la vida de adulto.
- Cuando juega con otros niños se socializa y gesta futuras habilidades sociales
- El juego es un canal para conocer los comportamientos del niño y así encauzar o premiar hábitos.
- Es muy importante participar en el juego con ellos.

La psicomotricidad y el juego

La psicomotricidad es un elemento importante en el desarrollo de los niños ya que sienta las bases para la adquisición de posteriores aprendizajes. La psicomotricidad se puede desarrollar a través de juegos al aire libre o en lugares cerrados. Es necesaria para la adquisición de habilidades básicas como la lectura, escritura y cálculo. Muchas actividades cotidianas en los juegos de los niños como moverse, correr, saltar, desarrollan la psicomotricidad, además permiten conocer su cuerpo y el mundo que le rodea.

Mediante los juegos de movimiento, además de desarrollarse físicamente, aprenden ciertos conceptos como derecha, izquierda, delante, detrás, arriba, abajo, cerca, lejos, que les ayudan a orientarse en el espacio y a ajustar más sus movimientos.

Juegos que favorecen el desarrollo de la psicomotricidad

Montar en carritos, velocípedos, bicicletas, patinar, o andar con monopatines, saltar el burro, jugar al pon, realizar marchas, carreras, saltos, pisar una línea en el suelo, juegos con balones, pelotas, raquetas, aros, juegos de hacer puntería: meter goles, encestar, bolos y jugar a la carretilla, volteretas, piruetas, zancos.

Los juegos de movimiento pueden utilizarse como una preparación importante para el aprendizaje ya que favorecen la psicomotricidad, coordinación, equilibrio, orientación en el espacio y tiempo, aspectos claves para todo el aprendizaje posterior.

Estimulación temprana

La estimulación es un proceso natural por la cual el infante sentirá satisfacción al descubrir que puede hacer las cosas por sí mismo. Mediante la repetición de diferentes eventos sensoriales, se aumenta el control emocional del infante desarrollando destrezas para estimularse a sí mismo a través del juego libre, de la exploración y de la imaginación.

Durante la estimulación se ayuda al infante a adquirir y a desarrollar habilidades motoras, cognitivas y socio-afectivas, se observan al mismo tiempo cambios en el desarrollo. La estimulación temprana permite también incrementar día a día la relación amorosa y positiva entre los padres y el bebé.



Estimulación temprana según la edad

De 0 a 6 meses: estimulando los sentidos

En los primeros días el bebé observa aisladamente todo aquello que le llama la atención. A partir de las diez o doce semanas empieza a captar imágenes de conjunto. Los colores vivos, el movimiento y los sonidos lo atraen, inicia una exploración del entorno inmediato, además de la exploración de sí mismo.

Los recién nacidos pueden ver objetos que se ubican a 25 centímetros de la nariz. Es cierto que un bebé tiene más interés en mirar un rostro que cualquier otro objeto, ofrecerle cosas interesantes para mirar es una buena forma de estimulación.

Elija cosas que tengan colores brillantes (una foto, vaso plástico con dibujos); que tengan texturas (esponja, pedacito de alfombra); que emitan reflejo (un espejo, algo de acero inoxidable) que tengan un diseño que se repita (una toalla, suéter). También puede ser muñecos blandos, pequeños, al tacto suave y agradable, juguetes para fijar en la cuna, pelotas blandas, móviles, sonajeros, cajitas musicales.

Desarrolla habilidades: empieza a reconocer formas y objetos y fortalece los músculos usados para focalizar, mejora la motricidad.

De 6 a 12 meses: manipulación

A partir de los 6 meses una actividad principal del niño es manipular objetos. Coordina sus manos acercando los objetos a su boca, también se siente atraído por los objetos sonoros y los sonidos fuertes, emite las primeras palabras, se producen los primeros esbozos de independencia, aprende primero a sentarse solo, después a gatear.

Para estimularlo a sentarse debe ponerse erguido contra un sillón o almohadón, y darle juguetes fijos como una olla y una cuchara para golpear. Para instarlo a gatear, hay que ponerse a gatear con él y darle juguetes que rueden como pelotas y latas. También se le pueden dar sonajeros, mordedores, juguetes flotantes para el baño, juegos de construcción, apilables, cubos plásticos; para que intente pararse se debe poner su juguete favorito sobre una silla.



De 12 a 18 meses: observación e integración

Etapas de grandes cambios, el niño adquiere mayor movilidad y autosuficiencia. Su inteligencia sensorio-motriz le permite manipular objetos y explorar el espacio. Los juguetes apropiados son bloques de plástico para apilar y tirar, juego de formas, juguetes flotantes, libro de imágenes, muñecos que respeten el cuerpo humano, títeres, marionetas, teléfono de juguete, juguetes musicales, juguetes de arrastre, juguetes para montar, pelotas grandes de goma blanda.

Es un buen momento para presentar a otros compañeros de juego, pero cerca del niño para que se sienta tranquilo y protegido. Las habilidades que desarrollan son la coordinación entre la vista y la mano.

De 18 a 36 meses: comunicación

El niño consigue una movilidad completa que le ofrece nuevas posibilidades de exploración y más independencia. Disfruta de los velocípedos y carriolas que le ayudan a dosificar su energía y aumenta su concepción espacial. Es una etapa de exploración continua.

Los conocimientos que adquiere son recordados y posteriormente empleados en sus movimientos y manipulaciones. Hacia los 18 meses el niño maneja unas 20 o 30 palabras y se va iniciando hacia el juego de lo simbólico, fundamental para el desarrollo de su inteligencia, hacia los 36 meses ya utiliza frases.

Los juguetes apropiados son el velocípedo, caballito y carriolas sin pedales, rompecabezas de pocas piezas y grandes; juguetes de imitación (cocina, supermercado, muebles); juegos de construcción un poco más complejos pero todavía de piezas grandes y colores brillantes, carretilla pequeña, materiales plásticos moldeables, cubo, pala, rastrillo y moldes; muñecos de trapo, juguetes con música y movimiento.

Notas de apoyo

Lúdico, ca. (del lat. ludus, juego, e -íco), adj: perteneciente o relativo al juego. Psico motricidad; f. Psico-motilidad de origen psíquico, integración de funciones motrices y psíquicas; conjunto de técnicas que estimulan la coordinación de dichas funciones.



Ontogénesis: concepto biológico. La ontogénesis se refiere a los procesos que sufren los seres vivos desde la fecundación hasta su plenitud y madurez. Este concepto se suele contraponer al de filogénesis que se ocupa de los cambios y evolución de las especies.

La mielinización: fenómeno por el cual algunas fibras nerviosas adquieren durante su desarrollo mielina. En el embrión humano comienza en torno a la decimocuarta semana tras la fecundación. La mielina es un sistema de bicapas, se encuentra en el sistema nervioso, en concreto formando vainas alrededor de los axones de las neuronas en seres vertebrados y permite la transmisión de los impulsos nerviosos entre distintas partes del cuerpo gracias a su efecto aislante

Encuentro M.4-8: Actividad evaluativa del módulo

Selección de temas de las conferencias impartidas, que pueden servir para la evaluación del módulo.

¿Qué es la Inteligencia emocional?. La inteligencia emocional en el adulto mayor. Identificar nuestras emociones. La Comunicación y las relaciones abuelo-nieto. ¿Sabemos escuchar? La escucha activa. Los Medios Masivos de Comunicación. Cómo es en nuestro país el mal uso de los medios masivos de comunicación. El juego. El juego inter generacional.



MÓDULO No.5.

Las competencias para la vida o para la educación de la abuelidad

"La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte".

José Martí

Introducción

Referirse al desarrollo de competencias en la educación del adulto mayor (AM) para lograr un mejor desempeño en su rol de abuelidad es muy complejo y muchas son las razones ante tal valoración.

Primero, cuando se trata del propio AM debe tener en cuenta la eficacia en la atención educativa a los descendientes desde la abuelidad, el interés por nuevos conocimientos mediante un aprendizaje permanente y la ejemplaridad para trascender en otros.

Segundo, la atención educativa a niños, jóvenes y adultos, descendientes o no, resulta compleja por la organización pedagógica y la diversidad de necesidades educativas y de aprendizaje, requiere acciones con múltiples competencias socio pedagógicas basadas en la comunicación directa entre todos, es decir, el compromiso con la diversidad de aprendizaje de los hijos y nietos; el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por todo lo planteado es un reto determinar las competencias necesarias en las acciones pedagógicas del AM con sus descendientes, pero trataremos mediante lo vivencial y colaborativo aproximarnos a las competencias para la vida y la educación que viabilicen un mejor desempeño en la adquisición de aprendizajes para el autodesarrollo como para lograr mejor comprensión en la educación de las nuevas generaciones.

Objetivos:

- Diseñar nuevas competencias en los abuelos para propiciar relaciones de diálogo intrafamiliar y lograr un pleno desarrollo de los niños y jóvenes.



- Crear contextos enriquecedores que promuevan cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los abuelos.
- Establecer canales de comunicación recíproca entre los abuelos y las nuevas generaciones descendientes.
- Propiciar acciones cooperativas entre los miembros de la familia como formas de promover el aprendizaje de todos y el entendimiento mutuo.

Encuentro M.5- 1: Cuándo y por qué surge el término competencia en la educación

- ¿Qué es la competencia?
- Competencia y educación.

Introducción

El concepto competencia ha tenido una evolución histórica, se remonta desde la etimología de la palabra griega *agon*, *agonistes* como el encuentro en donde se salía victorioso en las olimpiadas de Grecia; en el siglo XVI, se toma del latín *competere*, es decir, hacerse responsable de algo; en el siglo XX, en 1959 con Robert White, se asume como asunto de la motivación para manejar el entorno.

La categoría competencia fue acuñada, establecida inicialmente por la psicología y utilizada posteriormente por la administración de recursos humanos, hasta llegar a lo que hoy día se conoce como gestión por competencias.

El concepto de competencia aunque está de moda, no es nuevo. Se ha utilizado en diferentes contextos y en educación está relacionado con el aprendizaje desde diferentes teorías, según el propósito final propuesto para el estudiante en una sociedad.

¿Qué es la competencia?

Aunque no existe una definición universal del concepto de competencia, se ha realizado una larga serie de contribuciones a su definición que, sin resultar contradictorias, ofrecen matices distintos, veamos dos ejemplos:

- Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interac-



ciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral.

- Las competencias son los conocimientos, habilidades, y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y practicar en el mundo en el que se desenvuelve que se generalizan a través de situaciones y perduran durante un período razonable de tiempo.

El desarrollo de una competencia es un proceso continuo y debe tener en cuenta el alcance de conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades. Las competencias que se definen tienen que ser evaluables, y por ello, la forma en la que se formulen debe permitir la identificación de resultados de aprendizaje que puedan ser observables y mensurables.

Las competencias expresan una actuación compleja de la persona, en la que se ponen en juego sus capacidades reales y potenciales en términos de lo que conoce, de lo que puede hacer, cómo puede valorar y disponer actitudinalmente durante el abordaje de situaciones personales, sociales y profesionales.

Las competencias, según su organización, pueden ser instrumentales: aquellas que tienen una función de medio o herramienta para obtener un determinado fin. Suponen una combinación de habilidades y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional.

Competencias interpersonales: referidas a las diferentes capacidades que hacen que las personas logren una buena interacción con los demás. Se refieren a la capacidad, habilidad o destreza en expresar los sentimientos y emociones, del modo más adecuado y aceptando los sentimientos de los demás, posibilitando la colaboración en objetivos comunes.

Competencias sistémicas: suponen destrezas y habilidades relacionadas con la comprensión de la totalidad de un sistema o conjunto. Requieren una combinación de imaginación, sensibilidad y habilidad que permite ver cómo se relacionan y conjugan las partes en un todo. Suponen la adquisición previa de competencias instrumentales e interpersonales.

Contenidos necesarios para el desarrollo de la competencia:

- Saber: datos, hechos, informaciones, conceptos, conocimientos.



- Saber hacer: habilidades, destrezas, técnicas para aplicar y transferir el saber a la actuación.
- Saber ser: normas, actitudes, intereses, valores que llevan a tener convicciones y asumir unas responsabilidades.
- Saber estar: predisposición al entendimiento y a la comunicación interpersonal, favoreciendo un comportamiento colaborativo.

Competencia y educación

La clasificación de las competencias desde la perspectiva educativa o de la planificación curricular se refiere a un conjunto de resultados expresados en términos de desempeño profesional, como una meta a alcanzar, al final de un proceso educativo. Clasificación de las competencias según esta perspectiva:

Funcionales o técnicas: las más importantes en este enfoque, definen el contenido fundamental de un diseño curricular o pensum de formación. Estas generalmente se expresan o redactan en términos de procesos.

Competencias instrumentales: sirven de apoyo al despliegue de las funcionales o técnicas, generalmente, se redactan en términos de conocimiento y utilización de recursos o herramientas.

Competencias genéricas o actitudinales-sociales: están presentes en las más diversas profesiones, oficios o roles; denominadas actitudinales/sociales porque se refieren a capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes), disposiciones o características internas del individuo que son desarrollables, o las que se despliegan en las relaciones interpersonales. Estas generalmente se redactan en términos de disposiciones personales o habilidades sociales.

Ha surgido y se ha desarrollado crecientemente a lo largo de los últimos quince años la educación basada en competencias, debido a los modelos educativos eclécticos y frente a la desvinculación de la vida académica de requerimientos del reclutamiento, la selección, el entrenamiento y la evaluación del desempeño para el trabajo; es creciente el número de inferencias que se requiere para observar y evaluar el dominio de lo aprendido y el resultado del aprendizaje.

Se entiende por competencia como la estrategia educativa que evidencie el aprendizaje de conocimientos, las capacidades, ac-

titudes y comportamientos requeridos para desempeñar un papel específico, ejercer una profesión o llevar a cabo una tarea determinada.

Concebidas también como una compleja estructura de atributos y tareas, que permiten que ocurran varias acciones intencionadas simultáneamente en el contexto (cultura y lugar) en el cual se llevan a cabo la acción. Incorporan la ética y los valores (UNESCO, 1996).

En el terreno educativo y de capacitación laboral, el uso del término competencia manifiesta la pretensión de que los procesos de aprendizaje estén determinados y se ajusten a la petición o exigencia de satisfacer un requerimiento externo al de la instancia educadora. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea definido desde las exigencias laborales, de las empresas o de las autoridades educativas concordantes con ellas, eliminando así la tarea de la escuela y de los maestros en función de los requerimientos laborales de los posibles empleadores. En esta concepción educativa corresponde a maestros y estudiantes acoplarse a esas exigencias.

Como ideas preliminares se apunta que las competencias, como problema pedagógico educativo, abren espacio para repensar la educación, en particular la universitaria, la formación basada en competencia supone la configuración de diseño curriculares, flexibles, prácticas instructivas que favorezcan la integración del conocimiento, el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.

En todo el mundo cada vez es más alto el nivel educativo requerido a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja; por ejemplo el uso de herramientas para pensar como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el conocimiento, la capacidad para actuar en un grupo diverso y de manera autónoma.

Todo lo anterior, abre el camino para que en 1991 la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se preocupe por incluir el término competencia en la educación. De ahí que desde 1993 hasta 1996 los expertos elaboraran el conocido reporte de Jaques Delors.



Notas de apoyo

Informe de Delors: estudio de la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI (presidida por Jacques Delors), se publicó en 1996 por encargo de la UNESCO, con el título: La educación encierra un tesoro. Entre sus objetivos se señala la función indispensable de la educación como instrumento para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

El informe consta de tres partes: horizontes, principios y orientaciones. En la segunda parte dedicada a los principios de la educación se reflexiona sobre cuáles deben ser los pilares de la educación. Ofrece una orientación interesante acerca de cuáles son las claves, en un momento incierto como el actual, sobre las que podemos construir, entre todos, la educación de nuestros hijos y resume qué es una educación global e integral.

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

- Aprender a conocer: combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias, lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer: a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a jóvenes y adolescentes, espontáneamente a causa del contexto social o nacional, formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- Aprender a vivir juntos: desarrollando la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetar los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser: para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal, sin menospreciar en la educación las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar



Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.

Para el creador de esta metodología de gestión, David Mac Clelland, los test académicos de aptitud tradicionales y los test de conocimientos, al igual que las notas escolares y las credenciales no predicen el rendimiento en pruebas o el éxito en la vida y a menudo están sesgados en contra de las minorías, las mujeres, y las personas de los niveles socioeconómicos más bajos. Esto condujo a Mac Clelland a buscar otras variables, a las que llamó competencias.

Robert White: psicólogo humanista en Harvard, llamó al instinto de aprender, un impulso hacia la competencia. En 1958 la define como adecuación, habilidad, capacidad y destreza y que ve involucrada la motivación intrínseca y extrínseca.

Pénsum de formación: se trata de una forma de referirse al plan de estudios. En español debe tildarse (pénsum) y formar el plural añadiendo -s- (los pénsums). Con respecto al origen, procede del latín *pensum*, participio del verbo *pendere*. Este verbo tiene numerosas acepciones entre ellas examinar, evaluar. Es probable que la palabra adquiriera el sentido actual a partir de este significado: lo que ha de ser evaluado, examinado, es decir, el plan de estudios.

Encuentro M.5-2: Clasificación de las competencias en categorías

- Competencias culturales.
- Competencias laborales.
- Competencias profesionales.

Introducción

Además de conocer las distintas definiciones de las competencias es importante conocer su clasificación, existen diversos autores y posturas en ese sentido. Una es clasificar las competencias en dos grupos distintos, personal y profesional. Las personales son actitudes, valores, rasgos de personalidad; las profesionales son las habilidades y conocimientos necesarios para posición específica.



Se plantea la necesidad de priorizar la adquisición de competencias para garantizar una actuación educativa adecuada, se refieren a algo más que el mero uso de conocimiento, más bien a competencias que impliquen actuaciones que permitan a la persona ser capaz de reaccionar y tomar decisiones ante una situación compleja.

A pesar de las clasificaciones, la comprensión del concepto de competencias y su misma evaluación permiten afirmar que el éxito profesional hoy en día no depende únicamente de la formación académica ni del conocimiento, sino de experiencias de aprendizaje en contextos reales y de variables como la motivación, el comportamiento o las actitudes

Competencias culturales

En relación con la identificación y definición en el ámbito de la investigación se están llevando a cabo estudios con diferentes enfoques con el fin de llegar a una definición genérica cada vez más integradora de la competencia cultural. En este sentido, una de las más globales es la siguiente: la competencia cultural implica el conocimiento, la motivación y las habilidades para interactuar de una manera eficaz y adecuada con personas de diferentes culturas.

Cuanto más difieran las personas y los entornos, más tienen que enseñar y aprender los unos de los otros. De esta manera, se puede suponer que ser culturalmente competentes es una premisa importante para que los individuos estén mejor adaptados y tengan mayor éxito profesional y personal.

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas parte del patrimonio de los pueblos

Competencias laborales

Se considera que no son suficientes las competencias profesionales para lograr un adecuado desempeño en el trabajo, se requiere trascenderlas y mostrar en el mercado cómo se desarrollan y relacionan directamente con comportamientos que ocurren en el contexto laboral y que permiten ser más empleable, lo que da lugar a la definición de competencias laborales.

Otros investigadores distinguen las competencias laborales como



aquellas habilidades que tiene la persona para realizar las funciones asignadas según el cargo o puesto de trabajo y así ser más competitivo frente a las demandas de las organizaciones y con el ingreso y permanencia en el mundo del trabajo.

Competencias laborales generales: se dividen según el énfasis que hace sobre lo intelectual, personal, interpersonal, organizacional, tecnológico o si se refieren a las requeridas para la creación de unidades de negocio por cuenta propia.

Personales: comportamientos y actitudes esperados en ambientes productivos, como la orientación ética, dominio personal, inteligencia emocional y adaptación al cambio.

Intelectuales: procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como la toma de decisiones, creatividad, solución de problemas, atención, memoria y concentración.

Empresariales y para el emprendimiento: habilidades necesarias para que los ciudadanos puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia, como identificación de oportunidades para crear unidades de negocio, elaboración de planes para crear unidades de negocio, consecución de recursos, capacidad para asumir el riesgo, mercadeo y ventas.

Interpersonales: necesarias para adaptarse a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otros, como comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de adaptación, proactividad.

Organizacionales: habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la entidad: gestión de la información, orientación al servicio, referenciación competitiva, gestión y manejo de recursos, responsabilidad ambiental.

Tecnológicas: permiten a los ciudadanos identificar, transformar e innovar procedimientos, métodos y artefactos, usar herramientas informáticas al alcance, hacen posible el manejo de tecnologías y elaboración de modelos tecnológicos



Competencias profesionales

Están directamente relacionadas con conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, se considera indispensable que implique aprendizaje mediante la experiencia directa y el trabajo que haga el estudiante, y no se limite a la simple transmisión de información de tipo teórico.

Son definidas por diferentes autores, pero es importante la de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1993 la define como la capacidad que tiene la persona para llevar a cabo una tarea de manera eficaz debido a que posee calificaciones; son la capacidad adquirida para hacer un trabajo determinado o desempeñarse en un cargo.

En relación con la formación profesional se destacan las características que deben tener las personas competentes para el desarrollo profesional, según estas definiciones del ámbito empresarial y profesional, tienen como finalidad la realización de tareas eficaces o excelentes, se especifican en una ocupación o desempeño profesional concreto; suponen la actualización de conocimientos, habilidades y actitudes.

Notas de apoyo

Trunk, Nastav, Lesjak y Sulcic (2006) plantean que es necesario adaptar los programas de enseñanza al mercado laboral e identificar las competencias de los graduados para asegurar su empleo y formar personas competentes. Por consiguiente, debe estar claramente definida la proyección axiológica de dichos programas y la firmeza de sus propuestas de tal manera que logren fomentar y articular la construcción de alternativas para que desde y con los estudiantes se preparen a responder a las demandas del medio. De igual forma, la educación por competencias exige que el alumno se apropie del conocimiento, se haga responsable de su formación, conociendo el fin y qué competencias están propuestas para cada asignatura que curse.

Encuentro M.5-3: Competencias y educación del adulto mayor

- ¿Cómo debe ser?
- Competencias estructurales.
- Las competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida o culturales.



Introducción

Las competencias en el área educativa tiene una significación más profunda, pues tienden explícitamente a la formación integral, todas las dimensiones del hombre. Las competencias de los profesionales de la educación establecidas como resultado del propio modelo del profesional de la educación y teniendo en cuenta las cualidades, funciones y tareas inherentes, son las siguientes:

1. Competencia didáctica: Involucran la determinación de las características que debe tener aquella persona que se supone capaz de plasmar en sus estudiantes, las ideas fundamentales del tema que pretende desarrollar, utilizando teorías pedagógicas aceptadas y practicadas en el medio educativo.
2. Competencia para la orientación educativa: Se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.
3. Competencia para la investigación educativa: Son los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para desarrollar proyectos de investigación, no solo relacionados con la rama del saber que se imparte, sino además sobre la propia actividad pedagógica y que estos tengan un impacto en la sociedad y no solo en la docencia.
4. Competencia para la comunicación educativa: Es un factor de evidente importancia para lograr cualquier tipo de objetivo educativo. Por ello, resulta de particular importancia conocer la comunicación, ya que se puede considerar que el proceso de enseñanza-aprendizaje es, en muchos de sus aspectos, una forma especial del proceso de comunicación, que se efectúa entre el profesor y el estudiante
5. Competencia para la dirección educacional: Es el proceso participativo, planificado y organizado por medio del cual el director, como líder pedagógico y gerente del centro educativo, guía, motiva, involucra y rinde cuentas a la comunidad educativa, de tal manera que todos los esfuerzos y voluntades estén en función de lograr mejores aprendizajes.

En este sentido, debe considerarse la relación existente entre competencias y el modelo de desempeño socialmente establecido en cada época histórica y en cada contexto particular, las sociedades contemporáneas exige al profesional de la educación enfrentar situaciones complejas.



¿Cómo debe ser?

La acción educativa debe buscar la creación de contextos que favorezcan la participación activa y la integración cultural y comunitaria de los mayores. Para el desarrollo de un buen programa educativo con y para mayores es necesaria la descripción de cada fase de manera explícita para optimizar la intervención. Como consecuencia del abordaje que se realiza es imprescindible que aborde aspectos psicológicos, demográficos, económicos y sociales, vinculados con aspectos que tienen que ver con la promoción de su salud.

Se deben precisar los programas educativos con adultos mayores en el ámbito individual, familiar, institucional y comunitario según los temas anteriores. La acción socioeducativa con mayores no es solo una herramienta de trabajo, es una actitud hacia la persona, sea cual sea su edad, favorece la responsabilidad y la participación en su propio envejecimiento. La promoción del envejecimiento activo y la validación de los mayores requiere competencias y darles poder para lo cual los proyectos socioeducativos son una herramienta imprescindible.

Competencias estructurales

Describir las unidades formales mínimas de cualquier lengua, cómo aísla esas unidades y encuentra la estructura que las relaciona, se conoce por gramática estructuralista. La gramática estructuralista fue concebida en primer lugar por el lingüista suizo Ferdinand de Saussure, que distinguió entre la estructura general que poseen todas las lenguas, y que él denominó lengua, y las realizaciones concretas de esa estructura que hacen todas las personas cuando hablan, a lo que denominó habla.

La lengua es el sistema que sostiene cualquier idioma concreto, esto es, lo que hablan y entienden los miembros de cualquier comunidad lingüística porque participan de la gramática de ese idioma. El habla es la realización concreta de la lengua, pero en sí misma no es lo que describe la gramática.

A mitad del siglo XX, Chomsky, que había recibido una formación estructuralista en la escuela de Bloomfield, buscaba la forma de analizar la sintaxis del inglés dentro de los principios estructurales. Su esfuerzo le condujo a concebir la gramática como la teoría de la estructura y no como la descripción de unas oraciones

concretas. La entiende mecanismo que produce una determinada estructura, no es solo de una lengua determinada, pertenece a la competencia. Esta forma de abordar la lingüística se llamaría más tarde estructuralista, porque entiende la lengua como un sistema estructurado, que se puede estudiar con métodos científicos.

Así pues se puede definir como competencias estructurales, las que describe y estudia las relaciones que existen en todos los niveles del habla en cada lengua concreta, esté o no escrito, hablado o grabado en una cinta magnetofónica, es decir la capacidad que tienen las personas para emitir y entender las oraciones que forman parte de su lengua o de cualquier otra.

El análisis estructural toma en consideración todas las variantes halladas en el estudio de un fenómeno determinado. El profesor requiere del desarrollo de competencias estructurales que le permitan enseñar, investigar y realizar tareas de gestión con excelencia.

Modelo estructural de competencias académicas del profesor

Se presenta un modelo estructural de competencias académicas del profesor, el perfil propuesto se articula en cuatro categorías de competencias (científica, práctica, personal y social) con sus correspondientes dimensiones e indicadores. Desde otros puntos de vista, situaciones o posibilidades reales de aplicación se pueden encontrar ausencias o inadecuaciones.

A continuación una modesta aportación en forma de propuesta de retrato-robot el profesorado competente en la realidad actual de la educación, debe:

- Tener un dominio pertinente del saber de su campo disciplinar. No es cuestión de saber mucho de todo (sabio), ni mucho de un tema (especialista), sino de conocer cómo se genera y difunde el conocimiento en el campo disciplinar donde se inserta la enseñanza, a fin de estar al día de los temas relevantes, y poder ofrecer los criterios de validación del conocimiento que se difunde.
- Ser reflexivo, investigador e indagador sobre su propia práctica docente. Debe establecer la conexión entre la generación de dos tipos de conocimiento: el disciplinar y el pedagógico (proceso de enseñanza–aprendizaje).



- Dominar las herramientas de diseño, planificación y gestión del currículo, no tanto como actividad en solitario, sino en colaboración con equipos y unidades de docencia.
- Estar motivado por la innovación docente, abierto a la consideración de nuevas alternativas de mejora como consecuencia de la aparición de nuevos escenarios.
- Saber ser facilitador del aprendizaje, ya que toma en consideración no solo la individualidad del estudiante y su autonomía de aprender, sino que maneja la situación grupal, genera un clima de motivación por un aprendizaje de calidad.
- Trabajar en colaboración en la medida que asume la necesidad del trabajo en equipo docente como vía de dar respuestas a las múltiples demandas que el contexto genera. Asimismo, es capaz de potenciar un clima de aprendizaje colaborativo entre los propios estudiantes.
- Ser tutor del proceso de aprendizaje del estudiante, estableciendo la relación y comunicación interpersonal que reclama la función tutorial.
- Ser profesionalmente ético, implica asumir un compromiso institucional y social, ser cumplidor con sus obligaciones contractuales y ser justo en la valoración de los demás.

Competencias para el aprendizaje a lo largo de la vida o culturales.

Competencia para el aprendizaje permanente implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Las competencias para el aprendizaje permanente requieren para su desarrollo de habilidades lectoras, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender asistiendo a cursos en los cuales nos favorezcan.

Un alto entre lo anticuado y lo actualizado que cambió la forma de concebir a la educación en general y la de los adultos mayores en particular se encuentra en el Informe de Jacques Delors a la UNESCO.



Notas de apoyo

Abraham Noam Chomsky: nació el 7 de diciembre de 1928 en Filadelfia, Pensilvania. Estudió en la Universidad de Pensilvania, donde se doctoró en Lingüística en 1955. Lingüista, profesor y activista político estadounidense. Chomsky es el fundador de la gramática generativa, un sistema de análisis del lenguaje que ha revolucionado la lingüística moderna.

Restó dedicación a su trabajo sobre lingüística para escribir acerca del papel de la comunidad académica y de los medios de comunicación en la obtención del apoyo de la opinión pública a la política de Estados Unidos. Abordó igualmente las consecuencias de la política exterior de Estados Unidos y se manifestó a favor de que los intelectuales recurran a métodos científicos para cuestionar las políticas gubernamentales que encuentren inmorales y desarrollar estrategias prácticas que las combatan.

Ferdinand de Saussure (1857-1913): lingüista suizo, considerado el fundador de la lingüística moderna. Nacido en Ginebra, Suiza, cursó estudios de lingüística en la Universidad de Leipzig (Alemania). Denominado padre del estructuralismo, ya que determina las consecuencias del enfoque estructuralista en el estudio del lenguaje. Fundamentó la semiótica gracias a una serie de oposiciones teóricas. Su trabajo, fundamental en la evolución de la lingüística durante la primera mitad del siglo XX, ha influido también en otras ciencias como la antropología, la historia y la crítica literaria.

Leonard Bloomfield (1887-1949): lingüista estadounidense, nacido en Chicago, graduado en la Universidad de Harvard en el año 1906 y doctorado por la de Chicago en 1909. Fue profesor en las universidades de Cincinnati, Illinois, Ohio, Chicago y Yale. Es muy conocido por su intento de hacer de la lingüística una ciencia autónoma y por su insistencia en seguir procedimientos científicos para establecer las unidades lingüísticas. En 1933 publicó su obra más importante, Lenguaje, sintetiza su teoría del análisis lingüístico. Su enfoque y pensamiento imperaron en los estudios lingüísticos, especialmente en la escuela lingüística norteamericana durante los siguientes veinte años.

Jacques Delors (París, 20 de julio de 1925): político europeo de nacionalidad francesa y Presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995. De origen humilde, Delors fue funcionario del Banco de Francia en 1945, tras el final de la Segunda Guerra Mundial y



haber estudiado economía en La Sorbona. Delors es miembro del Club de Madrid, una organización independiente y sin ánimo de lucro compuesta por 81 exjefes de Estado y de gobiernos democráticos.

En 1969, el primer ministro francés Jacques Chaban Delmas, incluye a Delors en su gabinete. En 1974, Delors se afilia al Partido Socialista de Francia. En 1979, consigue una curul tras presentarse en las primeras elecciones por sufragio universal del Parlamento europeo. En 1981 es nombrado ministro de Economía y Finanzas de Francia. En 1989, Delors es galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

El 1 de noviembre de 1993 entra en vigor el Tratado de Maastricht, que supuso la creación de la Unión Europea (UE). Delors había trabajado decididamente en el proyecto. En enero de 1995 termina su período como presidente de la Comisión Europea. Sigue siendo el presidente que más tiempo ha permanecido en funciones. En ese mismo año declina presentarse como candidato a la presidencia de Francia, en parte para no interferir en la carrera política de su hija Martine Aubry.

Encuentro M.5-4: Las competencias para la vida o culturales

- Clasificación.
- Comunicación. Lingüística.
- Pensamiento crítico. Participación. Resolución de problemas.
- La cultura del derecho, el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática.

Introducción

Las competencias básicas para la vida aluden a la capacidad de una persona para reorganizar lo aprendido y transferirlo a nuevas situaciones y contextos. Cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja.

Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a

la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana. Es la forma en que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, recursos, conocimientos y experiencias) para actuar de manera activa y responsable en su proyecto de vida tanto personal como social.

Clasificación

Competencias para el aprendizaje permanente: para su desarrollo se requiere habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

Competencias para el manejo de la información: su desarrollo requiere identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

Competencias para el manejo de situaciones: para su desarrollo se requiere enfrentar riesgos, incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia: su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad: para su desarrollo se requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar y tomar en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Comunicación. Lingüística

El enfoque de formación basado en competencias aparece en el discurso educativo de mediados del siglo XX, está vinculado al



mundo laboral, pero su despliegue teórico se inicia en el campo lingüístico naturalista con los aportes de Noam Chomsky, quien acuñó el concepto de competencia lingüística con el cual buscaba no solo dar identidad a un conjunto de saberes, sino también sentar las bases sobre los procesos en los que se podría identificar el futuro de sus líneas de estudio en esa disciplina. Desde el área de la lingüística el concepto de competencia ingresa al campo de la comunicación a partir del concepto de competencia comunicativa.

Para Chomsky, la competencia lingüística es la capacidad que tiene todo ser humano de manera innata de poder hablar y crear mensajes que nunca antes había oído. Se centra en las operaciones gramaticales que tiene interiorizadas el individuo y se activan según se desarrolle su capacidad coloquial.

Es decir, el lenguaje nace desde dentro del individuo y no desde lo social como sostenía Saussure. El maestro tiene que desarrollar esta competencia lingüística en el alumno, hacer que hable, enseñarle el vocabulario y no solo gramática. La competencia lingüística se hace realidad a través de reglas generativas que se relacionan con la gramática que es saber organizarse y estructurarse.

Según Rosa Ana Martín Vegas, competencia lingüística es el buen conocimiento de la lengua materna y/o de la lengua que sirve de comunicación, facilita la comprensión de cualquier tipo de mensaje cifrado en esa misma lengua compartida y, asimismo, favorece la capacidad de poder expresar cualquier contenido, idea o pensamiento que se desee compartir.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias debe de proporcionar destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Pensamiento crítico

Todas las personas pensamos, pero no siempre somos conscientes de nuestro pensamiento y, menos aún, de nuestro propio proceso de pensar. Emitimos juicios o tomamos decisiones sin sopesar si faltan datos, si dejamos llevar por prejuicios y creencias previas, o si nos basamos en fundamentos erróneos ajenos a la evidencia de los hechos, a la reflexión de las opciones posibles y al argumento del propio razonamiento. Necesitamos reflexionar sobre nuestro pensamiento y al mismo tiempo pensar en cómo mejorarlo.



Se define el pensamiento crítico como un proceso cognitivo que se propone analizar o evaluar las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas y un procedimiento práctico para llegar a una posición intelectual razonable y justificada sobre un tema. Busca ir más allá de las impresiones y opiniones particulares, aunque se asocia a la precisión, evidencia y análisis lógico, intenta entender las situaciones y los argumentos en su contexto. Las habilidades cognitivas del pensamiento crítico son el análisis, la interpretación, la evaluación, las inferencias, la explicación y la metacognición.

En resumen, el pensamiento crítico permite brindar información, definir, formular hipótesis, resolver problemas, evaluar pruebas aplicadas, obtener conclusiones.

La respuesta más remota viene de Sócrates y sus preguntas socráticas cuando afirmaba que una vida sin reflexión sobre ella misma, sin examinarse, no vale la pena vivirla.

Participación

Una verdadera formación en participación es aquella donde se procure que el individuo pueda hacer uso de su libertad, aceptando los límites de esta, reivindicar el ideal de la igualdad, reconociendo la diversidad y valorar la solidaridad, desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir, de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente de mí, autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud semejante con él.

La formación en participación también puede contribuir a que este individuo se desarrolle con capacidad autonómica y con conciencia de las realidades sociales de su entorno, a modo de prepararlo para una mayor participación en asuntos que competen en su ámbito social, pero que también puedan responder ante las demandas de la sociedad participando activamente y aportando además de sus conocimientos, calidad humana y sentido interés por ser parte de cambios que garanticen mayor equidad y justicia social.

Para formar un individuo con estas ideas de autonomía y libertad que le permitan participar en su entorno de forma activa, tiene que haber existido un cambio en la ideología de la formación educacional, pues el estudio de las ideas orientadas en la educación ha sido la de formar individuos aptos para vivir en sociedad, sin que esto implique la transformación de esta ni la búsqueda de soluciones,



Resolución de problemas

La competencia resolución de problemas es fundamental para el desempeño del ser humano en la sociedad. Esta le permite enfrentar múltiples situaciones, aprender y aplicar conocimientos para buscar, implementar y evaluar posibles soluciones, lo cual requiere de flexibilidad y apertura a nuevas alternativas no necesariamente conocidas.

Resolución de problemas es el proceso a través del cual se pueden reconocer señales que identifican presencia de una dificultad, anomalía o entorpecimiento del desarrollo normal de una tarea, recolectar la información necesaria para resolver problemas detectados y escoger e implementar las mejores alternativas de solución, ya sea de manera individual o grupal.

Cada situación es una oportunidad para que las personas sean capaces de transformar y mejorar continuamente el entorno en forma activa y además aprender de ello. Existen diversos tipos de problemas que pueden estar relacionados con distintas ciencias o áreas: ciencias sociales, filosofía, matemáticas, ciencias naturales, entre otras. En las relaciones humanas también se presentan problemas para lo cual es necesario desarrollar habilidades, valores y actitudes que faciliten la resolución creativa y pacífica de conflictos. Esta competencia se relaciona, implica y contribuye a desarrollar otras competencias, como la competencia del pensamiento lógico, creativo y crítico, la comunicativa y la ética-ciudadana.

La cultura del derecho el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática

El derecho es un fenómeno cultural que debe ser abordado en forma crítica, con base en la afirmación de la humanidad como supremo principio ético. Se define como el conjunto de normas jurídicas generales positivas que surgen de la sociedad como un producto cultural generado dentro de leyes y que tienen la finalidad de regular la convivencia entre los miembros de esa sociedad, las personas y de estos con el Estado.

En ese marco, la ciencia es un producto cultural, y lo jurídico no queda apartado de la cultura de una sociedad, el derecho y la cultura deben estar juntas, para entender que la cultura sea un todo integrado y deba apreciarse con las prácticas y conductas específicas de los individuos, grupos y sectores sociales, así como la

representación y los significados que estos construyen respecto a tales prácticas, existe una relación dinámica.

Se debe intentar ver el fenómeno del derecho más allá de sus limitaciones de análisis que solo se basan en aspectos escritos o documentales. La pluralidad y diversidad cultural develan las particularidades del derecho como un producto cultural que emerge en un tiempo y espacio determinado, para entender el derecho hay que examinar aquello que imaginamos en el derecho del otro.

La democracia requiere de ciudadanos capaces de vivir su ciudadanía, amantes de su patria, cumplidores de sus deberes y en ejercicio de sus derechos, la democracia precisa de ciudadanos democráticos, activos, sociales, políticos, críticos y participativos, dispuestos a si es necesario subvertir el orden, con capacidad para transformar la realidad cotidiana y arraigados fluidamente, al lugar donde habitan, viven y luchan por materializar sus sueños. Estos ciudadanos no nacen, se hacen, se forman. La finalidad central de la formación del ciudadano está orientada al ejercicio pleno de su ciudadanía para construir y fortalecer la democracia.

Formar ciudadanos capaces de realizar estos sueños demanda, en particular, del sistema educativo, del sistema de enseñanza, por finalidad y encargo social; proponérselo e intencionarlo como imagen objetivo, es decir, como proceso consciente que brinde los conocimientos requeridos mediante la instrucción, las habilidades y competencias por medio del desarrollo, valores y actitudes propios de la educación; todo en contexto y con una clara finalidad, un propósito nítido, un para qué explícito: construir y fortalecer el proyecto político democrático, un proceso de formación ciudadana para fortalecer la democracia.

En el caso de Cuba la formación de este ciudadano capaz de ejercer el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática es posible gracias a que nuestro sistema de educación desde el nivel primario (incluye el círculo infantil) hasta el nivel universitario es todo un sistema con un propósito definido, nítido, construir y fortalecer el proyecto político democrático, un proceso de formación ciudadana para fortalecer la democracia. Esta responsabilidad no solo se le ha dado al sistema educativo del país, es fundamental la función de las organizaciones políticas y de masas (infantiles, adolescentes, juveniles, de adultos) y de Gobierno bajo la dirección política del país.

En resumen que si bien es indiscutible el papel del sistema de edu-



cación, no es privativa de estos, lo es también de la familia y de la sociedad en su conjunto. En Cuba la formación de los ciudadanos va un poco más lejos, pues se educan y forman en valores que los hacen aptos para ejercer la solidaridad y el ideal de la expresión máxima del ser humano, el internacionalismo

Notas de apoyo

Rosa Ana Martín Vegas: profesora de didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Salamanca. Ejerce actualmente su docencia en la Escuela de Magisterio de Zamora, y en el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria. Durante dieciocho años ha impartido clase de Lengua y Literatura en distintos Institutos de Secundaria, por lo que conoce de primera mano el mundo educativo. Así mismo ha impartido numerosos cursos de formación a profesores de primaria y secundaria. Su obra didáctica más destacada es el Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura (Síntesis, 2009). Otros trabajos de carácter didáctico, Análisis de textos literarios de la modernidad española (Port-Royal, 2000). Artículos como Reflexiones sobre el comentario de texto (Ediciones Universidad de Salamanca, 2006).

Sócrates (470 - 399 a.C.): filósofo griego nacido en Atenas, considerado el fundador de la filosofía moral o axiología, que ha tenido gran peso en la posterior historia de la filosofía occidental por su influencia sobre Platón.

Metacognición, también conocida como teoría de la mente: concepto que nace en la psicología y en otras ciencias del conocimiento. Los especialistas suponen que esta capacidad es conatural (de nacimiento).

Se entiende por metacognición: la capacidad que tenemos las personas de autorregular nuestro propio aprendizaje, es decir, de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación (de aprendizaje), aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos y como consecuencia... transferir todo ello a una nueva acción o situación de aprendizaje. La metacognición viene a ser un conocimiento superior, es un conocimiento cuyo objeto de estudio es el propio conocimiento analizado y asumido desde una perspectiva personal.

Encuentro M.5-5: Actividad evaluativa final del curso



- Mi nuevo proyecto de vida desde la abuelidad.
- Análisis reflexivo y crítico del autodesarrollo.

Introducción

La actividad evaluativa final el Curso se debe orientar a los participantes con anterioridad para que preparen con suficiente tiempo sus trabajos, según van adquiriendo los conocimientos en cada encuentro y realicen la búsqueda de información que consideren necesarias. Los trabajos se pueden desarrollar de forma individual o colectiva, o sea por equipos de estudiantes.

A continuación se ofrecen algunas indicaciones para ayudarte en la confección de tu proyecto de vida.

Mi nuevo proyecto de vida desde la abuelidad. Los conocimientos ya adquiridos gracias al Curso de abuelidad te permiten poder realizar un nuevo proyecto de vida desde esta etapa.

Indicaciones metodológicas para lograr los propósitos:

1. Cómo realizar un proyecto de vida.
2. Piensa con optimismo y ten confianza en ti mismo.
3. Comprende el proceso y visualiza tus ideas.
4. Define tus propósitos, si quieres realizar proyecto de vida y alcanzar objetivos.

El primer paso es escribir los objetivos que tengas. Define qué es lo que quieres conseguir en tu vida, visualiza tu vida en el futuro.

En el proyecto puedes elegir y encaminar tu vida como quieras, tus sueños, objetivos, todo lo que quieras conseguir estará descrito en tu proyecto de vida. Cada uno elige cómo redactar su proyecto de vida, pero aquí se ofrece una buena opción de cómo realizar un proyecto de vida efectivo.

Autorreflexión

Tienes que ver tu vida como está, qué quieres cambiar y a dónde quieres llegar a partir de ahora. Al analizar lo que tienes y lo que quieres en el futuro, tendrás la idea de dónde te encuentras en tu vida.



Define lo que quieres lograr y tener. Debes incluir todos los proyectos que tengas, las cosas materiales que quieras obtener, las relaciones personales que desees. En este paso defines qué es lo más importante que quieres en tu vida.

Ten en cuenta aspectos generales de tu conducta (intelectual, social, religiosa, familiar). Procura tener una autoconciencia que permita conocerte a ti mismo, tener respeto por la vida, tener autoestima y autonomía. Cada quien es libre de tomar una cierta posición frente a la vida.

Ten en cuenta que no existe el fracaso como tal. Si no puedes conseguir algún propósito es porque seguramente existe otra posibilidad mejor. Las posibilidades son infinitas, solo tienes que buscarlas. Analiza qué hiciste mal y no lo repitas, aprende de tus errores, busca otras formas de conseguir tus metas.

Siempre puedes aumentar objetivos. Cada vez que quieras algo nuevo, anótalo. Piensa cómo conseguirás los objetivos. Plantea las posibilidades que tienes para conseguirlo. Cada propósito tiene un camino, si ves que uno no funciona, intenta otro. Siempre podrás conseguir lo que quieres, solo depende de ti mismo.

Para conseguir lo que quieres tienes que ponerte en acción. Elabora planes para conseguir tus propósitos y las cosas que quieres en tu vida. Elaborar los planes es la primera acción, luego tienes que llevarlos a cabo. Ve detrás de tu objetivo bázate en el plan que elaboraste. Toma en cuenta que ningún plan es definitivo, siempre se te pueden ocurrir mejores ideas para lograr tus objetivos.

Ten la mente abierta para cambiar de opinión, esta es una cualidad que no todos poseen. Tienes que estar seguro, todo lo que necesitas es la habilidad que posees para imaginar tu futuro y cómo lograr tus propósitos, recuerda, todo está en tu mente.

Piensa con optimismo y ten confianza en ti mismo

Es necesario realizar cambios de paradigma y pensamiento para poder ver las cosas desde una perspectiva más positiva. Piensa con optimismo, que a pesar de no estar en el mejor de los momentos, todo va a estar bien.

Resalta las cosas buenas en cada situación aparentemente mala. Observar lo bueno dentro de lo malo es una forma de enfrentar los inconvenientes de la vida, plantearlos como retos y no como impedimentos.



Ten siempre confianza en que todo va a salir bien. Luego, si no cumples uno de tus propósitos, nunca lo tomes como fracaso. Solo sabrás que ese no era el camino y buscarás otro con el que lo logres. Mientras más intentos tengas te harás más sabio, nunca dejes de intentar.

Confía en que lo vas a lograr y ten un pensamiento positivo. El pensamiento positivo cambia tu realidad.

Tener confianza en uno mismo es importante. Pese a cualquier circunstancia en la que te encuentres tienes que tener la confianza y estar convencido de que saldrás adelante y lograrás todo.

Comprende el proceso y visualiza tus ideas

Comprende y asimila la importancia de crear un proyecto de vida. Este proceso es importante porque te permite plasmar tus ideas, tus propósitos, tus objetivos, tus sueños, tus deseos.

-Es una forma de ponerlos al alcance de tu mano, tenerlos en perspectiva real para que puedas visualizar las distintas rutas que hay para lograrlos y esto te permite escoger cuál es la mejor opción, considera de dónde estás partiendo y las herramientas con que las que cuentas.

-También se define como lo que queremos hacer con nuestra vida, qué caminos queremos tomar.

Crea un proyecto de vida sólido, claro y fuerte. El objetivo general es lograr los propósitos trazados y los que falten por concretarse; al contrario, mejora en las cosas que ya sabes o sabrás porque “nadie sabe más ayer de lo que puede saber hoy”. Cada día se aprende algo nuevo, sea bueno o malo, y lo que importa es lo que uno puede llegar a decidir. Cada uno tiene la mejor forma de decidir qué es lo que quiere en su vida.

Después, hazte algunas de estas preguntas:

- ¿Quién quieres ser en este mundo?
- ¿Qué quieres lograr en tu vida?
- ¿Cómo puedes realizar lo que te propones?

Escribe tu propósito y todas las alternativas que tienes para poder cumplirlo. Hazlo con optimismo, que sean propósitos que te hagan muy feliz al solo pensar en ellos.



Visualiza. Si quieres tener éxito, debes visualizarlo como algo que has logrado. Pero la primera vez siempre se van a presentar lagunas (detalles que no fueron contemplados en esa visión que tuviste). En la medida que esa visión siga frecuentando tu mente y tomes el tiempo de detallarla, comenzarás a ver cómo pasa de ser una idea intangible a un deseo que comienza a convertirse en realidad.

Es como una creación, algo a lo que le estás dando vida. Una de las actividades más bellas que puede hacer cualquier ser humano es precisamente esta, la de crear algo de la nada. Es como hacer magia. Entiende que todo lo que te propongas, lo lograrás. Mientras más piensas en ello, mayor es la probabilidad de llegar a tu meta. Si estás convencido de que lo lograrás, entonces lo harás.

Consejos -Es importante en las personas tener una misión y una visión.

- También debes saber realmente quién eres y a dónde quieres llegar, porque si tú no trazas lo que quieres ser, serás lo que otros quieren que seas.
- Haz todos los días algo que tenga que ver con tu proyecto de vida y cuando menos lo esperes, habrás hecho hasta lo imposible. Ten confianza en ti mismo, algo crucial es que lo que pienses de ti mismo tiene que ser positivo, tienes que llegar a amar la persona que eres y estar contento con quien eres para poder lograr lo que quieres. Cada persona es un ser único, piensa en tus cualidades no en tus defectos.

Advertencias -Plantéate propósitos a corto y largo plazo, todo se consigue paso a paso. Una vez que cumplas tus propósitos cercanos, auméntalos, obténlos de tu imaginación. Recuerda que si fallas en alguno de tus propósitos, no se considera un fracaso, simplemente es una muestra de que existe otro camino mejor y más efectivo para lograrlo.

-No seas pesimista, no lograrás conseguir algo con un pensamiento pesimista.

-No te plantees propósitos negativos, como hacer daño a las personas o a algo. Estamos en esta vida para estar en sintonía con lo positivo, no con lo negativo. No te enfoques en las cosas malas de la vida, es una pérdida de tiempo. Solo enfócate en las cosas buenas y no solo conseguirás tus propósitos sino que tendrás una vida feliz.



En resumen: ¿cómo tener un proyecto de vida? ¡Tú eliges! ¡Es tu proyecto! El que te proponemos es solo un punto de partida. Con el tiempo, podrás ir modificando las áreas que prefieras y plantearte nuevos retos y objetivos según vayan surgiendo las oportunidades inesperadas. ¡Tienes toda la vida para realizarlo de forma exitosa!

Análisis reflexivo y crítico del autodesarrollo

El autodesarrollo hace referencia al compromiso de una persona para pensar y decidir por sí misma. Eso implica la adquisición de nuevas habilidades y la repetición de acciones para mejorar los hábitos y las competencias personales.

Un individuo que apuesta por el autodesarrollo debe tener una visión clara de su meta y estar atento a las oportunidades. Necesito contar con un proyecto de vida y actuar en forma creativa e innovadora.

El autodesarrollo puede conseguirse con estudios, trabajos y la aplicación de conocimientos, implica sentido de responsabilidad y una actitud proactiva.

El autodesarrollo consiste en promover por nuestra propia cuenta el crecimiento intelectual que se adquiere mediante el aprendizaje, para aplicarlo en distintas fases de la vida, el autodesarrollo permite realizar nuevos emprendimientos.

El autodesarrollo debe ser un proceso continuo a largo tiempo y que se organiza en distintas fases de la vida. La noción autodesarrollo implica una firme creencia en el potencial de las personas y la capacidad para generar cambios a través de una mejora en su ser y en su hacer.

El autodesarrollo es un ejercicio protagonizado por cada individuo, es un proceso permanente que requiere de aprendizaje y la práctica de este en los escenarios de la vida, acompañado de responsabilidad, amor, confianza. Cada persona es la protagonista de su propia vida y directamente de sus acciones depende el curso de ella.

Conclusión de los temas de este módulo

Cada uno de los temas que se mencionaron y explicaron en la unidad son las características que deben tenerse para que exista un autodesarrollo benéfico en nuestra persona y ser personas positivas y seguras para lograr alcanzar los propósitos planteados, este término implica un proceso diario.



Bibliografía

- Alzaga, L. (2004). Medios de comunicación: herramienta de opresores y oprimidos. *La Jiribilla de papel*, 3.
- Arés, Muzio, P. (1998). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. *Temas*, 15. La Habana: Nueva Época
- Casanova, M. A. (1998). La evaluación educativa. Escuela Básica Biblioteca para la actualización del maestro. México: SEP-Muralla.
- Colectivo de Autores. (2005). Adolescente. Compartiendo ideas. La Habana: Centro de Estudios sobre la Juventud. UNICEF
- Colectivo de Autores. (2009). Formación para el diálogo inter generacional. La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.
- Fernández, González, A. M. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Castro, V. (1993). Profesión comunicador. Veracruz: Universidad del Valle de Orizaba.
- Gutiérrez, Vázquez, J.M. (2007). Educación de adultos: ¿competencias para la vida o para el trabajo? *De cisio*, enero-abril. Michoacán: CREFAL.
- Lamachi, Gutiérrez, W. F. (2007). Competencias del educador de adultos para el cambio educativo. *De cisio*, enero-abril. Michoacán: CREFAL.
- Martí, Pérez, J. (1989). La Edad de Oro. La Habana: Letras Cubanas
- Martí, Pérez, José. (1963-1973). José Martí Obras Completas. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. La Habana: UNESCO. Recuperado de <http://www.mma.gov.br/port/sdi/ea/deds/pdfs/prelacproyregiedesp.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York: Asamblea Nacional de las Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas. (1991). Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Nueva York: Asamblea Nacional de las Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas. (2003). Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Nueva York: Asamblea Nacional de las Naciones Unidas. Recuperado de <http://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>
- Redler, P. (1996). Psicosemiología. Acerca de la palabra abuelidad (Parte I). *Revista Geriátrica Práctica. Neurociencias y psicofarmacología geriátrica*. 6 (4). pp. 29-32. Buenos Aires.



- República de Cuba. (1975). Constitución de la República de Cuba. La Habana: Gaceta oficial de la República.
- República de Cuba. Ministerio de Justicia. (1975). Código de la Familia, Ley No. 1289. La Habana: Gaceta oficial de la República.
- República de Cuba. Ministerio de Justicia. (1978). Código de la Niñez y la Juventud. Ley No.16. La Habana: Gaceta oficial de la República.
- Sánchez, L. (2003). Una mirada al conocimiento científico y lego a la luz de cuatro enfoques sobre construcción del conocimiento. Anales de Psicología, 19 (1). pp. 1-14. Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v19/v19_1/01-19_1.pdf
- Torroella, G. (1999). Aprender a convivir. México: Nuestro Tiempo S. A.
- Watzlawick, P., Bavelas, J. y Jackson, D. (2002) Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Editorial Herder.
- Zaldívar, Pérez, D. (2003). Relaciones interpersonales en Psicología. La Habana: Enpes.

Índice

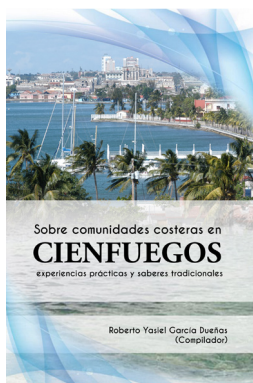
Agradecimientos /.....	5
Prólogo /.....	6
Introducción /.....	8
Modulo No.1. /.....	16
La abuelidad o abuelitud ¿Qué es? ¿Cómo debe ser? Enfoque propedéutico.	
Módulo No.2. /.....	27
La Familia.	
Modulo No.3. /.....	52
Los deberes y derechos de los nietos y los abuelos.	
Módulo No.4. /.....	76
Relaciones y comunicaciones intergeneracionales.	
Módulo No.5. /.....	116
Las competencias para la vida o para la educación de la abuelidad	
Bibliografía /.....	143

PRÓXIMOS TÍTULOS DE NUESTRA EDITORIAL



Mecánica de los Fluidos. Teoría básica y Problemas
Reinier Jiménez Borges, José Pedro Monteagudo Yanes

ISBN: 978-959-257-442-7



Sobre comunidades costeras en Cienfuegos: experiencias prácticas y saberes tradicionales

Roberto Yasiel García Dueñas (Compilador)

ISBN: 978-959-257-444-1



Editorial: "Universo Sur"

Universidad de Cienfuegos. Carretera a Rodas, Km 3 ½.

Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.

CP: 59430